Vigilada MinEducación

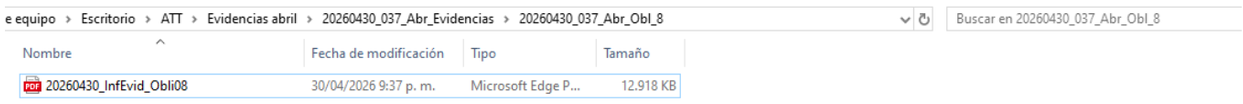
REPORTE DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	Cumplir con las demás obligaciones asignadas por el supervisor, en concordancia con el objeto y alcance del contrato
ACTIVIDADES REPORTADAS	Se cumplieron todas las obligaciones pactadas para este periodo

EVIDENCIAS

Anexo 10 20260430_InfEvid_Obli08

SCREENSHOT



Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tunja, 30 de abril de 2026

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

PROYECTO DE INVERSIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	Jose Luis Maldonado Vargas		**No. DE IDENTIFICACIÓN**		1002394601
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	jose.maldonado@esap.edu.co		**No. DE CELULAR**		3175576421
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Michael Favian Inchima Guevara				
No. CONTRATO	ESAP-BOY-PS-**037**-2026	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	26/01/2026	**PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL**	26/01/2026
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS CORRESPONDIENTES A LAS DIFERENTES LÍNEAS TEMÁTICAS REQUERIDAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS CONCERTADAS CON LAS ENTIDADES TERRITORIALES, SIGUIENDO LAS DIRECTRICES GENERALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR LA DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN ESTATAL (DFAGE).				
FECHA DE INICIO	26/01/2026		**FECHA TERMINACIÓN INICIAL**		25/08/2026
No. CDP	5226		**No. RP**		6026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	26.810.000,00		**MODIFICACIÓN AL CONTRATO:**		SI / NO
PLAZO DE EJECUCION FINAL	25/08/2026		**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**		26.810.000,00
VALOR ADICIÓN	0		**FECHA FINAL DE TERMINACIÓN**		27/02/2027

Con base en lo señalado en los estudios previos, el cual indica: *"Presentar los informes mensuales y/o periódicos, el informe final y los demás que le solicite el supervisor. El CONTRATISTA deberá registrar mensualmente en la plataforma SECOP II los informes para pago y soportes correspondientes de cada uno de los pagos realizados por la ESAP, previo a la presentación de la cuenta de cobro o factura en el aplicativo dispuesto por la entidad para tal fin, de acuerdo con las indicaciones definidas por el Supervisor"*, se remite el siguiente **Informe Mensual De Actividades** por **OBLIGACIÓN ESPECIFICA** que da cuenta del cumplimiento integral de las actividades realizadas en el marco de ejecución del contrato.

En concordancia de lo señalado en el **parágrafo primero** de la ***cláusula 7*** *– valor y forma de pago de las cláusulas contractuales y lineamientos generales del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión* y el **numeral 10** del **ítem 7.1** del **punto 7** - Obligaciones del Contratista - de los *estudios previos contratación prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión*, se remite como anexo al presente informe de actividades la **Planilla Detallada PILA** por el periodo de reporte de ejecución contractual, acorde con el **IBC** del del valor mensualizado del contrato **2026**.

Vigilada MinEducación

Para finalizar, en observancia de lo establecido en el **numeral 11** del **ítem 7.1.** del **punto 7** —*Obligaciones del Contratista*— de los estudios previos contratación prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, **se relaciona pantallazo del SECOP II**, **numeral 7** —***Ejecución del Contrato***—, donde se evidencia: el cargue del Informe Final de Actividades (**Interno**), Informe de Actividades y Certificación de Cumplimiento - **BS-FO-055**, Informe de Actividades y Certificación de Cumplimiento (KLIC) - **BS-FO-155**, la acreditación de **pagos al Sistema de Seguridad Social** (Planilla del mes reportado en el presente informe), así como el Soporte Evidencia KLIC y la Factura Electrónica (Si aplica).

Cordialmente,



_____

Jose Luis Maldonado Vargas
ESAP-BOY-PS-037-2026

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: jose.maldonado@esap.edu.co
CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL: jlmv933@gmail.com
NÚMERO MÓVIL: (+57) – 3175576421

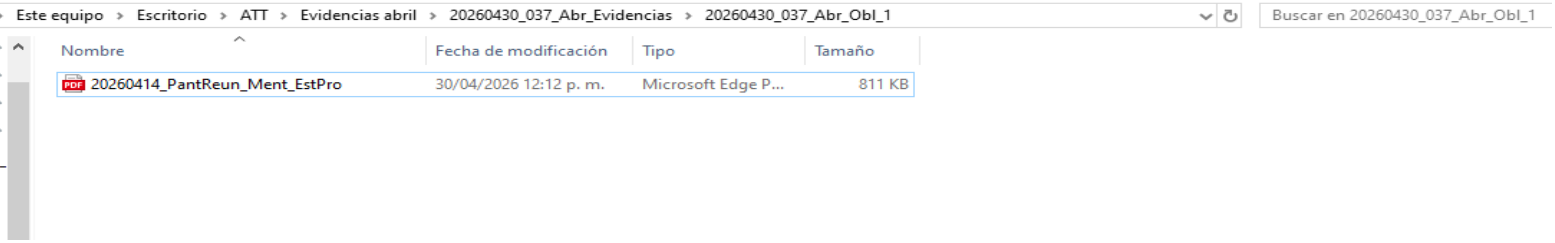
REPORTE DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	**1. Participar en las sesiones de alineación teórico-metodológica, aportando retroalimentación a los documentos técnicos que orientan la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial**
ACTIVIDADES REPORTADAS	1.Se asistió a la sesión de mentoría convocada por Giordany Serna, líder temático de la línea de Estructuración de Proyectos. El propósito del encuentro fue atender las recomendaciones para corregir el documento técnico de la Asistencia Técnica Territorial del municipio de Gámeza. Como resultado, se establecieron compromisos orientados a que el profesional universitario realice las correcciones pertinentes, mientras que el líder enviará información adicional para facilitar la consolidación definitiva del documento.

EVIDENCIAS

1. Anexo 1 – 20260414_PantReun_Ment_EstPro

SCREENSHOT



Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tunja, 7 de abril

EVIDENCIA ACTIVIDAD 2 -OBLIGACION 1

Evidencias:

1.Pantallazo mentoría -estructuración de proyectos 13 de marzo



Territorial Boyacá – Casanare
Avenida Oriental No. 9-12, Tunja, Boyacá, Colombia
Código postal: 150001
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713 Ext. 1802
www.esap.edu.co

Vigilada MinEducación

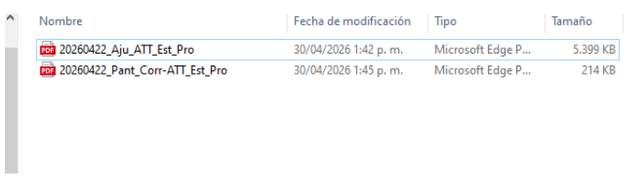
REPORTE DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	2.Elaborar y presentar documentos e informes requeridos por el líder territorial en el desarrollo de las asistencias técnicas asignadas, en cumplimiento de las directrices establecidas por la Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal (DFAGE)
ACTIVIDADES REPORTADAS	1.Se incorporaron los ajustes sugeridas por el líder territorial de la línea de Estructuración de Proyectos en el documento técnico correspondiente a la "Guía de Estructuración de Proyectos". En este proceso, se realizaron ajustes de forma y de fondo con el propósito de perfeccionar el contenido y elevar la calidad del producto entregado el pasado 29 de marzo.

EVIDENCIAS

Anexo 2 – 20260422_Aju_ATT_Est_Pro
Anexo 3-20260422_Pant_Corr-ATT_Est_Pro

SCREENSHOT



ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

Función Pública



Estructuración de proyectos comunales

Estructuración de proyectos

Gameza-Boyacá

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

Dirección Territorial
Boyacá - Casanare

ESAP
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La ESAP en sinfonía con el CAMBIO

Vigilada MinEducación

Escuela Superior de
Administración Pública
República de Colombia

Asistencia Técnica Territorial
Gámeza, Boyacá

Guía de Estructuración de Proyectos comunales.

Fortalecimiento de Capacidades para Administraciones Municipales

Documento en construccion

Escuela superior de Administración Pública
Subdirección Nacional de Proyección Institucional
Dirección de fortalecimiento y apoyo a la gestión estatal

Tunja
abril de 2026

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Guía de Estructuración de Proyectos comunales.

Municipio de Gameza, Boyacá

Jorge Iván Bula Escobar
Director Nacional ESAP

María Eyecid Avella Fonseca
Directora Territorial Boyacá-Casanare

Thalía Rubiano Ávila
Líder Territorial Boyacá-Casanare

José Luis Maldonado Vargas
Profesional Universitario Dirección Territorial Boyacá-Casanare

Documento en construccion

Tunja
Abril de 2026

Vigilada MinEducación

Tabla de Contenido

Introducción 9
1.Definición y Caracterización de las Organizaciones Comunales 10
1.1 Introducción a las Organizaciones Comunales 10
1.2 Definición de Organización Comunal (Decreto 1501 de 2023). 10
1.3 Matriz de Marco Normativo de las Juntas de Acción Comunal 10
1.4 Requisitos para el reconocimiento de personería jurídica y registro en el RUC. 12
1.5.1 Reconocimiento de personería jurídica 12
1.5.2 Registro Único Comunal (RUC) 12
1.6 Importancia de las Organizaciones Comunales para El Desarrollo Local. 13
1.7 El Ciclo Comunal 13
1.8 Caracterización de las Organizaciones Comunales del Municipio de Gameza y Sus Problemáticas en la Formulación de Proyectos 14
1.8.1 JAC Conformadas legalmente en Gameza 14
1.9 Caracterización de las Organizaciones Comunales de Gameza 15
1.10 Importancia de la Participación Comunitaria de las JAC en Gameza Para la Gestión Pública. 16
1.10.1 Importancia de que las JAC en la formulación de iniciativas de proyectos. 16
1.11 Diagnóstico de problemáticas de las JAC de Gameza a la hora de formular proyectos. 17
2.Entendiendo las Organizaciones Comunales y Mapeo de Actores 17
2.1 Identificación de actores internos y externos. 17
2.2 Mapa de Actores Según Influencia e Interés 21
2.3 Diagnóstico de Capacidades Organizativas y Madurez de las JAC en Gámeza 21
3.El Ciclo de Vida del Proyecto y el Marco Lógico 23
3.1 Metodología de Marco Lógico 24
4.Guía para la formulación de Proyectos con Enfoque Comunal Según el Ciclo de vida de proyectos 25
4.1 Fase de Identificación 25
4.2 Fase de Preparación 33
4.3 Fase de Evaluación (Viabilidad y Selección) 47
d. Análisis FODA 53
4.4 Programación (Registro, Costos, Fuentes y Priorización) 54
4.5 Fase de ejecución 66
4.6 Operación y Mantenimiento (Servicio en Marcha y Sostenibilidad) 74

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Conclusiones 81
Recomendaciones 81
Anexos y Herramientas Prácticas 83
Referencias.....84
Referencias.....104
Anexos.....105

Documento en construccion

Vigilada MinEducación

Índice de Figuras

Figura 1. Importancia de participación de las JAC de Gameza en la formulación de iniciativas de proyectos 16
Figura 2. Mapa de actores 21
Figura 3 Ciclo de vida de los proyectos....23
Figura 4 Guía marco lógico....24
Figura 5. Fase de identificación 25
Figura 6. ¿Como realizar un buen diagnóstico?....26
Figura 7. Ejemplo de lluvia de idea proyecto de ejemplo sector Daita....28
Figura 8. Árbol de problemas proyecto de ejemplo sector Daita 30
Figura 9. Guía de la fase de Preparación....34
Figura 10. Árbol de Objetivos proyecto de ejemplo sector Daita 36
Figura 11. Guía de análisis de alternativas y matriz de ponderación 37
Figura 12. ¿Como se hace la EAP? 38
Figura 13. Guía parala viabilidad técnica en los proyectos comunales....42
Figura 14. Guía de viabilidad financiera para los proyectos comunales 43
Figura 15. Guía de aplicación de viabilidad ambiental proyectos comunales 44
Figura 16. Guía de viabilidad social en proyectos comunales 45
Figura 17. Ejemplo de Análisis DOFA aplicado al proyecto del sector Daita....54
Figura 18. Fase de programación en los proyectos comunales....55
Figura 19. Guía de elaboración de presupuesto en proyectos comunales 59
Figura 20. Guía de realización de matriz de responsabilidades 62
Figura 21. Guía de identificación de fuentes de financiamiento....64
Figura 22 Guía de registro en BPIN para comunales 65
Figura 23. Fase de ejecución....66
Figura 24 Guía de Implementación del Plan Operativo proyectos comunales....67
Figura 25. Guía de monitoreo continuo para proyectos comunales....69
Figura 27. Guía de controlaría social para las JAC ....**¡Error! Marcador no definido.**

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Índice de Tablas

Tabla 1. *Matriz de marco normativo de las Juntas de Acción Comunal* 11
Tabla 2. *Reconocimiento de Personería Jurídica* 12
Tabla 3. Ruta de formalización, requisitos documentales y beneficios estratégicos del Registro Único Comunal (RUC) para las JAC. 12
Tabla 4. *El ciclo comunal* 14
Tabla 5. Juntas de Acción Comunal conformadas legalmente en Gámeza (2022-2026) 14
Tabla 6. Diagnóstico de los niveles de organización, formalización y estructura en Gámeza (2026) 15
Tabla 7. Matriz de actores internos y externos 18
Tabla 8. Matriz de Diagnóstico de Madurez Organizacional de las JAC de Gámeza 22
Tabla 9. Proyectos prioritarios consolidados por vereda según mesas de trabajo JAC en el PDM 2024-2027 “Un Pueblo que Nos Une” 27
Tabla 10. Construcción del Árbol de Problemas – Paso a Paso 29
Tabla 11. Ejemplo de matriz de análisis de involucrados – Proyecto mejoramiento integral acueducto del sector Daita 31
Tabla 12. Línea de base (datos antes del proyecto – marzo 2026). 33
Tabla 13. Fases de elaboración de árbol de objetivos 35
Tabla 14. Matriz de Pesos Ponderados –Proyecto de ejemplo optimización de acueducto sector Daita 37
Tabla 15. Estructura Analítica del Proyecto (EAP) – Proyecto de ejemplo Optimización del Acueducto sector Daita 39
Tabla 16. Guía de construcción paso a paso de Matriz de marco lógico. 40
Tabla 17. Matriz de Marco Lógico Proyecto Ejemplo: Mejoramiento integral del acueducto veredal – sector Daita 41
Tabla 18. Ejemplo de definición de fin, propósito, componentes y actividades. Aplicado al proyecto del sector Daita – Mejoramiento integral del acueducto veredal 47
Tabla 19. Guía de la fase de evaluación del proyecto 48
Tabla 20. Guía evaluación ex ante proyectos comunales 49
Tabla 21. Tabla de Ejemplo: Evaluación ex-ante aplicada al proyecto del sector Daita (Mejoramiento integral del acueducto veredal) 49
Tabla 22. Criterios De Evaluación: Eficacia, Eficiencia, Pertinencia, Impacto y Sostenibilidad ..51
Tabla 23. Guía de Comparación de alternativas y validación de supuesto 52
Tabla 24. Ejemplo de Comparación de alternativas – Proyecto Mejoramiento del Acueducto Veredal Daita 53
Tabla 25. *POA de operación, mantenimiento y sostenibilidad – Proyecto de ejemplo: Acueducto veredal sector Daita (vigencia posterior a la entrega)* 55
Tabla 26. *Ejemplo de, cronograma físico y financiero. – Proyecto de ejemplo, mejoramiento integral de acueducto Vereda Daita* 56
Tabla 27. Ejemplo de presupuesto. – Proyecto: Mejoramiento integral del sistema de acueducto veredal de Daita” 59
Tabla 28. *Matriz de Responsabilidades – Proyecto Mejoramiento del Acueducto del sector Daita* 62
Tabla 29. Fuentes de financiamiento. Proyecto de ejemplo mejoramiento integral del acueducto sector Daita 63

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Tabla 30. *Ejemplo de Implementación del cronograma de ejecución. Vereda Daita (Mejoramiento integral del acueducto veredal)* 68
Tabla 31. Ejemplo de Informe de Avance Físico-Financiero – Mes de Julio 2026 Proyecto de ejemplo: Mejoramiento integral del acueducto veredal – Sector Daita 70
Tabla 32. Ejempló de matriz de responsabilidades y ajustes en tiempo real proyecto: mejoramiento integral del acueducto veredal –sector Daita (Actualizado a 31 de julio de 2026) 71
Tabla 33. *Ejemplo de control de calidad y participación comunitaria – sector Daita (Actualizado a 31 de julio de 2026)* 73
Tabla 34. Ejemplo de Paso a paso de puesta en marcha y capacitación – Sector Daita (Proyecto: Mejoramiento integral del acueducto veredal).....75
Tabla 35. *Ejemplo de plan de mantenimiento – Acueducto Veredal Daita (Vigencia 2027 en adelante)*.....76
Tabla 36. *Ejemplo de plan de contraloría social – Mejoramiento del Acueducto sector Daita* ...78
Tabla 37. Guía de evaluación ex post para proyectos comunales 79
Tabla 38. Ejemplo de Matriz de resumen evaluación ex-post – Acueducto Veredal Daita (Ejemplo de cómo se realizaría en noviembre 2028 – 2 años después de la entrega).....80

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Resumen

La Guía para la Estructuración de Proyectos Comunales lo que busca es fortalecer las capacidades de las Juntas de Acción Comunal y de la Alcaldía de Gámeza en la formulación, gestión y la sostenibilidad de las iniciativas comunitarias. El documento presenta de forma práctica y secuencial el ciclo completo de vida de los proyectos, adaptado a la realidad de un municipio de sexta categoría como lo es Gameza. Su objetivo central es convertir las necesidades sentidas de las veredas en los proyectos viables, técnicamente sólidos y con unas mayores posibilidades de financiamiento a través del SGP, el SGR y otras fuentes.

A lo largo de la guía se abordan el marco normativo de las organizaciones comunales, además el diagnóstico de las JAC en Gámeza, el mapeo de actores internos y externos, el diagnóstico comunitario participativo, la construcción del árbol de problemas en suma el árbol de objetivos, el análisis de alternativas, la matriz de marco lógico, los estudios de viabilidad técnica, financiera, viabilidad ambiental, social y de género, así como las fases completas de programación, ejecución, operación y de mantenimiento.

Todo el contenido se ilustra con un ejemplo práctico: el Mejoramiento integral del sistema de acueducto veredal de Daita, que abarca guía de elaboración del presupuesto y su ejemplo, cronograma físico-financiero de doce meses, matriz de responsabilidades, fuentes de financiamiento y mecanismos de contraloría social y evaluación.

Introducción

La Guía para la estructuración de proyectos comunales del municipio de Gámeza (Boyacá) se ha de constituir como un instrumento práctico diseñado para lograr orientar a los equipos técnicos y a las JAC. Su propósito fundamental es el de facilitar la identificación, priorización y la estructuración de iniciativas que respondan a las necesidades reales del territorio. De este modo, se busca asegurar que cada propuesta comunal guarde una estricta coherencia con los objetivos de la planeación municipal.

Este recurso se desarrolla bajo el marco de la Asistencia Técnica Territorial (ATT) en su línea de Estructuración de Proyectos. El producto final ofrece un alcance de carácter integral y que está orientado a apoyar y articular esfuerzos institucionales, permitiendo que las ideas de las comunidades se transformen en proyectos con rigor técnico. La guía adopta un enfoque de ciclo de vida, lo que incrementa las posibilidades reales de gestión y éxito en la obtención de financiación.

La solidez de los proyectos formulados bajo esta metodología depende directamente de la calidad del diagnóstico y la información territorial que sea utilizada. Por ello, el análisis se sustenta en datos oficiales suministrados por la Alcaldía sobre el estado y capacidades de las JAC, junto con el contraste de fuentes estadísticas nacionales. Este cruce de información busca garantizar que los criterios de priorización sean técnicamente sólidos y estén alineados con los instrumentos fiscales y sectoriales vigentes.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Finalmente, esta guía pretende establecer una ruta clara y replicable que permanezca como una capacidad instalada para el municipio de Gámeza. Al otorgar esta caja de herramientas, se facilita la estructuración continua de proyectos bajo criterios de pertinencia, participación comunitaria y de sostenibilidad. Con ello, se aporta significativamente al fortalecimiento de la gestión pública local y a la consolidación del tejido organizativo de las comunidades rurales y urbanas.

1.Definición y Caracterización de las Organizaciones Comunales

1.1 Introducción a las Organizaciones Comunales

Las organizaciones comunales son actores fundamentales para el desarrollo local, ya que promueven la participación ciudadana y fortalecen el tejido social en sus territorios. Estas entidades, reglamentadas principalmente por el Decreto 1501 de 2023, que desarrolla la Ley 2166 de 2021, tienen como propósito esencial impulsar el desarrollo integral de sus comunidades mediante la autogestión, la solidaridad y el ejercicio de la democracia participativa (Presidencia de la República de Colombia, 2023).

Su rol va más allá de la simple gestión de proyectos: buscan mejorar la calidad de vida de sus miembros a través de la organización colectiva, la defensa de los derechos comunitarios y la construcción de soluciones concertadas a las necesidades del territorio, todo ello bajo principios de autonomía, solidaridad y participación activa.

1.2 Definición de Organización Comunal (Decreto 1501 de 2023).

La acción comunal se define como la expresión social organizada, de carácter autónoma, multiétnica, multicultural, solidaria, defensora de los derechos humanos, la comunidad, el medio ambiente y la sociedad civil. Su propósito principal es el de promover la convivencia pacífica, la reconciliación además de la construcción de paz y el desarrollo integral, sostenible y sustentable de la comunidad, fundamentado en el ejercicio de la democracia participativa (Presidencia de la República de Colombia, 2023).

Dentro de esta definición, los organismos de acción comunal (como las Juntas de Acción Comunal - JAC) son entidades sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, que cuentan con personería jurídica y con patrimonio propio. Las JAC Se integran voluntariamente por los residentes de un territorio específico que unen esfuerzos y recursos para lograr un desarrollo benefactor para sus comunidades. (Presidencia de la República de Colombia, 2023).

1.3 Matriz de Marco Normativo de las Juntas de Acción Comunal

La siguiente matriz técnica consolida el ecosistema jurídico que está vigente y que es aplicable a los organismos de acción comunal. Su propósito es el de servir como instrumento de consulta y orientación para la Administración Municipal y las JAC de Gámeza, facilitando la toma de decisiones informadas, el cumplimiento de requisitos legales y la correcta aplicación de las nuevas facultades de gestión y de ejecución presupuestal en el territorio.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Tabla 1.

Matriz de marco normativo de las Juntas de Acción Comunal

Categoría	Norma	Año	Contenido Principal	Entidad Emisora	Ámbito de Aplicación	Estado Actual	Relación con la JAC
Constitución Política	Artículos 38 y 103	1991	Garantiza el derecho de asociación y en suma promueve la participación ciudadana en la gestión pública.	Asamblea Nacional Constituyente	Nacional (Base jurídica)	Vigente	Fundamento del derecho de asociación y participación.
Estatuto Comunal	Ley 2166	2021	Sustituye la Ley 743. Define a la JAC como una entidad sin ánimo de lucro, de utilidad común, con autonomía y democracia.	Congreso de la República	Nacional (Marco general)	Vigente (Principal)	Establece derechos, deberes y la estructura de los organismos comunales.
Reglamentario	Decreto 1501	2023	Reglamenta la Ley 2166. La cual define el RUC, procesos de elección, y de igual forma la vigilancia y control.	Presidencia de la República	Procedimental y Técnico	Vigente	Establece cómo se obtiene la personería jurídica y el manejo de los libros.
DUR Interior	Decreto 1066	2015	Compila las normas del sector Interior. Los capítulos de JAC fueron actualizados por el Dec. 1501.	Ministerio del Interior	Administrativo / Sectorial	Vigente (Sustituido en parte)	Marco de relación con el Gobierno Nacional y los entes territoriales.
Jurisprudencia	Sentencia C-444 de 2011	Diversos	Define la naturaleza jurídica de las JAC y protege la autonomía en la creación de sus propios estatutos.	Corte Constitucional	Interpretación y límites legales	Referencia Obligatoria	Resuelve los conflictos sobre autonomía y la participación política.
Plan Nacional de Desarrollo	Ley 2294 (PND 2022-2026)	2023	Establece las "Alianzas Público-Populares". Faculta a las JAC para poder contratar directamente y realizar veeduría técnica a obras de impacto comunitario.	Congreso de la República	Nacional (Ejecución y Gestión)	Vigente (Prioritario)	Otorga poder para la ejecución presupuestal (Convenios Solidarios) y la vigilancia de obras.

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026)

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

1.4 Requisitos para el reconocimiento de personería jurídica y registro en el RUC.

A continuación, se detallan los requisitos de cumplimiento obligatorio para poder garantizar la legalidad y la capacidad de contratación de los organismos comunales ante el Estado. Decreto 1501 (2023)

1.5.1 Reconocimiento de personería jurídica

Este trámite es el acto fundacional que otorga capacidad legal al organismo. Se gestiona ante la Entidad de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) territorial (Alcaldías o Gobernaciones).

Tabla 2.
Reconocimiento de Personería Jurídica

Requisito	Descripción Técnica	Soporte Documental
Delimitación Territorial	Definición exacta del área de influencia (barrio, vereda o sector).	Certificado expedido por la dependencia de planeación, municipal o autoridad competente.
Censo de Afiliación	Relación técnica de los ciudadanos que integran la base social.	Listado detallado (nombres y cédula) con sus respectivas firmas de asistencia.
Soportes de Constitución	Evidencia de la voluntad asociativa y la estructura jerárquica.	Actas de: 1. Constitución, 2. Aprobación de estatutos, 3. Elección de dignatarios.
Garantía Electoral	Certificación de transparencia en la elección de cargos.	Firmas de presidente, secretario y los miembros del Tribunal de Garantías.
Cuerpo Normativo Interno	Conjunto de reglas que rigen el organismo.	Copia íntegra de los Estatutos aprobados en asamblea.

Nota: La ausencia o la deficiencia en cualquiera de estos documentos puede generar la denegación inmediata del reconocimiento mediante un acto administrativo motivado. Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en la Ley 2166 de 2021 y el Decreto 1066 de 2015.

1.5.2 Registro Único Comunal (RUC)

El RUC no es solo un censo; se cataloga como el instrumento técnico del Ministerio del Interior para la identificación, interlocución y para el fortalecimiento de la acción comunal en Colombia.

- *Fases de implementación y requisitos.* El registro es obligatorio y debe de gestionarse bajo los siguientes parámetros técnico

Tabla 3.
Ruta de formalización, requisitos documentales y beneficios estratégicos del Registro Único Comunal (RUC) para las JAC.

Eje	Ruta de Formalización	Requisitos Documentales	Beneficios Estratégicos
Fase 1	Apertura Inmediata	Personería Jurídica e Inscripción de Dignatarios.	**Reconocimiento:** Existencia legal ante el Estado.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Fase 2	Gestión Gradual	Estatutos (Ley 2166), RUT (9499) y Libros.	**Gestión:** Capacidad para contratar y manejar fondos.
Fase 3	Registro RUC	Validación de documentos ante MinInterior.	**Acceso:** Banco de Proyectos, ESAP y Contratación Directa.

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en la Ley 2166 de 2021 y la Guía de trámites del Ministerio del Interior.

1.6 Importancia de las Organizaciones Comunales para El Desarrollo Local.

Las organizaciones comunales, en particular las Juntas de Acción Comunal (JAC), cumplen un rol que es práctico y estratégico en el desarrollo local de Gámeza, estas entidades permiten a la Alcaldía el identificar de manera directa las necesidades prioritarias de las veredas, como el mejoramiento de vías terciarias, el acceso a agua potable, el fortalecimiento productivo agropecuario y los espacios de recreación comunitaria. De esta forma, facilitan la ejecución de proyectos que cierran las brechas territoriales y que mejoran la calidad de vida de las comunidades, sin depender exclusivamente de recursos centralizados (Ministerio del Interior, 2021).

En un contexto como el de Gámeza, que es marcado por limitaciones en la capacidad técnica municipal, baja ejecución presupuestal y escasa articulación comunitaria, las JAC actúan como un puente efectivo entre la ciudadanía y la administración. Ademas,promueven la participación activa en las mesas de trabajo, aportan mano de obra y recursos en especie, y legitiman socialmente las iniciativas. Esto más allá de solo aumenta la sostenibilidad de los proyectos, también es clave en reducir las inconformidades ciudadanas por la falta de avances visibles (Ministerio del Interior, 2021; DNP, 2018).

1.7 El Ciclo Comunal

El Ciclo Comunal representa el núcleo de la planificación participativa, permitiéndole a las comunidades organizadas el identificar, formular y gestionar soluciones frente a sus propias necesidades. Este proceso continuo y sistemático se estructura en cinco fases fundamentales y complementarias: diagnóstico, plan, presupuesto, ejecución y la contraloría social.

Su propósito central es el hacer efectivo la participación ciudadana, promoviendo con ello el desarrollo de las potencialidades locales. En este contexto, Crespo (2015) señala que la correcta articulación de este ciclo es un elemento metodológico clave para el diseño de proyectos comunitarios, ya que organiza la acción colectiva y además asegura resultados sostenibles. Para que este proceso goce de una total legitimidad, cada una de sus fases debe de estar estrictamente avalada y aprobada por la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas, siendo la máxima instancia de decisión.

Documento En Construcción

Vigilada MinEducación

Tabla 4.
El ciclo comunal

N°	Fase	Descripción	Objetivo Clave
1	**Diagnóstico**	Caracteriza integralmente a la comunidad. Identifica necesidades, aspiraciones, recursos y potencialidades.	**Conocer la realidad**
2	**Plan**	Determina las acciones, programas y proyectos enfocados en el bienestar integral, partiendo del diagnóstico.	**Trazar la ruta**
3	**Presupuesto**	Calcula los fondos, costos y recursos financieros y técnicos necesarios para ejecutar los proyectos del plan.	**Asegurar recursos**
4	**Ejecución**	Garantiza el cumplimiento del proyecto en espacio y tiempo, promoviendo la participación activa y solidaria.	**Hacerlo realidad**
5	**Contraloría**	Acción permanente de prevención, vigilancia, supervisión y evaluación de todas las fases del ciclo.	**Garantizar transparencia**

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en Crespo (2015)

1.8 Caracterización de las Organizaciones Comunales del Municipio de Gameza y Sus Problemáticas en la Formulación de Proyectos

1.8.1 JAC Conformadas legalmente en Gameza

De acuerdo con el directorio oficial de juntas y las agremiaciones de la Alcaldía Municipal de Gámeza (actualizado al 2026), actualmente existen unas 13 Juntas de Acción Comunal constituidas legalmente y que están registradas en el Registro Único Comunal (RUC).

Tabla 5.
Juntas de Acción Comunal conformadas legalmente en Gámeza (2022-2026)

Nombre del representante / Presidente	Vereda o Sector
José Antonio Sativa Vargas	La Capilla
Azucena Hernández	Centro
Luis Eduardo Alfonso	Chital
Ana Verónica López	Guantó
Luis Ovidio Cusba García	Motua
Gerónimo Gutiérrez	Daita
Edgar Humberto Cristancho	Potosí
Alirio Caro Suárez	San Antonio
Juan Pablo Alfonso Cely	Satoba
José Cipriano Vargas	Saza
Miguel Ángel Villamarín	Villa Coscucua
Ricardo Javier Cristancho	Villa Girón
Aristóbulo Silva	San Laureano

Nota: Para el periodo comprendido entre marzo y abril de 2026 se realizaron elecciones para la conformación de la nuevas JAC del municipio de Gameza. Fuente: Directorio Oficial de Juntas y Agremiaciones – Alcaldía Municipal de Gámeza (2022)

Estas 13 JAC representan el principal canal de participación comunitaria en el territorio y están constituidas legalmente para poder trabajar de manera articulada con la Alcaldía en la

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

formulación y ejecución de proyectos comunales, alineados con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “Un Pueblo que Nos Une”.

1.9 Caracterización de las Organizaciones Comunales de Gameza

En el municipio de Gámeza, las organizaciones comunales se caracterizan por su estructura operativa y por su nivel de formalización, acorde con lo establecido en la normativa nacional. De acuerdo con el directorio oficial de juntas y agremiaciones de la Alcaldía Municipal (2026), el territorio cuenta con organismos de primer grado de segundo grado lo que refleja la realidad típica de un municipio de sexta categoría con alta ruralidad.

Tabla 6.
Diagnóstico de los niveles de organización, formalización y estructura en Gámeza (2026)

Aspecto	Normativa general (Decreto 1501 de 2023)	Diagnóstico específico en Gámeza (2026)
Niveles de organización	Cuatro grados: 1° (JAC y Juntas de Vivienda), 2° (Asociaciones), 3° (Federaciones) y 4° (Confederación Nacional).	Existen 13 JAC de primer grado. Se registra una asociación de segundo grado, la cual es ASOJUNTAS Gameza, quien es la intermediaria principal ente las JAC y la alcaldía. No hay federación de tercer grado ni confederación a nivel municipal. Las de grado superior operan en nivel departamental (Federación Comunal de Boyacá) y nacional.
Documentación y requisitos para la formalización	Personería jurídica ante la Alcaldía o Gobernación; estatutos aprobados; actas de constitución y de elección de dignatarios; certificación de delimitación territorial; inscripción en el Registro Único Comunal (RUC).	Las 13 JAC cumplen con personería jurídica vigente y están inscritas en el RUC. La mayoría tienen los estatutos desactualizados, actas de elección 2022-2026 y la certificación territorial. El proceso de formalización fue acompañado por la Alcaldía y por la Personería Municipal.
Registro de afiliados y estructura de liderazgo	Registro actualizado de afiliados (mínimo 10); estructura mínima: presidente, vicepresidente, secretario, Tesorero, Vocales y Tribunal de Garantías. Obligatoria actualización anual en RUC.	Cada JAC mantiene registro formal de afiliados (promedio 25-45 por junta). Todas tienen estructura completa de liderazgo (presidente, Vice, secretario, Tesorero, Vocales y Tribunal de Garantías). Los dignatarios están inscritos en el RUC y renovados en el período 2022-2026.

Nota: Para el periodo comprendido entre marzo y abril de 2026 se realizaron elecciones para la conformación de la nuevas JAC del municipio de Gameza.
Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base a la información proporcionada por la Alcaldía Municipal de Gámeza. (2026). Directorio oficial de juntas y agremiaciones. Gámeza, Boyacá, Colombia (2022)

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

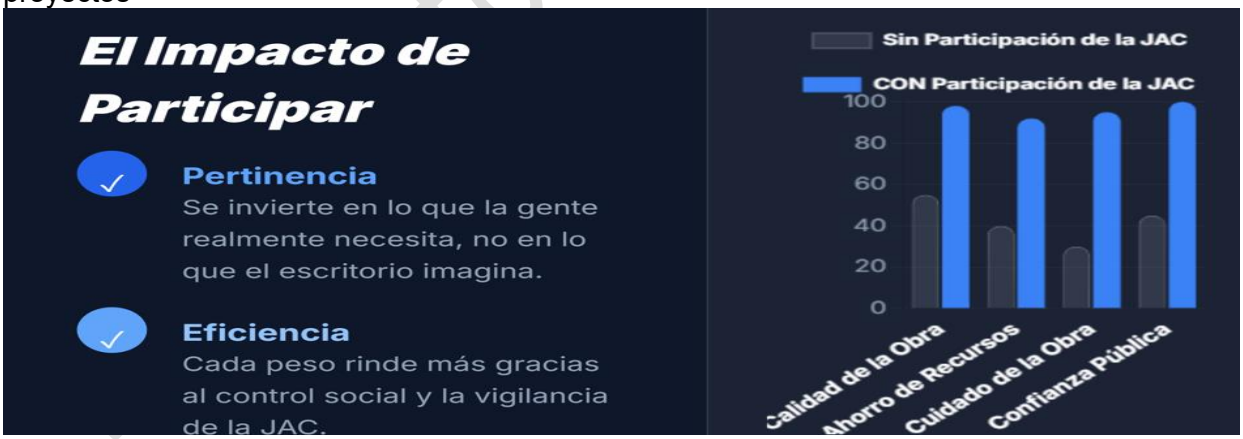
1.10 Importancia de la Participación Comunitaria de las JAC en Gameza Para la Gestión Pública.

La participación activa de las JAC representa un factor estratégico y a la vez práctico para mejorar la gestión pública en municipios rurales como lo es Gámeza que, al ser de categoría sexta, tiene una limitante presupuestal. Cuando las JAC se involucran desde la identificación de necesidades hasta la ejecución de los proyectos, se logra una mayor pertinencia (se invierte en lo que la comunidad realmente requiere) y se logra una mayor eficiencia (cada peso lograr rendir más gracias al control social y a la vigilancia directa de las JAC). Esta dinámica lo que le permite a la Alcaldía es identificar de forma directa las prioridades de las veredas (vías terciarias, acueductos veredales, fortalecimiento productivo o recreación comunitaria) y cerrar brechas territoriales sin depender exclusivamente de los recursos centralizados (Ministerio del Interior, 2021).

En el contexto específico de Gámeza, donde persisten una serie de limitaciones de capacidad técnica, baja ejecución presupuestal y una escasa articulación, las JAC funcionan como puente efectivo entre la ciudadanía y la administración municipal. Promueven mesas de trabajo, aportan mano de obra y materiales en especie, y en suma legitiman socialmente las iniciativas, lo que aumenta la sostenibilidad de los proyectos y reduce inconformidades ciudadanas. Además, fortalecen la democracia participativa y se articulan directamente con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “Un Pueblo que Nos Une”, facilitando con ello el acceso a fuentes de financiación como lo son el SGP, SGR y las convocatorias departamentales (DNP, 2018; Mininterior, 2021).

1.10.1 Importancia de que las JAC en la formulación de iniciativas de proyectos.

Figura 1.
Importancia de participación de las JAC de Gameza en la formulación de iniciativas de proyectos



Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base a DNP (2023)

La participación activa de las JAC en la formulación de proyectos es de carácter fundamental porque garantiza que las iniciativas respondan realmente a las necesidades sentidas de las veredas y no a meras suposiciones externas. Cuando las JAC lideran este proceso, los proyectos ganan pertinencia, apropiación comunitaria y una mayor probabilidad de éxito, ya que incorporan

Vigilada MinEducación

el conocimiento directo del territorio, sus prioridades y de igual forma sus capacidades locales (Ministerio del Interior, 2021).

En el caso de Gámeza, siendo un municipio de sexta categoría con alta ruralidad, esta participación le permite a la Alcaldía identificar de manera más precisa y eficiente las necesidades prioritarias como vías terciarias, acueductos veredales, fortalecimiento productivo y los espacios comunitarios. Además, fortalece la legitimidad social de las iniciativas, de manera complementaria, facilita la contribución de mano de obra y materiales en especie, y aumenta la sostenibilidad de los proyectos al generar un mayor sentido de pertenencia y de compromiso por parte de la comunidad (DNP, 2018).

1.11 Diagnóstico de problemáticas de las JAC de Gameza a la hora de formular proyectos.

Las Juntas de Acción Comunal de Gámeza enfrentan una serie de barreras significativas que limitan su capacidad para formular proyectos de manera adecuada y viable. El principal problema identificado es el nulo o muy bajo conocimiento del ciclo de vida de los proyectos y de las herramientas técnicas que son necesarias para su estructuración, tales como el árbol de problemas, la matriz de marco lógico, los estudios de viabilidad y la matriz de planificación. Esta falta de conocimiento impide que las JAC transformen sus necesidades reales vías terciarias, acueductos, el fortalecimiento productivo y otros en iniciativas con el rigor técnico suficiente para ser presentadas ante la Alcaldía, la Gobernación o fuentes nacionales de financiamiento.

Como consecuencia, la mayoría de las propuestas se quedan en solicitudes generales sin sustento técnico, reduciendo drásticamente sus posibilidades de aprobación y ejecución. Esta situación se agrava por el limitado acceso a herramientas tecnológicas en las veredas, donde la escasa conectividad a internet, además de la falta de equipos y el bajo nivel de alfabetización digital dificultan el acceso a guías oficiales y la elaboración de documentos. Por estas razones, surge la necesidad de una guía práctica para la estructuración de proyectos comunales y de un acompañamiento técnico permanente por parte de la administración municipal, con el fin de fortalecer las capacidades de los líderes comunales y aumentar las probabilidades de que sus iniciativas sean viables y financiables.

2.Entendiendo las Organizaciones Comunales y Mapeo de Actores

2.1 Identificación de actores internos y externos.

El éxito en la formulación y en la ejecución de proyectos comunales depende en gran medida de una clara comprensión de quiénes participan, qué esperan y cómo pueden contribuir. Por ello, el mapeo de actores es una herramienta vital que permite identificar y alinear a todos los involucrados internos y externos, para evitar duplicidades, fortalecer alianzas y garantizar que los proyectos respondan realmente a las necesidades de las veredas de Gámeza (Crespo, 2015). En un municipio de sexta categoría como Gámeza, donde la capacidad técnica es limitada y los recursos son escasos, el hecho de conocer el rol de cada actor facilita la articulación efectiva entre la Alcaldía, las JAC, las entidades departamentales y nacionales. Esto lo que permite es priorizar esfuerzos, definir responsabilidades concretas y aumentar las probabilidades de obtener financiación (SGP, SGR, convocatorias departamentales). Las siguientes matrices resume los

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

principales actores identificados en el territorio, su categoría, sus intereses, posición y sus aportes específicos, constituyendo la base para las mesas de trabajo y la estructuración colaborativa de proyectos.

Tabla 7.
Matriz de actores internos y externos

Actor	Categoría	Orden	Intereses o expectativas	Posición	Contribución
Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)	Pública	Nacional	Fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias del municipio mediante la prestación de la asistencia técnica territorial, en el marco de la estrategia “La ESAP en Sinfonía con el Cambio”.	Cooperante / responsable técnico	- Diseño metodológico de la asistencia técnica. - Elaboración y entrega de la Guía para la estructuración de proyectos comunales. - Realizar acompañamiento técnico especializado mediante aplicación del modelo de escuela aplicada y transferencia de conocimiento.
Juntas de Acción Comunal (JAC) y organizaciones comunales	Privada / Comunitaria	Local / Municipal	Formular proyectos viables y acceder a los recursos para atender necesidades comunitarias prioritarias (vías terciarias, acceso a agua potable, fortalecimiento productivo y recreación rural).	Cooperante / Beneficiario directo	- Participación ciudadana efectiva. - Conocimiento del territorio y de las necesidades locales. - Aportes en mano de obra comunitaria y en especie. - Promoción de liderazgo en la identificación y priorización de iniciativas.
Funcionarios municipales (Secretarías de Planeación, Gobierno y Hacienda)	Pública	Municipal	Fortalecer las competencias técnicas, mejorar la ejecución presupuestal y el posicionamiento del municipio en la Medición de Desempeño Municipal (MDM).	Cooperante	- Aporte de conocimiento institucional. - Articulación con el Plan de Desarrollo Territorial y el POT. - Revisión técnica y priorización de proyectos comunales. -

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Actor	Categoría	Orden	Intereses o expectativas	Posición	Contribución
					Aplicación de la planeación participativa (Ley 152 de 1994).
Alcaldía y administración municipal (nivel directivo)	Pública	Municipal	Mejorar indicadores institucionales y fiscales, facilitar el acceso a fuentes de financiación externa y cerrar brechas rurales.	Cooperante / responsable principal	- Liderazgo territorial. - Articulación interinstitucional. - Disposición de recursos del SGP. - Recepción, archivo y promoción interna del uso de la guía.
Proveedores y contratistas externos (constructoras, consultores técnicos)	Privada	Municipal / Departamental	Acceder a oportunidades de contratación formal y garantizar pagos oportunos.	Neutral / Positiva	- Aporte de experiencia técnica en la ejecución de obras. - Contribución indirecta al fortalecimiento de la inversión local.
Comunidad general y beneficiarios rurales (veredas Motua, Saza, Guantó, Daita, Satoba, San Antonio y Villa Girón)	Privada / Comunitaria	Local / Rural	Mejorar la calidad de vida a través de proyectos en infraestructura básica, servicios públicos y producción agropecuaria.	Beneficiario directo	- Aportes en especie y en mano de obra. - Legitimidad social de las iniciativas. - Retroalimentación sobre las necesidades reales del territorio.
Gobernación de Boyacá (Secretarías de Planeación, Infraestructura y afines)	Pública	Departamental	Fortalecer el desarrollo rural y la ejecución de proyectos en municipios priorizados.	Cooperante	- Impulsar convocatorias departamentales. - Ejecutar cofinanciación de proyectos. - Apoyo técnico y seguimiento del impacto territorial.
Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Sistema General de Regalías (SGR)	Pública	Nacional	Incrementar la bancabilidad y la ejecución de proyectos territoriales, contribuyendo a la reducción de brechas rurales y	Cooperante	- Orientación metodológica según la MGA. - Apertura de convocatorias nacionales. - Asignación de recursos de regalías. - Provisión

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Actor	Categoría	Orden	Intereses o expectativas	Posición	Contribución
			pobreza multidimensional.		de herramientas de seguimiento y tableros de control.
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Pública	Nacional	Mejorar la cobertura y la calidad de los servicios públicos domiciliarios (especialmente el acueducto) en zonas rurales.	Cooperante	- Orientación técnica en proyectos de agua potable y saneamiento básico. - Acceso a recursos del sector agua y vivienda rural.
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Pública	Nacional	Fortalecer el desarrollo productivo agropecuario y de la seguridad alimentaria en zonas rurales.	Cooperante	- Apoyo técnico y posibles convocatorias para los proyectos productivos asociados a infraestructura rural.
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Pública	Nacional	Garantizar la sostenibilidad ambiental de los proyectos y la protección de microcuencas y páramos.	Cooperante / Control	- Conceptos ambientales y licencias. - Orientación en el manejo de recursos naturales y cambio climático.
Ministerio de Salud y Protección Social	Pública	Nacional	Mejorar las condiciones dela salud pública asociadas al acceso a agua potable.	Cooperante	- Apoyo en control de calidad del agua y prevención de enfermedades hídricas.
Ministerio de Transporte	Pública	Nacional	Mejorar la infraestructura vial rural (vías terciarias).	Cooperante	- Orientación técnica y la posible cofinanciación en proyectos de vías.

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en información suministrada por la Alcaldía de Gámeza y normatividad sectorial vigente

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

2.2 Mapa de Actores Según Influencia e Interés

Figura 2.
Mapa de actores



Fuente: Elaboración propia (2026) con base a Crespo (2015)

2.3 Diagnóstico de Capacidades Organizativas y Madurez de las JAC en Gámeza

La siguiente matriz revela una realidad clara y estratégica para Gámeza: las 13 JAC cuentan con base legal, pero con RUC y con personería jurídica vigente y reconocidas por la Alcaldía), pero presentan una brecha crítica en lo referente a la experiencia de formulación de proyectos bancables y a la actualización de sus estatutos. Solo 2 JAC (Centro y Satoba) alcanzan nivel “Media-Alta”; los 11 restantes se ubican en “Media” o “Baja-Media”, con una capacidad organizativa promedio de 3.4/5 y una experiencia en formulación mayoritariamente baja.

Esto significa que, aunque existe organización y conocimiento territorial, falta el conocimiento y la aplicación de herramientas técnicas para poder transformar necesidades (vías, acueductos, agro etc.) en proyectos financiables. La matriz le puede permitir a la Alcaldía priorizar de inmediato: las 8 JAC en “Baja-Media” requieren talleres urgentes de Marco Lógico y matriz de planificación; los 5 restantes necesitan acompañamiento en búsqueda de financiación SGR y SGP.

Vigilada MinEducación

Tabla 8.
Matriz de Diagnóstico de Madurez Organizacional de las JAC de Gámeza

JAC / Vereda o Sector	RUC y Personería Jurídica vigente	Reconocida y articulada con Alcaldía	Experiencia en formulación de proyectos bancables	Capacidad organizativa general (1-5)	Nivel de madurez	Recomendación inmediata de asistencia técnica
La Capilla	Sí	Sí	Baja (ejecución básica)	3.5	Media	Taller de marco lógico + plantilla de proyecto
Centro (urbano)	Sí	Sí	Media (algunos convenios)	4.0	Media-Alta	Apoyo en la búsqueda de financiación SGR
Chital	Sí	Sí	Baja	3.0	Baja-Media	Diagnóstico participativo prioritario
Guantó	Sí	Sí	Baja	3.5	Media	Proyecto tipo: acueducto o placa huella
Motua	Sí	Sí	Baja	3.0	Baja-Media	Capacitación en matriz de planificación
Daita	Sí	Sí	Baja	3.5	Media	Árbol de problemas + vías terciarias
Potosí	Sí	Sí	Baja	3.0	Baja-Media	Acompañamiento en mesas de trabajo
San Antonio	Sí	Sí	Baja	3.5	Media	Fortalecimiento de liderazgo
Satoba	Sí	Sí	Media (experiencia en aportes)	4.0	Media-Alta	Proyecto productivo agropecuario
Saza	Sí	Sí	Baja	3.5	Media	Taller formulación + ejemplo real
Villa Coscucua	Sí	Sí	Baja	3.0	Baja-Media	Prioridad alta – diagnóstico completo
Villa Girón	Sí	Sí	Baja	3.5	Media	Apoyo en sostenibilidad financiera
San Laureano	Sí	Sí	Baja	3.0	Baja-Media	Inclusión en el banco municipal de proyectos

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Directorio Oficial Alcaldía de Gámeza 2022-2026, Plan de Desarrollo “Un Pueblo que Nos Une” y diagnóstico territorial ESAP.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

3.El Ciclo de Vida del Proyecto y el Marco Lógico

Figura 3
Ciclo de vida de los proyectos



Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015)

El ciclo de vida del proyecto se define como la ruta estratégica y ordenada que transforma una necesidad identificada en el territorio en un bien o en un servicio funcional y evaluable. Según el DNP, la Metodología General Ajustada (MGA) permite organizar esta transición mediante una secuencia sistemática de información que es clave para facilitar la toma de decisiones y la gestión pública (DNP, 2015; Función Pública, 2021).

Para los líderes y miembros de las Juntas de Acción Comunal (JAC), comprender el ciclo de vida del proyecto no es un simple requisito técnico, sino que termina siendo la hoja de ruta que transforma una preocupación sentida en la vereda en una realidad que cambia vidas. Dominar este proceso permite que la comunidad deje de presentar "listas de mercado" y comience a radicar proyectos con rigor técnico, aumentando drásticamente las posibilidades de obtener recursos ante la Alcaldía, la Gobernación o el Gobierno Nacional a través de la MGA. Al entender cada fase desde la identificación del problema real hasta la operación de la obra, los comunales aseguran que las soluciones sean sostenibles en el tiempo, que los recursos se manejen con transparencia y que el impacto social sea medible, evitando que los esfuerzos comunitarios se queden en obras inconclusas o ideas sin presupuesto.

Vigilada MinEducación

3.1 Metodología de Marco Lógico

El marco lógico es la herramienta más práctica y poderosa que tienen las JAC para poder convertir una buena idea en un proyecto serio, organizado y con posibilidades reales de ser financiado, es importante abordarlo en el marco del ciclo de vida del proyecto.

Según Crespo (2015), el marco lógico es el método más usado en Colombia porque obliga a pensar con orden: primero el problema, luego la solución, después cómo medirla y finalmente qué se necesita para que funcione. El (DNP, 2023) lo exige en casi todas las convocatorias de regalías y SGP porque garantiza que el proyecto sea realista, transparente y en suma fácil de evaluar.

Para las JAC de Gámeza significa algo muy sencillo: en lugar de llegar a la Alcaldía con una lista de deseos, llegan con un proyecto completo que ya tiene objetivos claros, costos razonables y forma de demostrar resultados. Así es mucho más fácil conseguir recursos y así evitar que la obra quede a medias.

Además, es fundamental lograr entender que el diseño de los proyectos no es un trabajo de escritorio para una sola persona, se ha de consolidar como un ejercicio profundamente participativo. Para que el Marco Lógico sea verdaderamente útil, debe de construirse en conjunto con la comunidad. Cuando los líderes y los habitantes de la vereda se reúnen a debatir las actividades y también a acordar cómo se medirán los resultados, se apropian del proyecto. Esto asegura que las soluciones planteadas logren responder verdaderamente a las necesidades del territorio y que además exista un compromiso colectivo para poder sacar la iniciativa adelante. (DNP, 2023)

Figura 4
Guía marco lógico



Fuente: Elaboración propia (2026) con base en DNP (2023)

Vigilada MinEducación

4.Guía para la formulación de Proyectos con Enfoque Comunal Según el Ciclo de vida de proyectos

4.1 Fase de Identificación

La fase de Identificación constituye el primer paso del ciclo de vida del proyecto según la Metodología General Ajustada (MGA) del DNP En el contexto comunal, esta fase consiste en conocer de una manera precisa y colectiva cuál es el problema que más llega a afectar a la vereda o barrio.

Se realiza un diagnóstico comunitario participativo mediante las asambleas, la lluvia de ideas, elaboración del árbol de problemas (con causas y efectos) y en suma la definición de la población objetivo y los actores involucrados (JAC, vecinos, alcaldía etc.). De esta forma se prioriza el problema real y se evitan iniciativas que no responden realmente a necesidades sentidas.
De acuerdo con Crespo (2015), la fase inicia siempre con el diagnóstico comunitario participativo, ya que solo la comunidad conoce realmente sus verdaderas necesidades. El DNP (2023) indica igualmente que en la identificación se analizan la problemática, sus causas, efectos y aunado a ello la magnitud para garantizar que el proyecto responda a una necesidad real.

En términos generales, en esta etapa no se construye nada aún; solo se examina la situación con atención y se escucha a todos los involucrados para con ello seleccionar el camino correcto. Esta fase representa la base fundamental del proyecto. Si el problema se identifica de una forma incorrecta, el resto del ciclo fracasa. Por ello, constituye la responsabilidad principal de los líderes de las Juntas de Acción Comunal.

Figura 5.
Fase de identificación



Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015)

Vigilada MinEducación

a. Diagnóstico comunitario participativo.

Figura 6.
¿Como realizar un buen diagnóstico?



b.
c. Fuente: Elaboración propia Esap (2026)

El diagnóstico comunitario participativo constituye la primera fase esencial de la formulación de proyectos comunales (Crespo, 2015). Esta fase consiste en un proceso colectivo y además sistemático mediante el cual las JAC, en asamblea con sus afiliados, identifican, priorizan y en suma documentan las necesidades reales del territorio, convirtiéndolas en información de carácter verificable que sirve de base para poder estructurar iniciativas viables.

En relacion a lo anterior surge la pregunta: ¿Cómo hacerlo de manera efectiva?

d. Diagnóstico comunitario participativo aplicado al contexto de Gameza.

El diagnóstico se construye de forma colectiva mediante asambleas veredales, observación directa del territorio, encuestas cortas y revisión de actas de las mesas del PDM. No parte de cero: aprovecha los diálogos ya realizados por las JAC, consolidando hallazgos en un problema central priorizado. Este paso dura 1-2 sesiones (2-3 horas cada una) y genera acta firmada como evidencia.

Documento

Vigilada MinEducación

Tabla 9.

Proyectos prioritarios consolidados por vereda según mesas de trabajo JAC en el PDM 2024-2027 "Un Pueblo que Nos Une"

Vereda / Sector	Proyecto Prioritario Principal (consolidado en mesas JAC)	Línea Estratégica del PDM	Beneficiarios estimados (aprox.)
Daita	Mejoramiento integral del acueducto veredal + vías terciarias	Servicios Públicos / Infraestructura	420 personas
Saza	Arreglo malla vial + dotación tecnológica colegio técnico	Infraestructura / Educación	380 personas
Satoba	Construcción placa huellas y puentes + mantenimiento alcantarillas	Infraestructura y Vías Terciarias	350 personas
Guantó	Fomento ecoturismo (Puente Reyes) + inventario patrimonio cultural	Turismo y Cultura	290 personas
Chital	Placa huella + recuperación caminos ancestrales	Infraestructura y Vías Terciarias	310 personas
Motua	Optimización acueducto veredal + paneles solares	Servicios Públicos y Saneamiento	280 personas
Potosí	Arreglo vías terciarias + fortalecimiento productivo agropecuario	Infraestructura / Desarrollo Económico	260 personas
San Antonio	Vías + espacios recreación comunitaria	Infraestructura / Desarrollo Social	270 personas
Villa Girón	Iluminación escenarios deportivos + vivienda digna madres cabeza hogar	Seguridad / Desarrollo Social	300 personas
Villa Coscucua	Arreglo malla vial + reforestación áreas recarga hídrica	Infraestructura / Medio Ambiente	240 personas
La Capilla	Mantenimiento acueducto + programas juventud y adulto mayor	Servicios Públicos / Desarrollo Social	220 personas
Centro (urbano)	Fortalecimiento institucional + PAE y transporte escolar	Fortalecimiento Institucional / Educación	450 personas
San Laureano	Protección páramo Pisba + plan comunitario gestión riesgo	Medio Ambiente y Gestión del Riesgo	210 personas

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en actas de mesas de participación ciudadana del PDM 2024-2027 y Directorio JAC Alcaldía de Gámeza.

A partir de ese diagnóstico, se escoge como proyecto ejemplo a priorizar para esta guía: Mejoramiento integral del acueducto veredal de la vereda Daita el cual servirá como una hoja de ruta para facilitar la comprensión de la guía aquí expuesta, dirigida a la administración municipal y a las JAC de las distintas veredas del municipio.

Lluvia de ideas para identificar el problema central.

Dentro de la fase de Identificación, una vez realizado el diagnóstico comunitario, se aplica la lluvia de ideas y a la priorización para poder seleccionar el problema central que resolverá el proyecto.

La lluvia de ideas es una reunión participativa donde todos los comuneros expresan libremente los problemas que observan en la vereda o en el barrio, sin críticas ni interrupciones. Se anotan

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

todas las ideas en una lista grande hasta que se agoten. Esto lo que genera es una fotografía completa de las necesidades sentidas.

Luego se pasa a la priorización, para elegir el problema más importante y urgente. Se utilizan dos métodos sencillos y prácticos que cualquier JAC puede aplicar en asamblea:

- ✓ **Método Carucci**: Se asignan puntos a cada problema según cuatro criterios (magnitud, área afectada, posibilidad de resolverlo y el costo de postergarlo). Se puntúa de 3 (alto) a 1 (bajo) y se selecciona el de mayor puntaje total.

- ✓ **Método Hanlon**: Se evalúa la magnitud (número de personas afectadas), severidad, eficacia de la solución y factibilidad, aplicando una fórmula simple que calcula la prioridad.

De acuerdo con Crespo (2015), estos métodos permiten priorizar de una forma objetiva y democrática, evitando que se elija el problema por mera simpatía o por el que habla más fuerte. El DNP (2023) recomienda igualmente esta priorización para garantizar que el proyecto responda a una necesidad real y sentida de la comunidad.

En líneas generales, la lluvia de ideas abre las puertas y la priorización con los métodos fáciles de aplicar (Carucci o Hanlon) cierra con decisión clara. Así las JAC correctamente el problema que dará origen a todo el ciclo del proyecto.

Figura 7.
Ejemplo de lluvia de idea proyecto de ejemplo sector Daita



Fuente: Elaboración propia ESAP (2026)

Vigilada MinEducación

e. Árbol de problemas.

El árbol de problemas es una herramienta visual que le ayuda a la comunidad a entender con claridad cuál es el problema real y qué lo está causando, antes de poder pensar en soluciones. En la metodología del DNP (MGA) se usa en la fase de identificación, porque esta permite describir una situación negativa de manera concreta y verificable, y así formular proyectos con base en evidencia y no en suposiciones. DNP (2023).

¿para qué sirve?

- ✓ **ordena ideas**: separa lo que es problema, lo que son *causas* y lo que son *efectos*.
- ✓ **evita errores comunes:** por ejemplo, confundir el problema con una solución ("hacer un tanque") o con una causa ("tuberías rotas").
- ✓ **ayuda a priorizar bien**: cuando el problema está bien escrito, el proyecto tiene más posibilidades de ser viable y de generar un impacto real

Tabla 10.
Construcción del Árbol de Problemas – Paso a Paso

Fase	Paso	Descripción	Recomendaciones / Notas
Fase 1	Preparación y Materiales	Preparar el espacio y los insumos necesarios para el ejercicio colectivo.	Espacio amplio y cómodo (escuela o salón comunal). Materiales: papelógrafo grande, marcadores de colores y una cinta adhesiva. Designar un secretario para tomar el acta fiel de la asamblea.
Fase 1	Definición del Problema Central (El Tronco)	Identificar y redactar la situación negativa principal.	Fórmula: Situación Negativa] + [Población afectada] + [Lugar]. Ejemplo correcto: "Dificultad de acceso a agua potable y continua de calidad en la vereda Daita". Error común: Describir soluciones en lugar del problema.
Fase 1	Identificación de Causas (Las Raíces)	Determinar las razones por las cuales existe el problema.	Pregunta guía: "¿Por qué sucede este problema?". Diferenciar entre causas directas (ej. fugas en la red) e indirectas (ej. falta de mantenimiento preventivo).
Fase 1	Identificación de Efectos (Las Ramas)	Identificar las consecuencias si el problema continúa.	Pregunta guía: "¿Qué pasará si el problema persiste?". Ejemplos: enfermedades diarreicas, racionamientos frecuentes o desabastecimiento en época de sequía.
Fase 1	Validación y Cierre	Conectar los elementos y obtener el consenso de la asamblea.	Dibujar flechas que conecten raíces → tronco → ramas. Preguntar: "¿Este dibujo representa nuestra realidad?". Firmar el papelógrafo por el presidente de la JAC y el facilitador.
Fase 2	Del Papel al Formato Digital (Trazabilidad)	Digitalizar el árbol para que tenga validez técnica ante entidades oficiales.	1. Tomar foto frontal nítida del papelógrafo original. 2. Transcribir el texto literalmente sin modificar las palabras. 3. Crear versión limpia en PowerPoint, Word o Lucidchart. 4. Anexar tanto la foto original como el diagrama digital en el documento del proyecto.

Documento en construcción

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en la Metodología General Ajustada (DNP) y enfoque participativo para JAC.

Nota de Gestión: Recuerde que un árbol de problemas bien estructurado llega a ser el 50% del éxito en la formulación de un proyecto MGA, ya que de las causas que se plateen terminarán por nacer las actividades y de los efectos consecuentemente nacerán los beneficios esperado.

Figura 8.
Árbol de problemas proyecto de ejemplo sector Daita



Fuente: Elaboración propia ESAP (2026)

f. Matriz de Involucrados.

Para que un proyecto en Gámeza pase de ser una buena intención a una realidad que pueda ser financiada, no basta con tener la razón técnica; se necesita el respaldo de quienes viven el problema y de quienes tienen los recursos para solucionarlo.

El análisis de involucrados es la herramienta que permite "mapear" el terreno social antes de empezar la obra. Según Crespo (2015), este es el primer paso de la fase analítica del Marco Lógico y esto en líneas generales consiste en identificar a todos los actores (vecinos,

Vigilada MinEducación

instituciones, empresas etc.) que pueden empujar el proyecto o, por el contrario, ponerle obstáculos.

A continuación, se hace una explicación de cómo aterrizar este ejercicio en sus veredas o sectores para que el proyecto de Optimización del Acueducto del sector Daita (o cualquier iniciativa de las 13 JAC) sea sólido y además participativo.

¿Por qué es vital para un comunal de Gámeza?

Muchos proyectos fracasan porque no se tuvo en cuenta a un actor clave. El DNP señala que realizar este análisis llega a aumentar la probabilidad de obtener cofinanciación, ya que les demuestra a los evaluadores que la comunidad está organizada y que las expectativas de todos están alineadas. En palabras sencillas: evita que el proyecto se quede solo en el papel por una falta de apoyo o por los pleitos internos. (DNP, 2023).

Guía Práctica: Paso a paso en la Asamblea. Para llenar la matriz, reúnanse en el salón comunal o en la escuela y, por cada grupo que identifiquen, discutan estos tres puntos:

- ✓ **Intereses:** ¿Qué ganan ellos con el proyecto? ¿Qué les preocupa?
- ✓ **Poder/Influencia**: Si ese grupo dice "no", ¿se para el proyecto? Si dice "sí", ¿qué tanto ayuda a que este avance?

Aportes y Recursos: No todo es dinero. ¿Tienen conocimiento de la red antigua? ¿Pueden poner mano de obra (convites)? ¿Tienen la maquinaria necesaria?

- ✓ Luego organicen la información en la matriz siguiente (que ya está adaptada al proyecto ejemplo que ha sido priorizado del sector Daita – Optimización del acueducto veredal).
- ✓ Esta misma matriz sirve para cualquier otro proyecto de las 13 JAC.

Tabla 11.
Ejemplo de matriz de análisis de involucrados – Proyecto mejoramiento integral acueducto del sector Daita

Actor	Categoría	Orden	Intereses o expectativas	Posición	Contribución
JAC Daita y Junta de Acueducto	Comunitaria	Local	Agua continua y de buena calidad	Cooperante / Beneficiario principal	Mano de obra, control social, veeduría y operación diaria
Alcaldía Municipal (Planeación y Gobierno)	Pública	Municipal	Mejorar los indicadores de cobertura de agua y de ejecución presupuestal	Cooperante / responsable principal	Cofinanciación SGP, aprobación técnica y de acompañamiento administrativo

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Comunidad usuaria (420 personas)	Comunitaria	Local / Rural	Salud y reducción de racionamientos	Beneficiario directo	Aportes en especie, cuotas y el cumplimiento de turnos y de mantenimiento
Gobernación de Boyacá (Infraestructura)	Pública	Departamental	Mejorar indicadores departamentales de agua potable	Cooperante	Convocatorias departamentales y de cofinanciación
Corpoboyacá	Pública	Departamental	Protección de microcuencas y cumplimiento ambiental	Cooperante	Orientación técnica ambiental y de permisos
ESE / Salud Pública	Pública	Municipal	Reducción de riesgos sanitarios y enfermedades diarreicas	Cooperante	Capacitación en la cloración y de control de calidad del agua
UMATA / Secretaría de Agricultura	Pública	Municipal	Fortalecimiento productivo con paneles solares	Cooperante	Asesoría técnica en las energías renovables y de mantenimiento
Proveedores / Contratistas locales	Privada	Municipal	Oportunidades de contratación formal	Neutral / Positiva	Ejecución técnica de obras y de suministro de materiales
Personería Municipal	Pública	Municipal	Transparencia y buen uso de los recursos comunitarios	Ente de control	Vigilancia y acompañamiento en la rendición de cuentas
DNP / Sistema General de Regalías (SGR)	Pública	Nacional	Bancabilidad y cierre de las brechas rurales	Cooperante	Orientación metodológica MGA y la posible asignación de recursos

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015).

g. Definición de Población Objetivo y Línea de Base

¡Comunales, este paso es muy importante y sencillo!

La población objetivo es el grupo exacto de personas o de familias que se van a beneficiar directamente con el proyecto. No es “toda la vereda”, sino las que realmente van a recibir la solución. El hecho de definirla bien llega a evitar que el proyecto quede muy grande, muy caro o que deje a alguien por fuera.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

La línea de base son los datos reales de "cómo está todo hoy", antes de poder empezar la obra. Sirve por lo tanto para medir después cuánto mejoró el proyecto. Sin la línea de base es imposible poder demostrar que el esfuerzo valió la pena (Crespo, 2015; DNP, 2023).

Ejemplo – Proyecto Optimización Acueducto Veredal de Daita

- ✓ **Población objetivo**
- ✓ **Total, de la vereda (población de referencia):** 150 hogares / 520 personas
- ✓ **Población afectada por el problema:** Entre 130 hogares y 460 personas
- ✓ **Población objetivo (la que realmente va a recibir la mejora):** Entre 120 hogares y unas 420 personas.

Se escogieron las familias que dependen del 100 % del acueducto y que sufren más las interrupciones y la mala calidad del agua.

Tabla 12.
Línea de base (datos antes del proyecto – marzo 2026)

Indicador	Situación actual (línea de base)	Fuente de información
Horas diarias de servicio de agua	4 a 6 horas promedio	Registros Junta de Acueducto 2025
% hogares con agua continua ≥12 h/día	40 %	Encuesta JAC Daita 2025
Presencia de cloro residual	Solo 10 % de las mediciones en rango	Pruebas realizadas por operador
Enfermedades diarreicas reportadas	28 casos anuales (2024-2025)	ESE Daita / Salud Pública
% pérdidas de agua por fugas	35 % del agua producida	Medición en tanque principal

Fuente: Elaboración propia (2026)

Consejo práctico para la JAC: Reúnan la información en una sola reunión. Usen las actas antiguas, fotos, encuestas rápidas y los datos de la junta de acueducto. Escriban los números claros y guárdenlos. Así, cuando terminen el proyecto, podrán comparar y demostrar que "antes era así… y ahora es mejor".

Esta información es la que les piden la Alcaldía, la Gobernación y el DNP para poder aprobar recursos. ¡Hacerla bien es la clave para que su proyecto sea aprobado!

4.2 Fase de Preparación

La Fase de Preparación es el corazón técnico de la formulación del proyecto. En esta etapa se convierte el diagnóstico negativo en un plan claro y con condiciones de viabilidad, transformando los problemas identificados en unas soluciones concretas y alcanzables (Crespo, 2015).
Se inicia con la construcción del árbol de objetivos, donde cada causa y efecto negativo se convierte en medios y fines positivos. Luego se realiza el análisis de las alternativas mediante

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

una matriz de pesos ponderados para poder seleccionar la opción más conveniente en costo, tiempo y viabilidad. A continuación, se define la Estructura Analítica del Proyecto (EAP) y se elabora la Matriz de Planificación (Marco Lógico), estableciendo en ella el fin, el propósito, los componentes y las actividades. Finalmente se realizan los estudios de viabilidad técnica, financiera, ambiental, social y de género (DNP, 2023).

Esta fase lo que en esencia permite pasar de ideas generales a un proyecto estructurado, realista y que esté listo para poder presentar a entidades financiadoras. Es el paso que garantiza que el esfuerzo comunitario tenga un buen rigor técnico y además mayores probabilidades de éxito y de sostenibilidad.

Adicionalmente, la fase de preparación lo que permite es definir con una mayor precisión los costos del proyecto, las fuentes de financiación y en suma los cronogramas de ejecución, lo cual resulta siendo fundamental para la toma de decisiones por parte de los actores que están involucrados. En este sentido, el DNP destaca que una adecuada estructuración es clave para minimizar riesgos, optimizar el uso de los recursos públicos y para asegurar la coherencia entre los objetivos planteados y los resultados esperados (DNP, 2023).

Figura 9.
Guía de la fase de Preparación



Fuente: Elaboración propia (2026)

Vigilada MinEducación

h. Árbol de objetivos.

¿Cómo hacer el árbol de objetivos? El Árbol de Objetivos es la herramienta que en esencia permite transformar la situación negativa identificada en el diagnóstico en una situación positiva que es deseada. Metodológicamente, funciona como un "espejo" del Árbol de Problemas: lo que antes eran carencias, ahora se termina por convertir en soluciones y beneficios (Crespo 2015).

A continuación, se presenta la organización estructurada de esta metodología, diseñada para asegurar la coherencia técnica y la validez ante los distintos entes evaluadores.

Tabla 13.
Fases de elaboración de árbol de objetivos

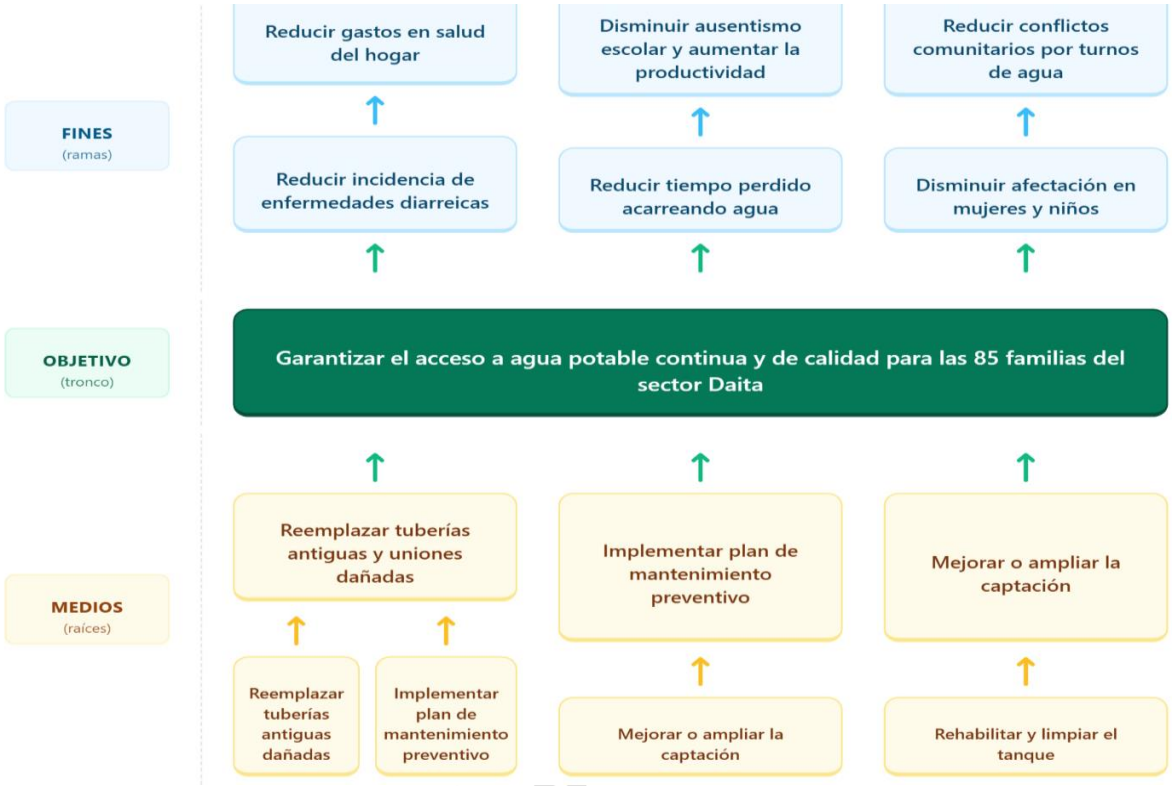
Fase	Paso	Descripción	Recomendaciones / Ejemplos
Fase 1	Preparación y materiales	Preparar el espacio y los insumos para el ejercicio colectivo.	Usar el mismo lugar donde se hizo el Árbol de Problemas. Materiales: papelógrafo, marcadores de colores y cinta. No inventar nuevos proyectos, solo convertir el Árbol de Problemas a positivo (Crespo, 2015).
Fase 1	Formulación del Objetivo Central (Tronco)	Convertir el problema central en un resultado deseado.	**Fórmula**: Verbo en infinitivo + población + lugar. **Ejemplo**: "Garantizar el acceso al agua potable continua y de calidad para las 85 familias de la vereda Daita".
Fase 1	Conversión de Causas en Medios (Raíces)	Transformar cada causa en una acción que realizará el proyecto.	Causa: Tuberías antiguas → Medio: Rehabilitar las tuberías y conexiones. Causa: Ausencia de cloración → Medio: Instalar y operar sistema de cloración.
Fase 1	Conversión de Efectos en Fines (Ramas)	Convertir cada efecto negativo en un beneficio a largo plazo.	**Efecto**: Alta incidencia de enfermedades → **Fin**: Reducir las enfermedades gastrointestinales**. Efecto**: Tiempo perdido acarreando agua → **Fin**: Incrementar tiempo para las actividades productivas y familiares.
Fase 1	Validación y cierre	Conectar los elementos y obtener consenso de la asamblea.	**Conectar con flechas**: Medios → Objetivo Central → **Fines. Preguntar:** "¿Si logramos estos medios, alcanzaremos este objetivo y estos beneficios?". Firmar el papelógrafo en el acta.
Fase 2	Del papel al formato digital	Digitalizar el árbol manteniendo su esencia original.	1. Tomar una foto nítida del papelógrafo. 2. Transcribir el texto literalmente. 3. Crear una versión limpia en PowerPoint, Word o diagrams.net. Usar colores: verdes/amarillos para fines, azul oscuro para el objetivo central. Anexar la foto original y la versión digital en el documento del proyecto.

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en la Metodología General Ajustada del DNP y Crespo (2015).

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Figura 10.
Árbol de Objetivos proyecto de ejemplo sector Daita



Fuente: Elaboración propia Esap (2026)

i. Análisis de alternativas + selección (matriz de pesos ponderados)

El análisis de alternativas es el paso en que la JAC compara varias formas posibles de solucionar el mismo problema y con ello elegir la mejor. No se trata de hacer cualquier cosa, sino de escoger la opción más conveniente para la comunidad en costo, tiempo, riesgo y facilidad de ejecución (Crespo, 2015).

Documento

Figura 11.
Guía de análisis de alternativas y matriz de ponderación



Fuente: Elaboración propia ESAP (2026)

Una vez definido el objetivo central, la JAC debe de comparar diferentes formas de solucionar el problema y con ello elegir la más conveniente. Para hacerlo de una manera objetiva se usa la matriz de pesos ponderados.

Tabla 14.
Matriz de Pesos Ponderados –Proyecto de ejemplo optimización de acueducto sector Daita

Criterio	Peso (1-10)	Alternativa A Reparación de tuberías + cloración + PUEAA	Alternativa B Nuevo tanque + mejoras parciales	Alternativa C Red nueva completa + PTAP	Puntaje A	Puntaje B	Puntaje C
Costo total	9	8	6	3	72	54	27
Tiempo de ejecución	8	8	6	3	64	48	24
Riesgos / complejidad	7	7	6	4	49	42	28
Recursos disponibles	8	8	5	3	64	40	24

Vigilada MinEducación

(mano de obra JAC)							
Aceptación comunitaria	7	8	7	7	56	49	49
Puntaje total					**305**	**233**	**152**

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026).

Resultado: La Alternativa A obtuvo el mayor puntaje unos (305 puntos). Es la más económica, rápida, además de fácil de ejecutar con mano de obra comunitaria y la que cuenta con un mayor apoyo de la vereda. Por eso fue la seleccionada.

Consejo para la JAC: Esta matriz se llena en una sola asamblea. Todos pueden participar dando su opinión y votando los pesos. Así la decisión se torna transparente y nadie después podrá decir que se eligió “lo más caro” o “lo que más gusta”. Esta herramienta es la que más les ayuda a presentar un proyecto serio ante la Alcaldía y convocatorias.

j. Estructura Analítica del Proyecto (EAP)

La Estructura Analítica del Proyecto (EAP) es la herramienta que organiza el proyecto de una forma clara y jerárquica, como un “esqueleto” lógico. Según (DNP, 2023), la EAP permite pasar del árbol de objetivos a un plan más ordenado que facilita la aprobación y así mismo la ejecución del proyecto.

- ✓ **¿En qué consiste?** Se divide en cuatro niveles:
- ✓ **Fin**: El impacto a largo plazo (Es decir, para qué sirve el proyecto).
- ✓ **Propósito**: El objetivo central (El qué se logra con el proyecto).
- ✓ **Componentes**: Los productos principales que se entregarán.
- ✓ **Actividades**: Las acciones concretas que se realizarán.

Figura 12.
¿Como se hace la EAP?



Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en DNP (2023).

Vigilada MinEducación

Tabla 15.
Estructura Analítica del Proyecto (EAP) – Proyecto de ejemplo Optimización del Acueducto sector Daita

Nivel	Descripción	Indicadores de Gestión / Resultado	Indicadores de Impacto	Insumos principales
Fin	Mejoradas las condiciones de salud y de bienestar de las familias del sector Daita mediante el acceso sostenible a agua segura	-% de hogares con acceso permanente a agua segura - Nº de sistemas de abastecimiento que estén operando sostenible mente después de 12 meses - Nº de jornadas de seguimiento sanitario que han sido realizadas	Reducción ≥ 25 % de casos de enfermedades diarreicas (ESE) Mejora en calidad de vida (encuesta satisfacción ≥ 85 %)	Recursos de cofinanciación y de la sostenibilidad post-proyecto
Propósito	Garantizado el acceso a agua potable continua y de calidad para las 85 familias del sector Daita	-% de cobertura del servicio de agua que es potable (85 familias) - Nº de horas promedio de prestación del servicio por cada día - Nº de muestreos de calidad del agua que han sido realizados mensualmente	Continuidad ≥ 12 horas/día (de 40 % a 85 %) Calidad: cloro residual en un rango en ≥ 80 % de mediciones	-Infraestructura rehabilitada y operativa -Sistema de tratamiento debidamente instalado (cloración) -Personal capacitado para la operación y mantenimiento -Recursos técnicos y financieros para la operación del sistema
Componente 1	Infraestructura de captación y de conducción rehabilitada	2,8 km de tubería rehabilitada 20 conexiones nuevas	Pérdidas de agua reducidas de 35 % a ≤ 15 %	Tubería PVC, accesorios, y mano de obra comunitaria
Componente 2	Sistema de tratamiento y de operación estandarizado	Sistema de cloración instalado y operativo Protocolo de operación implementado	Calidad del agua en norma (cloro residual 0,3-1,5 mg/L)	Kit de cloración, medidores, reactivos y capacitaciones
Componente 3	Gestión comunitaria y de sostenibilidad fortalecida	-PUEAA adoptado y 3 talleres realizados -Plan de mantenimiento con cuotas	Sostenibilidad financiera que sea ≥ del 70 % (fondo de reposición operativo)	Materiales pedagógicos además de manuales, acompañamiento técnico

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en DNP (2023).

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

k. Matriz de Marco Lógico.

La Matriz de Marco Lógico es la herramienta más importante y más práctica de todo el proyecto. Es una sola tabla que resume en forma ordenada y clara todo lo que se va a hacer, cómo se medirá el éxito y qué se necesita para que funcione. Según Crespo (2015) y el según el (DNP, 2023), esta matriz es la que convierte una idea comunitaria en un proyecto profesional, serio y al realizarse exitosamente se cuentan con mayores posibilidades de recibir financiación.

Para las JAC de Gámeza, la matriz funciona como la "cédula de identidad" del proyecto: todo queda escrito en un solo lugar, fácil de entender por la comunidad, la Alcaldía y las entidades que dan los recursos. Además, evita las confusiones, demuestra que el proyecto está bien pensado y de igual forma facilita la rendición de las cuentas. Es el documento que más se revisa cuando se presentan proyectos a SGP, SGR o las convocatorias departamentales.

Tabla 16.
Guía de construcción paso a paso de Matriz de marco lógico.

Paso	Título	Descripción y Detalles Clave
1	**Estructura 4×4**	Se dibuja una tabla **de 4 filas por 4 columnas con** los niveles: Fin, propósito, los componentes y las actividades.
2	**Resumen Narrativo**	Se escribe con buena claridad qué se va a lograr en cada nivel, usando la información que está presente en el Árbol de Objetivos.
3	**Definir Indicadores**	Se establece cómo se medirá el éxito esto, mediante metas claras con números, cantidades o con porcentajes exactos.
4	**Medios de Verificación**	Se anotan los lugares o los documentos donde se obtendrán las distintas pruebas (actas, fotos, facturas, listas, etc.).
5	**Listar Supuestos**	Se identifican riesgos y las condiciones externas que deben de cumplirse obligatoriamente para que el proyecto funcione.
6	**Asamblea y Firma**	Paso final: la tabla se revisa en la asamblea, se aprueba por parte de la JAC y esta se firma el acta oficial.

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en DNP (2023).

Documento en construcción

Tabla 17.
Matriz de Marco Lógico Proyecto Ejemplo: Mejoramiento integral del acueducto veredal – sector Daita

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin Mejorada la calidad de vida de las familias del sector Daita mediante el acceso sostenible a el agua potable de calidad.	- Reducción del 50 % en la incidencia de las enfermedades gastrointestinales. - Aumento del 30 % en el tiempo disponible para las actividades productivas y escolares.	-Registros mensuales del puesto de salud local. - Encuesta de línea de base y final a 420 beneficiarios.	-No ocurren desastres naturales ni tampoco conflictos que afecten la zona.
Propósito Incrementada la continuidad y la calidad del servicio del agua potable para 420 habitantes del sector Daita.	-**Cobertura del servicio:** 100 % de los hogares conectados. -**Horas de suministro diario:** mínimo unas 8 horas continuas. - **Calidad del agua:** cumplimiento de norma NTC 813.	- Actas de recepción de obras y de pruebas de laboratorio del acueducto. - Registros diarios del operador comunitario.	- La JAC y la Alcaldía mantienen el sistema operativo después de la entrega.
Componentes / Resultados 1. Infraestructura del acueducto rehabilitada. 2. Sistema de tratamiento y de cloración instalado. 3. Comunidad capacitada en la operación y el mantenimiento.	1. 2 km de tubería nueva instalada y el tanque elevado rehabilitado. 2. 1 planta de tratamiento (PTAP) funcional. 3. 50 comunales capacitados (al menos 50 % mujeres).	-Informes de interventoría y las actas de recepción técnica. -Certificados de capacitación y listas de asistencia.	- Los materiales lleguen a tiempo y que no haya un incremento superior al 10 % en precios.
Actividades 1.1 Excavación y reposición de tuberías. 1.2 Construcción/rehabilitación de tanque. 2.1 Instalación de los filtros y clorador. 3.1 Realización de 6 talleres de capacitación.	- Metros de tubería instalada y % de avance físico. - Número de talleres realizados y número de participantes.	-Reportes semanales de avance y fotos georreferenciadas. - Listas de asistencia debidamente firmadas.	- La Alcaldía y la Gobernación cumplan con los desembolsos en los plazos ya acordados.

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en DNP (2023).

I. Estudios de viabilidad.

Los estudios de viabilidad son los “exámenes de salud” que se le hacen al proyecto antes de poder presentarlo. Según e (DNP, 2017), la viabilidad es un proceso de carácter integral que verifica si la iniciativa es pertinente, técnica y económicamente posible, y si realmente va a generar beneficios para la comunidad. Para las JAC de Gámeza lo que significa es comprobar que el proyecto no sea solo una buena idea, también que sea realizable, sostenible y con posibilidades reales de lograr recibir recursos de la Alcaldía de la Gobernación o de regalías. Se analizan cinco aspectos principalmente de forma sencilla y práctica:

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

- ✓ **Técnica:** ¿Se puede construir con los materiales y el conocimiento local?
- ✓ **Financiera:** ¿Cuánto cuesta realmente y de dónde saldrá el dinero (incluyendo los aportes en especie de la comunidad)?
- ✓ **Ambiental:** ¿La obra protege o afecta el agua, el suelo o la microcuenca?
- ✓ **Social:** ¿La comunidad está de acuerdo y participará activamente?
- ✓ **De género:** ¿Mujeres, hombres, niños y adultos mayores se benefician por igual?

Para hacerlos, la JAC se ha de reunir en asamblea la información básica (cotizaciones locales, las fotos, actas y las opiniones de la vereda), llena una tabla corta y de igual forma la valida con la Alcaldía. Así se evita que el proyecto quede a medias o que este sea rechazado por falta de planificación.

m. Guía para realizar estudios de viabilidad técnica.

La viabilidad técnica es el primer "examen de salud" que es clave para confirmar que el proyecto se puede construir y funcionar con los recursos reales del territorio. Según (DNP, 2017), esta dimensión verifica que las obras o servicios propuestos puedan ser factibles con la tecnología, los materiales y con el conocimiento disponible en la vereda, evitando con ello que la comunidad invierta esfuerzo en ideas que después resulten siendo imposibles de ejecutar.

Para las JAC de Gámeza esto significa responder preguntas sencillas, pero clave: ¿existe el terreno adecuado?, ¿los materiales son fáciles de conseguir y transportar?, ¿la comunidad o el municipio puede mantener la obra sin problemas técnicos futuros? Etc. Crespo (2015) llega a recomendar que los comunales realicen esta revisión en asamblea, con apoyo de la UMATA o un ingeniero local, y que documenten todo con fotos, cotizaciones y un croquis básico.

Figura 13.
Guía parala viabilidad técnica en los proyectos comunales



Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en DNP (2023).

Vigilada MinEducación

n. Viabilidad financiera.

La viabilidad financiera es el "examen de salud" que verifica que el proyecto cuente con los recursos económicos suficientes para poder construirse y mantenerse en el tiempo. Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2017), esta dimensión analiza si los costos son realistas, si existen fuentes de financiación claras y si los beneficios superan los gastos, evitando que la comunidad invierta esfuerzo en iniciativas que después queden paralizadas por falta de dinero.

Para las JAC de Gámeza significa responder preguntas prácticas: ¿cuánto cuesta realmente la obra (materiales, mano de obra, transporte) ?, ¿de dónde saldrá el dinero (Alcaldía, Gobernación, Sistema General de Regalías o aportes en especie de la comunidad)? Crespo (2015) recomienda que los comunales elaboren una tabla sencilla de costos versus recursos en asamblea, con cotizaciones locales reales y compromisos escritos de convites y mano de obra.

Al cumplir esta viabilidad financiera, el proyecto gana seriedad ante las entidades financiadoras y aumenta significativamente sus posibilidades de aprobación y ejecución. Es el paso clave que transforma una necesidad sentida en una obra que realmente se puede pagar y sostener a largo plazo.

Figura 14.
Guía de viabilidad financiera para los proyectos comunales



Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en DNP (2023).

o. Viabilidad ambiental.

Vigilada MinEducación

La viabilidad ambiental es el “examen de salud” que verifica que el proyecto no dañe el entorno natural y, de ser posible, que lo proteja o mejore. Según (DNP, 2017), esta dimensión evalúa si la iniciativa cumple con las normas ambientales, evita los impactos negativos en el agua, suelo, flora, fauna o microcuencas y, en caso necesario, aborda una serie de medidas de compensación o de mitigación. Para las JAC de Gámeza esto significa responder a una serie de preguntas clave: ¿la obra afecta el río, el páramo o las fuentes de agua?, ¿genera residuos que no se puedan manejar?, ¿se puede aprovechar para reforestar o cuidar la cuenca?

En un municipio rural como Gámeza, donde muchas veredas dependen de las microcuencas y páramos (como lo es Pisba), esta viabilidad es de hecho clave para evitar rechazos de Corpoboyacá o del MinAmbiente, y para cumplir con la política nacional de adaptación al cambio climático. Crespo (2015) recomienda que las JAC realicen esta revisión en asamblea, con el apoyo de un líder ambiental local o la UMATA, y documenten todo con fotos del sitio, con un croquis y un listado simple de medidas de protección.

¿Cómo se hace en la práctica? Observar el terreno y anotar los posibles impactos (ejemplo: Las excavaciones cerca del río).

Consultar con Corpoboyacá o líder ambiental si se necesita el permiso o licencia.
Incluir una serie de acciones positivas: La reforestación, el manejo de residuos, protección de nacimientos de agua etc.

Registrar en acta de la JAC y guardar las respectivas evidencias (fotos antes y después).

Figura 15.
Guía de aplicación de viabilidad ambiental proyectos comunales



Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en DNP (2023).

Vigilada MinEducación

p. *Viabilidad social*.

La viabilidad social es el “examen de salud” que tiene como fin el verificar que el proyecto cuente con el respaldo real y activo de la comunidad, y que genere una serie de beneficios equitativos para todos los grupos. Según (DNP, 2017), esta dimensión evalúa si la iniciativa es aceptada, si la población llega a participar desde el diseño hasta la ejecución y si no genera exclusiones o conflictos sociales. Para las JAC de Gámeza esto significa responder preguntas clave: ¿la mayoría de la vereda está de acuerdo y se siente parte del proyecto?, ¿los vecinos están dispuestos a aportar tiempo y esfuerzo?, ¿se han considerado las opiniones de mujeres, jóvenes, adultos mayores y de grupos vulnerables?

En un municipio rural como Gámeza, donde el tejido social es fuerte, pero a veces hay desconfianza por las obras inconclusas, esta viabilidad se convierte en clave, para evitar rechazos o abandonos posteriores. Crespo (2015) recomienda que las JAC realicen esta revisión en asamblea abierta, con un acta firmada por los asistentes, donde se registren compromisos de participación (convites, cuotas, vigilancia) y donde se escuchen todas las voces.

Figura 16.
Guía de viabilidad social en proyectos comunales



Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en DNP (2023).

Vigilada MinEducación

q. Viabilidad de género.

La viabilidad de género es el "examen de salud" que es necesario para verificar que el proyecto beneficie de una manera equitativa a mujeres, hombres, niñas, niños, jóvenes y a los adultos mayores, sin reforzar las desigualdades ni dejar a nadie por fuera. Según (DNP, 2017), esta dimensión analiza si la iniciativa reconoce las diferencias de roles, las cargas y las necesidades entre los géneros y los grupos etarios, e incluye una serie de acciones específicas para poder promover la igualdad y el empoderamiento, especialmente de las mujeres rurales y cabezas de hogar.

Para las JAC de Gámeza esto significa responder preguntas claras y directas: ¿cómo se beneficia cada grupo?, ¿las mujeres tendrán menos carga de acarrear agua o cuidar niños mientras se trabaja?, ¿se garantiza que participen igual en las decisiones y beneficios?, ¿se incluyen medidas para madres cabeza de hogar o las personas con discapacidad? Crespo (2015) recomienda que las JAC realicen esta revisión en asamblea abierta, con participación equilibrada de mujeres y hombres, y que se documenten compromisos específicos (por ejemplo: un mínimo 50 % de mujeres en talleres o en la veeduría).

r. Definición de fin, propósito, componentes y actividades.

La definición de fin, propósito, componentes y las actividades es la etapa donde se organiza el proyecto de una forma clara y jerárquica, como si se armara un rompecabezas lógico. Según (DNP, 2023), estos elementos son el corazón de la estructura analítica del proyecto (EAP), porque convierten la solución deseada en un plan concreto, con resultados medibles y en tareas definidas. Para las JAC de Gámeza esto significa pasar de "queremos agua" a "qué se va a entregar, en qué orden y para qué beneficio final

- ✓ **Fin**: Es el impacto positivo a largo plazo que el proyecto busca aportar. Se redacta en pasado o como un estado logrado (ejemplo: "Mejoradas las condiciones de salud y bienestar"). Representa el beneficio mayor que la comunidad ha de esperar disfrutar en el futuro, aunque no depende solo del proyecto.
- ✓ **Propósito:** Es el objetivo principal del proyecto, el cambio directo que se logrará al finalizar. Este, se escribe con verbo en infinitivo (ejemplo: "Incrementar la continuidad y calidad del servicio de agua potable"). Es el eje central que conecta todo y el que se mide al concluir la obra.
- ✓ **Componentes:** Son los productos o resultados intermedios que se entregan (ejemplo: "Infraestructura rehabilitada", "Sistema de cloración instalado"). Son los "paquetes" principales que la comunidad recibirá.
- ✓ **Actividades**: Son las acciones concretas que se realizan para poder lograr cada componente (ejemplo: "Reemplazar tuberías", "Instalar clorador"). Son las tareas que la JAC y los contratistas ejecutarán.

Estos cuatro elementos forman la base de la matriz de marco lógico. Definirlos bien en asamblea asegura que el proyecto sea ordenado, realista y fácil de explicar a la Alcaldía o entidades financiadoras.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Tabla 18.
Ejemplo de definición de fin, propósito, componentes y actividades. Aplicado al proyecto del sector Daita – Mejoramiento integral del acueducto veredal

Elemento	Descripción	Ejemplo concreto para Daita
Fin	Impacto a largo plazo que se espera contribuir.	Mejoradas las condiciones de salud y bienestar de las 85 familias del sector Daita.
Propósito	Objetivo principal del proyecto (cambio directo).	Garantizar el acceso a agua potable continua y de calidad para las 85 familias del sector Daita.
Componentes	Productos o resultados intermedios entregados.	1. Infraestructura de captación y de conducción rehabilitada. 2. Sistema de tratamiento y de cloración instalado. 3. Gestión comunitaria y sostenibilidad fortalecida.
Actividades	Tareas concretas para lograr cada componente.	1.1 Excavación y reposición de las tuberías. 1.2 Rehabilitación del tanque elevado. 2.1 Instalación de filtros y clorador. 3.1 Realización de 6 talleres de capacitación.

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en DNP (2023).

4.3 Fase de Evaluación (Viabilidad y Selección)

La fase de evaluación (viabilidad y selección) es el momento decisivo en el ciclo de vida del proyecto. Aquí la comunidad, junto con la JAC, revisa si la idea seleccionada es realmente posible de realizar y si vale la pena para invertir tiempo, esfuerzo y recursos. Según (DNP, 2023), esta etapa asegura que el proyecto sea viable en todos sus aspectos, desde la parte técnica, financiera, ambiental, social y de género etc. Y que se seleccione la mejor alternativa para así evitar fracasos o desperdicio de recursos. Crespo (2015) es enfático en destacar que una buena evaluación reduce los riesgos y a su vez aumenta las posibilidades de financiación, al demostrar que la propuesta es realista y sostenible.

Para las JAC de Gámeza, esta fase significa sentarse en una asamblea a responder una serie de preguntas prácticas: ¿se puede construir con lo que hay en la vereda?, ¿de dónde saldrá el dinero y cómo se mantendrá la obra?, ¿afecta el ambiente?, ¿todos en la comunidad están de acuerdo y se benefician por igual?, ¿las mujeres y los grupos vulnerables ganan oportunidades? Es el filtro final antes de poder pasar a la ejecución.

Esta evaluación no es un trámite que sea complicado, sino que más bien una revisión colectiva que protege el esfuerzo de la comunidad. Al completarla, el proyecto gana seriedad y credibilidad ante la Alcaldía, la Gobernación y las entidades como DNP, aumentando las probabilidades de que se apruebe y se ejecute con éxito. Es el paso que transforma una buena intención en una realidad que pueda durar en el tiempo y genera beneficios reales para la vereda.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Tabla 19.
Guía de la fase de evaluación del proyecto

Paso	Título	Descripción y Detalles Clave	Propósito / Resultado
1	**Asamblea de Revisión**	La JAC y la comunidad responden: **¿Vale la pena el esfuerzo? ¿Es posible realizarlo?**	**Momento decisivo del proyecto.**
2	**El Filtro de Viabilidad**	Se aplican 5 estudios clave para asegurar que el proyecto no falle ni desperdicie recursos: **Técnica, Financiera, Ambiental, Social y Género.**	**Asegurar recursos y eficiencia.**
3	**Selección de Opción**	Se elige la alternativa más **realista, sostenible y segura** para transformar la intención en realidad.	**Reduce riesgos de fracaso.**
4	**Credibilidad y Apoyo**	Al pasar este filtro, el proyecto gana seriedad para conseguir financiación y respaldo estatal.	**Alcaldía • Gobernación • DNP**

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en Crespo (2015).

a.Evaluación ex-ante (antes de ejecutar)

La evaluación ex-ante es el análisis que se realiza antes de iniciar la ejecución del proyecto, para poder confirmar que la idea seleccionada es viable y tiene unas altas probabilidades de éxito. Según el (DNP, 2023), esta evaluación previa es clave para la identificación de riesgos, ajustar el diseño y aunado a ello garantizar que el proyecto sea pertinente, factible y sostenible, evitando que se inviertan los recursos en iniciativas que no funcionarán o que generen impactos negativos.

Para las JAC de Gámeza, la evaluación ex-ante es una revisión colectiva en asamblea donde se responde: ¿el proyecto responde a una necesidad real y prioritaria?, ¿se puede ejecutar con los recursos disponibles (técnicos, financieros y humanos) ?, ¿cumple con las normas ambientales, sociales y de género?, ¿hay respaldo comunitario y apoyo institucional? De hecho, Crespo (2015) enfatiza que esta fase protege el esfuerzo de la comunidad, al detectar y al corregir debilidades antes de gastar dinero o tiempo.

En líneas generales la evaluación ex-ante actúa como un “filtro de realidad” que transforma una buena propuesta en un proyecto sólido y que además sea financiable. Al completarla, las JAC de Gámeza cuentan con los argumentos claros para lograr presentar su iniciativa a la Alcaldía, Gobernación o entidades como DNP, aumentando las posibilidades de su aprobación y de su

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

ejecución exitosa. Es el paso que asegura que el proyecto no únicamente se construya si no que en suma genere beneficios reales y duraderos para la vereda.

Tabla 20.
Guía evaluación ex ante proyectos comunales

Paso	Título	Descripción y Detalles Clave	Propósito / Resultado
1	**Asamblea de Revisión**	La JAC y la comunidad responden: **¿Vale la pena el esfuerzo? ¿Es posible realizarlo?**	**Momento decisivo del proyecto.**
2	**El Filtro de Viabilidad**	Se aplican un total de 5 estudios clave para asegurar que el proyecto no falle ni que desperdicie recursos: **Técnica, Financiera, Ambiental, Social y Género.**	**Asegurar recursos y eficiencia.**
3	**Selección de Opción**	Se elige la alternativa que sea más realista, más sostenible y segura para lograr transformar la intención en una realidad.	**Reduce riesgos de fracaso.**
4	**Credibilidad y Apoyo**	Al pasar este filtro, el proyecto gana la suficiente seriedad para poder conseguir financiación y respaldo estatal.	**Alcaldía • Gobernación • DNP**

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en DNP (2023).

Tabla 21.
Tabla de Ejemplo: Evaluación ex-ante aplicada al proyecto del sector Daita (Mejoramiento integral del acueducto veredal)

Aspecto de evaluación	Pregunta clave a responder	Respuesta / Evidencia actual	Viable (Sí/No/Condicional)	Ajustes o recomendaciones necesarias
Pertinencia	¿Responde a una necesidad real y prioritaria de la comunidad?	Sí – Prioridad identificada en las mesas JAC del PDM 2024-2027: agua intermitente y de baja calidad.	Sí	Ninguno – necesidad confirmada por unas 85 familias afectadas.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Viabilidad Técnica	¿Se puede construir con tecnología y recursos locales?	Sí – Tuberías PVC y de cloración estándar, disponibles en Tunja. Mano de obra comunitaria y técnica UMATA.	Sí	Contratar operador capacitado para el mantenimiento post-entrega.
Viabilidad Financiera	¿Costos realistas y fuentes de financiación claras?	**Costo total**: $185.000.000. **Aportes:** Comunidad $35M (especie), Alcaldía $80M (SGP), Gobernación $70M.	Sí	Crear fondo de reposición con unas cuotas mensuales de $10.000 por hogar.
Viabilidad Ambiental	¿Cumple normas y protege el entorno?	Sí – No afecta microcuenca. Incluye reforestación de 0,5 ha y manejo de residuos de obra.	Sí	Obtener un concepto ambiental de Corpoboyacá (trámite iniciado).
Viabilidad Social	¿La comunidad participa y acepta el proyecto?	Sí – Asamblea marzo 2026: 68 asistentes (80 % hogares), acta firmada con compromisos de convites.	Sí	Mantener una veeduría mixta (50 % mujeres) durante la ejecución.
Viabilidad de Género	¿Beneficia equitativamente a mujeres, hombres y grupos vulnerables?	Sí – Prioridad para 25 madres cabeza de hogar. Mujeres ahorran tiempo de acarreo.	Sí	Incluir mujeres en los talleres y veeduría (mínimo 50 %).
Viabilidad Institucional	¿Hay respaldo de la Alcaldía y otras entidades?	Sí – Carta de compromiso Alcaldía (SGP) y Gobernación (convocatoria).	Sí	Firmar convenio interinstitucional antes de la ejecución.

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en MGA– DNP (2023).

La tabla anterior tiene como objetivo dar como ejemplo la matriz que resume la evaluación ex-ante del proyecto de Daita. Las JAC pueden llegar a replicarla para su proyecto priorizado, llenándola en una sola asamblea con una serie de evidencias (actas, cotizaciones, fotos). A la final esta fase es el “sello de calidad” que hace que el proyecto sea aprobado y financiado con una mayor facilidad.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

b.Criterios de Evaluación

La fase de evaluación ha de constituirse como un proceso analítico y objetivo que está orientado a determinar la valía, el mérito y el éxito de un proyecto comunal. Esta etapa no se permite solo rendir cuentas sobre el uso de los recursos ante la comunidad y los entes financiadores además se generan aprendizajes institucionales y sociales para futuras intervenciones.
Para garantizar una medición integral y rigurosa, la evaluación del proyecto debe sustentarse en el análisis de cinco criterios fundamentales:

Tabla 22.
Criterios De Evaluación: Eficacia, Eficiencia, Pertinencia, Impacto y Sostenibilidad

Criterio	Descripción	Pregunta Clave
1. Pertinencia	**Evalúa la justificación del proyecto en su contexto.** Mide en qué grado los objetivos responden a las necesidades reales, a las prioridades y a los planes de desarrollo locales, verificando si se atacó el problema correcto con las estrategias idóneas.	¿Hicimos lo que la comunidad realmente necesitaba?
2. Eficiencia	**Se centra en el análisis económico y operativo.** Mide la relación entre los recursos utilizados (financieros, humanos, técnicos y de tiempo) y además los resultados obtenidos, buscando maximizar el rendimiento y con ello cumplir con el cronograma.	¿Utilizamos los recursos de la mejor manera posible?
3. Eficacia	**Mide estrictamente el nivel de logro.** Verifica en qué medida se alcanzaron las metas y también los objetivos específicos que han sido planteados en el diseño original del proyecto, todo esto independientemente de los costos implicados en el proceso.	¿Logramos cumplir con las metas que nos propusimos?
4. Impacto	**Observa los cambios estructurales.** Se refiere a los efectos de mediano y de largo plazo (positivos, negativos o los imprevistos) que la intervención generó sobre el entorno y sobre la mejora integral en la calidad de vida de la comunidad.	¿Qué transformaciones profundas y reales generó el proyecto en la comunidad?
5. Sostenibilidad	**Proyecta el ciclo de vida de los beneficios**. Evalúa la capacidad organizativa, financiera, tecnológica y ambiental que posee el proyecto (y la comunidad) para lograr mantener los resultados positivos una vez que ha sido concluida la financiación inicial.	¿Se mantendrán los beneficios y el funcionamiento del proyecto?

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en MGA– DNP (2023).

c.Comparación de alternativas y validación de supuestos

La comparación de alternativas es el paso en que la JAC analiza de varias formas posibles de resolver el mismo problema y llega a seleccionar la mejor opción. Según el (DNP, 2023), este

análisis llega a asegurar que el proyecto elegido sea el más eficiente, económico y en suma el más viable en el contexto local, evitando con ello una serie de decisiones que estén solo basadas en intuición o en preferencias personales. Crespo (2015) de hecho señala que comparar alternativas con criterios objetivos aumenta la transparencia y adema es clave en fortalecer la propuesta ante entidades financiadoras.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Para las JAC de Gámeza, la comparación se realiza en la asamblea de forma sencilla: se listan 3 o 4 opciones reales (por ejemplo, reparar tuberías vs. construir un tanque nuevo), se definen una serie de criterios importantes (costo, el tiempo, participación comunitaria, los riesgos, impacto ambiental) y se puntúan con una matriz de pesos ponderados. Cada criterio recibe un peso según lo que más importa a la vereda (ejemplo: costo peso 9, tiempo peso 8). La opción con el puntaje más alto se selecciona.

Por su parte, la validación de supuestos es la revisión de las condiciones externas que deben de cumplirse para que el proyecto tenga éxito (por ejemplo: “la Alcaldía desembolsa a tiempo”, “no hay desastres naturales”). Se identifican en la asamblea y se anotan en la Matriz de Marco Lógico. Si un supuesto es muy riesgoso, se ajusta el proyecto o se busca si es necesario un plan B.
Este proceso conjunto se hace determinante para que el proyecto sea realista y financiable. Al finalizarlo, la JAC cuenta con una decisión colectiva, transparente y en suma bien fundamentada, lista para poder avanzar con una mayor seguridad hacia la ejecución.

Tabla 23.
Guía de Comparación de alternativas y validación de supuesto

N°	Acción	Descripción Detallada	Meta / Resultado
1	**Listar Opciones**	Proponer **3 o 4 opciones reales** en asamblea para un mismo problema.	Tener alternativas comparables.
2	**Definir Criterios**	Establecer aspectos a evaluar: **Costo, Tiempo y Riesgos**.	Reglas claras de evaluación.
3	**Asignar Pesos**	Dar un valor ponderado a cada criterio según la prioridad de la vereda.	Priorizar lo más importante.
4	**Seleccionar**	Sumar puntajes; se elige la alternativa con el **puntaje más alto**.	Elección de la mejor opción.
5	**Validar Supuestos**	Revisar **condiciones externas** (clima, pagos). Si hay riesgo, crear "Plan B".	Asegurar la viabilidad final.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en Crespo (2015)

Tabla 24.
Ejemplo de Comparación de alternativas – Proyecto Mejoramiento del Acueducto Veredal Daita

Criterio	Peso (1-10)	Alternativa A Reparación tuberías + cloración + PUEAA	Alternativa B Nuevo tanque + mejoras parciales	Alternativa C Red completa nueva + PTAP	Puntaje A	Puntaje B	Puntaje C
Costo total	9	8	6	3	72	54	27
Tiempo de ejecución	8	8	6	3	64	48	24
Riesgos / complejidad	7	7	6	4	49	42	28
Participación comunitaria (mano de obra)	8	8	5	3	64	40	24
Impacto ambiental y sostenibilidad	7	8	7	6	56	49	42
PUNTAJE TOTAL					**305**	**233**	**145**

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en Crespo (2015)

- ✓ **Resultado:** La **Alternativa A** obtuvo el puntaje más alto (305 puntos). Esto debido a que es la más económica, rápida, la más fácil de ejecutar con mano de obra comunitaria y la que mejor protege el ambiente y impulsa la sostenibilidad. Por eso fue la seleccionada.
- ✓ **Validación de supuestos clave (nivel de riesgo)**
- ✓ Alcaldía y Gobernación desembolsan los recursos en los plazos= (riesgo medio – convenio firmado).
- ✓ No ocurren desastres naturales ni conflictos que puedan afectar la zona = (riesgo bajo).
- ✓ La comunidad mantiene las cuotas para el fondo de reposición = (riesgo bajo – acta firmada).
- ✓ Corpoboyacá aprueba el concepto ambiental = (riesgo medio – trámite iniciado).

Este análisis y validación se ha de realizar en una sola asamblea. Las JAC pueden replicarlo para cualquier proyecto priorizado. ¡Esta es una herramienta que le da seguridad y además transparencia a la decisión colectiva de los comunales!

d. Análisis FODA

El Análisis FODA es una herramienta sencilla pero que es clave y poderosa es de utilidad para las JAC para mirar el proyecto desde todos los ángulos antes de avanzar. Consiste en identificar los siguientes cuatro aspectos clave:

- ✓ **Fortalezas**: Lo que la comunidad ya tiene a favor (Los recursos internos, capacidades, el apoyo local).

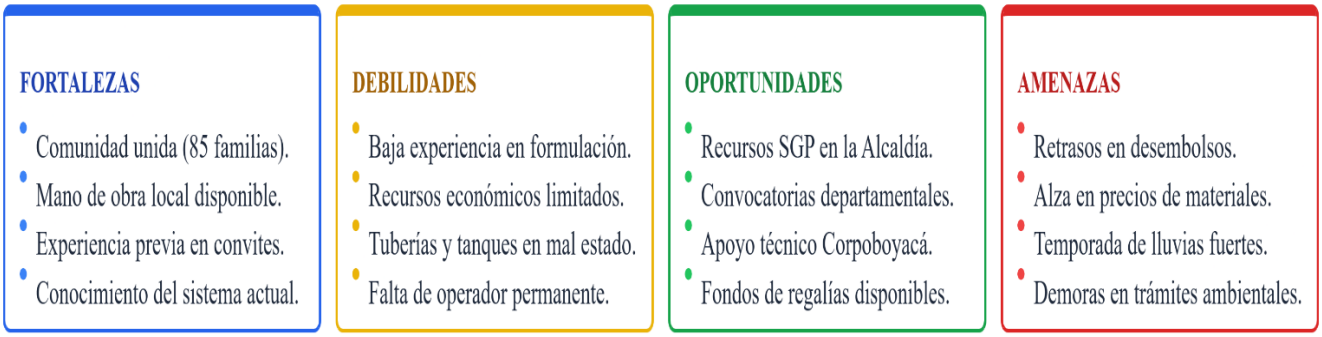
Documento en construcción

Vigilada MinEducación

- ✓ **Oportunidades**: Los factores externos que pueden llegar a favorecer el proyecto (convocatorias, las alianzas, y los recursos disponibles).
- ✓ **Debilidades**: Las limitaciones internas que pueden llegar a dificultar el proyecto (falta de experiencia o recursos escasos).
- ✓ **Amenazas**: Riesgos externos que podrían afectar el éxito del proyecto (Riesgo de desastres, retrasos en los desembolsos, conflictos varios).

Según Crespo (2015), el FODA se cataloga como una herramienta que es vital en permitir anticipar problemas y para aprovechar ventajas, haciendo el proyecto más sólido y realista. El (DNP, 2023) lo recomienda como un paso complementario en la fase de preparación, porque puede ayudar a ajustar el diseño y a fortalecer la propuesta ante entidades financiadoras

Figura 17.
Ejemplo de Análisis DOFA aplicado al proyecto del sector Daita



Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en Crespo (2015)

4.4 Programación (Registro, Costos, Fuentes y Priorización)

La fase de Programación es el momento en que el proyecto pasa del papel a la acción concreta. Aquí la JAC es donde debe de organizar todo lo necesario para que la ejecución sea ordenada, transparente y además realista: En primera medida se registra el proyecto oficialmente, se calcula el costo total con precisión, se identifican las fuentes de financiación (incluyendo los aportes comunitarios), y de igual forma se prioriza qué actividades se hacen primero. Según Crespo (2015), en esta etapa transforma los objetivos en un plan operativo más minucioso que facilita la gestión y la rendición de cuentas.

Para las JAC de Gámeza, la programación debe de significar sentarse en asamblea para responder preguntas prácticas: ¿cómo se registra el proyecto en la Alcaldía?, ¿cuánto cuesta cada componente (materiales, transporte, mano de obra) ?, ¿de dónde saldrá el dinero (SGP, SGR, Gobernación, ¿aportes en especie) ?, ¿qué actividades se hacen primero para no tener que perder tiempo ni recursos? El (DNP, 2023) enfatiza que una buena programación con costos realistas y la proyección de unas fuentes claras aumenta significativamente las posibilidades de aprobación y de ejecución exitosa.

Vigilada MinEducación

Así entonces, esta fase abarca la elaboración de un cronograma simple, un presupuesto detallado y desagregado y la definición de responsabilidades. Es el paso que convierte la buena voluntad de la comunidad en un proyecto profesional, con plazos, costos y con fuentes de dinero bien definidos. Al finalizarla, la JAC tiene un plan listo para ejecutar, presentar y rendir cuentas, asegurando que el esfuerzo colectivo no se termine por diluir y que la obra se realice de manera ordenada y sostenible.

Figura 18.
Fase de programación en los proyectos comunales



Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en Crespo (2015)

a. Cronograma físico y financiero

El cronograma físico-financiero se circunscribe exclusivamente a la fase de ejecución del proyecto, organizando en una secuencia temporal las actividades necesarias para materializar la inversión. Mediante el uso de herramientas como el Diagrama de Gantt, este instrumento llega a facilitar la visualización de la duración, la simultaneidad de tareas y la distribución de los recursos financieros, permitiendo un seguimiento mas riguroso y la rendición de cuentas ante los actores involucrados. Aunque ambos instrumentos son complementarios, es imperativo diferenciarlos con claridad, ya que mientras el cronograma orienta la ejecución física de la obra, el POA se enfoca en la sostenibilidad posterior, garantizando así la coherencia metodológica y evitando con ello confusiones entre la construcción inicial y la administración continua de los beneficios del proyecto (DNP, 2026).

Vigilada MinEducación

Tabla 25.

Ejemplo de, cronograma físico y financiero. – Proyecto de ejemplo, mejoramiento integral de acueducto Vereda Daita

Actividad de ejecución	Valor total ($)	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
1 Registro oficial del proyecto y firma de convenio con la Alcaldía	85.000.000	85.000.000	0	0	0	0	0	0	0
2. Compra de materiales (tuberías, accesorios, válvulas, equipos y suministros)	1.260.000.000	0	220.000.000	420.000.000	305.000.000	210.000.000	105.000.000	0	0
3.Excavación, reposición e instalación de tuberías	870.000.000	0	0	120.000.000	210.000.000	220.000.000	170.000.000	100.000.000	50.000.000
4.Rehabilitación del tanque elevado	420.000.000	0	0	0	60.000.000	120.000.000	130.000.000	70.000.000	40.000.000
5.Instalación del sistema de cloración y pruebas técnicas	245.000.000	0	0	0	0	40.000.000	95.000.000	70.000.000	40.000.000
6. Talleres de capacitación, veeduría, puesta en marcha y cierre técnico	100.000.000	0	0	0	0	0	20.000.000	35.000.000	45.000.000

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Total mensual	**2.980.000.000**	**85.000.000**	**220.000.000**	**540.000.000**	**575.000.000**	**590.000.000**	**520.000.000**	**275.000.000**	**175.000.000**

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015)

b. Plan Operativo Anual (POA)

El Plan Operativo Anual (POA) constituye un instrumento de planeación que es vital para lograr organizar de manera sistemática las actividades de operación, de mantenimiento y sostenibilidad de un proyecto una vez ejecutado. Su propósito ha de radicar en programar, de forma periódica y ordenada, las acciones requeridas para poder asegurar la continuidad del servicio, la conservación de la infraestructura, la asignación de responsables y la previsión de recursos para gastos recurrentes. En el ámbito de las organizaciones comunales, esta herramienta permite resolver una serie de interrogantes clave sobre la gestión de tareas, la frecuencia de mantenimientos preventivos y correctivos, y las estrategias de sostenibilidad financiera, convirtiéndose así en un mecanismo fundamental para poder prevenir el deterioro de las obras y fortalecer la capacidad administrativa de la comunidad (DNP, 2026).

Tabla 26.
POA de operación, mantenimiento y sostenibilidad – Proyecto de ejemplo: Acueducto veredal sector Daita (vigencia posterior a la entrega)

Actividad de operación y mantenimiento	Responsable principal	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Recurso / costo anual estimado
Operación diaria del sistema y registro de novedades	Operador comunitario	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	0
Revisión semanal de continuidad y atención de quejas	Operador + Comité de mantenimiento	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	0
Limpieza de tanque elevado y revisión de flotadores	Comité de mantenimiento		■		■		■		■		■		■	180.000
Limpieza de filtros y dosificador de cloro	Operador + Veeduría	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	300.000
Recaudo mensual de	Tesorero JAC	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	0

Documento en construcción

cuotas del fondo de reposición														
Revisión trimestral de tuberías y reparación de fugas menores	Comité de mantenimiento + Comunidad			■			■			■			■	160.000
Mantenimiento semestral profundo del tanque y desinfección	Técnico UMATA + Comunidad						■						■	160.000
Informe semestral de sostenibilidad del sistema	JAC + Veeduría + Operador						■						■	0
Contraloría social y control comunitario del servicio	Comité de Veeduría	■		■		■	■			■		■		0
Total estimado de mantenimiento directo														**800.000**
Fondo anual estimado (85 hogares × $10.000 × 12 meses)														**10.200.000**

Nota: Leyenda**:** ■ = Mes en que se ejecuta la actividad (puede durar todo el mes o parte de él) Recomendaciones para las JAC Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015) y MGA – DNP (2023**).**

- ✓ Este POA se debe de revisar y ajustar mensualmente en asamblea.
- ✓ Se recomienda imprimir la tabla y colocarla en la sede de la JAC para que todos los comuneros la vean.
- ✓ Sirve como base para elaborar el Diagrama de Gantt (que se puede hacer fácilmente en Excel o en PowerPoint).

c. Presupuesto detallado (insumos, mano de obra y materiales)

El presupuesto detallado es el documento que se debe demostrar con claridad y precisión cuánto dinero cuesta realmente ejecutar el proyecto. Consiste en listar todos los gastos necesarios, desglosados por categorías: como por ejemplo los materiales la mano de obra, los insumos, el

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

transporte, herramientas y otros costos. Según Crespo (2015), un presupuesto que este bien elaborado es la base de la credibilidad del proyecto, ya que demuestra que la JAC sabe exactamente qué es lo que necesita y cuánto cuesta. El (DNP, 2023) exige que el presupuesto sea realista, justificado con cotizaciones locales y que diferencie claramente entre aportes en efectivo y aportes en especie (mano de obra comunitaria, materiales locales, etc.).

Para las JAC de Gámeza, elaborar el presupuesto significa sentarse en asamblea con cotizaciones reales del mercado local y responder a una serie de preguntas prácticas:

- ✓ ¿Qué materiales se necesitan y cuánto cuestan?
- ✓ ¿Cuántos días de convites (mano de obra comunitaria) se requieren?
- ✓ ¿Qué se puede aportar en especie para lograr reducir el costo en dinero?
- ✓ ¿Cuánto debe pedir la JAC a la Alcaldía, Gobernación o SGR?

Figura 19.
Guía de elaboración de presupuesto en proyectos comunales



Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015) y MGA – DNP (2023**).**

Tabla 27.
Ejemplo de presupuesto. – Proyecto: Mejoramiento integral del sistema de acueducto veredal de Daita".

Ítem	Descripción	Valor ($)
1	**Registro oficial del proyecto y firma de convenio con la Alcaldía**	
1.1	Elaboración y ajuste técnico del expediente del proyecto	20.000.000

Vigilada MinEducación

1.2	Trámites, permisos y gestión documental	15.000.000
1.3	Socialización comunitaria, actas y formalización ante la JAC	10.000.000
1.4	Asistencia técnica para revisión jurídica, administrativa y presupuestal	25.000.000
1.5	Gastos operativos de radicación, reproducción documental y logística inicial	15.000.000
	Subtotal ítem 1	**85.000.000**
2	**Compra de materiales (tuberías, accesorios, válvulas, equipos y suministros)**	
2.1	Tubería principal PVC para conducción	420.000.000
2.2	Accesorios hidráulicos, uniones, codos, tees y válvulas	210.000.000
2.3	Tubería para red secundaria y conexiones complementarias	230.000.000
2.4	Equipos para caseta de operación y elementos de soporte técnico	180.000.000
2.5	Transporte, cargue, descargue y almacenamiento de materiales	120.000.000
2.6	Herramientas menores, consumibles y elementos de instalación	100.000.000
	Subtotal ítem 2	**1.260.000.000**
3	**Excavación, reposición e instalación de tuberías**	
3.1	Replanteo, localización y control preliminar de obra	40.000.000
3.2	Excavación manual y mecánica de zanjas	260.000.000
3.3	Retiro, disposición y manejo del material excavado	80.000.000
3.4	Instalación de tubería de conducción principal	220.000.000
3.5	Instalación de red secundaria y conexiones	150.000.000
3.6	Relleno, compactación y conformación final de zanjas	70.000.000
3.7	Pruebas hidráulicas, ajuste y verificación de la red instalada	50.000.000
	Subtotal ítem 3	**870.000.000**
4	**Rehabilitación del tanque elevado**	
4.1	Adecuaciones preliminares y preparación del área de intervención	40.000.000
4.2	Obras civiles de estructura, refuerzo y recuperación del tanque	150.000.000
4.3	Impermeabilización, sellado y acabados técnicos	90.000.000
4.4	Accesorios hidráulicos, válvulas y elementos de control del tanque	60.000.000
4.5	Mano de obra especializada y apoyo técnico de intervención	80.000.000
	Subtotal ítem 4	**420.000.000**
5	**Instalación del sistema de cloración y pruebas técnicas**	
5.1	Suministro de clorador, dosificador y equipos principales	95.000.000

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

5.2	Filtros, reactivos, instrumentación y elementos de control	60.000.000
5.3	Montaje electromecánico e instalación del sistema	35.000.000
5.4	Pruebas de laboratorio, calidad del agua y verificación técnica	25.000.000
5.5	Puesta a punto, ajustes operativos y calibración final	30.000.000
	Subtotal ítem 5	**245.000.000**
6	**Talleres de capacitación, veeduría, puesta en marcha y cierre técnico**	
6.1	Talleres de capacitación a operadores y comunidad usuaria	25.000.000
6.2	Material pedagógico, guías y manuales de operación y mantenimiento	10.000.000
6.3	Fortalecimiento de la veeduría comunitaria y seguimiento social	15.000.000
6.4	Pruebas finales, recibo de obra y entrega técnica del sistema	20.000.000
6.5	Cierre administrativo, financiero y rendición de cuentas	30.000.000
	Subtotal ítem 6	**100.000.000**
	TOTAL GENERAL	**2.980.000.000**

Nota: Este presupuesto se debe adjuntar con cotizaciones originales y acta de aprobación de la asamblea JAC Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015) y MGA – DNP (2023**).**

d.Matriz de Responsabilidades (Quién hace qué)

La Matriz de Responsabilidades es una herramienta clara y práctica que define exactamente quién es el responsable de cada actividad del proyecto. Evita confusiones, duplicaciones y que las tareas queden sin hacer. Según Crespo (2015), esta matriz es fundamental porque convierte el Plan Operativo en un compromiso real de las personas y organizaciones involucradas, facilitando la coordinación y el control durante la ejecución.

Para las JAC de Gámeza, elaborar la matriz de responsabilidades significa sentarse en asamblea y poder responder de forma colectiva: ¿quién se encarga de comprar los materiales?, ¿quién organiza los convites?, ¿quién supervisa la obra?, ¿quién rinde cuentas a la Alcaldía? El (DNP, 2023) recomienda su uso porque aumenta la transparencia, además se fortalece la rendición de cuentas y se reduce los riesgos de incumplimiento.

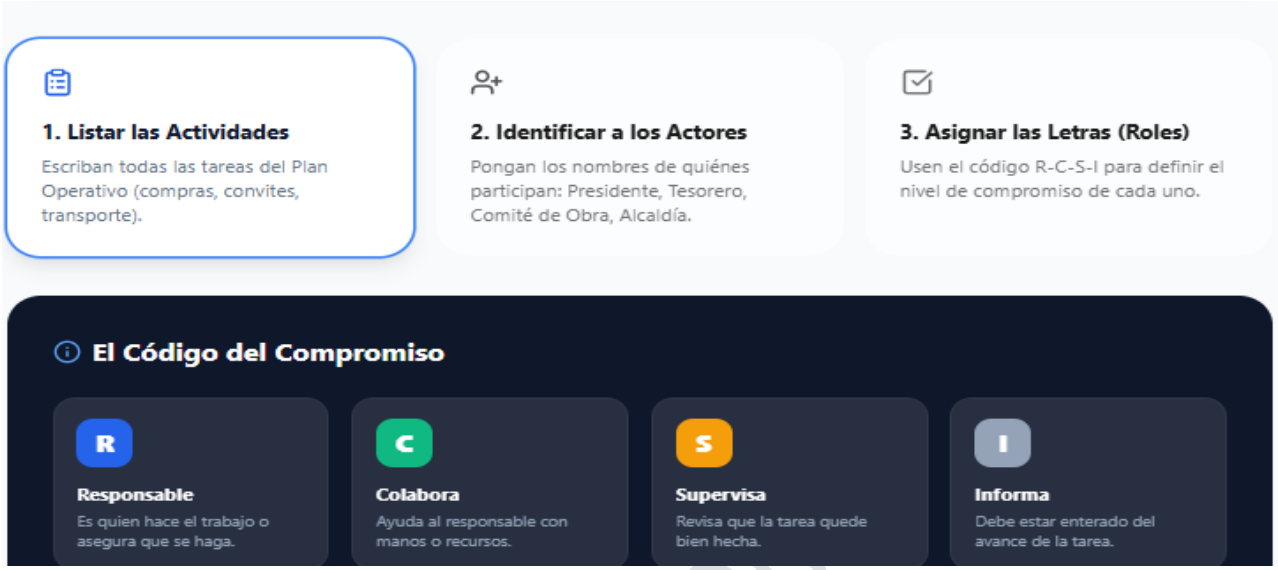
Esta matriz se elabora una vez aprobado el Plan Operativo y se revisa mensualmente en asamblea. Es un documento vivo que todos los comuneros deben conocer y respetar.

Al tener clara la Matriz de Responsabilidades, la JAC evita problemas de “nadie se hace cargo”, mejora la organización y demuestra seriedad ante la Alcaldía, Gobernación y entidades financiadoras. Es una de las herramientas más útiles para que el proyecto avance de forma ordenada y con verdadero compromiso comunitario.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Figura 20.
Guía de realización de matriz de responsabilidades



Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015).

Tabla 28.
Matriz de Responsabilidades – Proyecto Mejoramiento del Acueducto del sector Daita

Actividad	Presidente JAC	Tesorero JAC	Comité de Veeduría	Comunidad (Convites)	Alcaldía	UMATA / Contratista	Secretaría de Planeación
Registro del proyecto en Alcaldía	R	C	-	-	I	-	S
Obtención de cotizaciones y compra de materiales	-	R	C	-	-	C	-
Organización de convites (mano de obra)	C	-	R	R	-	-	-
Ejecución de obras civiles (excavación y tuberías)	-	-	S	C	-	R	-
Instalación de sistema de cloración	-	-	S	-	-	R	C

Vigilada MinEducación

Actividad	Presidente JAC	Tesorero JAC	Comité de Veeduría	Comunidad (Convites)	Alcaldía	UMATA / Contratista	Secretaría de Planeación
Realización de talleres de capacitación	C	-	C	R	-	R	-
Creación y manejo del fondo de reposición	-	R	S	C	-	-	I
Seguimiento mensual y reporte de avances	C	C	R	-	I	-	S
Entrega oficial y acta de recepción	R	C	C	-	S	C	I

Nota: Leyenda: R = Responsable principal │ C = Colabora │ S = Supervisa │ I = Informa. Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015).

d. Fuentes de financiamiento y registro en BPIN.

La identificación de las fuentes de financiamiento es el paso donde la JAC define de dónde saldrá el dinero necesario para poder ejecutar el proyecto. Consiste en listar todas las posibles fuentes de recursos (dinero en efectivo y de aportes en especie) y determinar cuánto aportará cada una. Según Crespo (2015), el hecho de conocer claramente las fuentes de financiamiento es vital para garantizar la viabilidad económica del proyecto y con ello evitar que quede paralizado por la falta de recursos.

Tabla 29.
Fuentes de financiamiento. Proyecto de ejemplo mejoramiento integral del acueducto sector Daita

Fuente de financiamiento	Tipo de aporte	Valor ($)	% del Total	Observaciones / Evidencia requerida
Aporte Comunitario (JAC y sector)	En especie (mano de obra y materiales locales)	220.000.000	9,7%	Convites, suministro de arena, grava y vigilancia. Se requiere acta de asamblea con compromisos firmados.
Alcaldía de Gámeza – Sistema General de Participaciones (SGP)	Recursos de libre inversión – Sector agua potable	850.000.000	28,5%	Priorización en el presupuesto municipal de inversión. Carta de compromiso de la Alcaldía.
Gobernación de Boyacá – Convocatorias departamentales	Cofinanciación departamental	680.000.000	22,8%	Participación en convocatorias de

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Fuente de financiamiento	Tipo de aporte	Valor ($)	% del Total	Observaciones / Evidencia requerida
				infraestructura rural o agua potable.
Sistema General de Regalías (SGR)	Recursos de regalías	1.200.000.000	37,9%	Requiere registro en BPIN, viabilidad técnica y aprobación por OCAD.
Departamento Nacional de Planeación (DNP) / Otras fuentes	Asistencia técnica y apoyo en formulación	30.000.000	1,0%	Apoyo en estructuración bajo MGA y registro en BPIN. No siempre implica recursos directos.
TOTAL	—	**2.980.000.000**	**100%**	—

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015) y presupuesto municipal de Gameza (2026)

Figura 21.
Guía de identificación de fuentes de financiamiento



Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015)

Vigilada MinEducación

Recomendaciones para las JAC:

- ✓ Priorizar siempre el aporte comunitario (en especie) para lograr reducir la solicitud de recursos externos.
- ✓ Gestionar primero la carta de compromiso de la Alcaldía para la solicitud de recursos del (SGP), ya que esta es la fuente más accesible para municipios de sexta categoría como Gámeza.
- ✓ Si se busca SGR, registrar el proyecto en el BPIN lo antes posible siguiendo la MGA del DNP.
- ✓ Actualizar las cifras con cotizaciones y además con proyecciones reales del año en curso.

Esta tabla debe de adjuntarse al proyecto junto con las evidencias (actas, cotizaciones y las cartas de compromiso). Es la herramienta que demuestra que el proyecto tiene respaldo financiero sólido y es viable.

Figura 22
Guía de registro en BPIN para comunales



Fuente: Elaboración propia (2026) con base en DNP (2023)

Vigilada MinEducación

4.5 Fase de ejecución

La fase de Ejecución es el momento en que todo lo planeado se ha de materializar el proyecto. Es cuando la JAC y la comunidad ponen en marcha las actividades del proyecto para lograr producir los resultados esperados. Según Crespo (2015), esta fase consiste en realizar las acciones previstas, entregar los productos comprometidos, respetar el cronograma y aunado a ello ejercer control permanente para que el proyecto avance según lo acordado.

Para las JAC de Gámeza, la ejecución significa organizar y realizar los convites, supervisar la compra de los materiales, supervisar las obras, llevar a cabo los talleres y cumplir con todas las tareas del Plan Operativo. Es la etapa más visible del proyecto, donde la comunidad ve cómo avanza el trabajo y siente que su esfuerzo está dando frutos. El (DNP, 2023) señala que una buena ejecución requiere de disciplina, coordinación entre los responsables y un control constante para poder detectar a tiempo cualquier desviación y tomar correctivos necesarios.

- ✓ **Durante esta fase se deben cumplir tres elementos clave**:
- ✓ Realizar las actividades según el cronograma.
- ✓ Entregar los productos (obras, capacitaciones, sistemas instalados, etc.).
- ✓ Mantener un control permanente del avance físico, financiero y de calidad.

Figura 23.
Fase de ejecución



Fuente: Elaboración propia (2026) con base en DNP (2023)

a. Implementación del plan operativo

La implementación del Plan Operativo es la etapa en la que la JAC pone en marcha todo lo que se planeó en las fases anteriores. Esta consiste en ejecutar día a día las actividades que han sido definidas en el Plan Operativo Anual, cumpliendo con los tiempos, con los responsables, los recursos y así mismo con los productos esperados. Según Crespo (2015), esta implementación es el corazón de la ejecución del proyecto, porque es donde las ideas y los documentos se convierten en las obras reales y los beneficios tangibles para la comunidad.

Para las JAC de Gámeza, implementar el Plan Operativo significa organizar y realizar los convites de mano de obra, comprar los materiales según las cotizaciones, coordinar con los contratistas,

Vigilada MinEducación

llevar a cabo los talleres de capacitación y de supervisar constantemente que todo se esté haciendo según lo acordado. Es la fase más visible y exigente, donde se pone a prueba la organización, el compromiso y la capacidad de trabajo en equipo de la comunidad. El (DNP, 2023) enfatiza que una buena implementación requiere de disciplina, comunicación constante y con control permanente para poder detectar a tiempo cualquier problema y con ello corregirlo.

Durante esta etapa, la JAC debe:

- ✓ Cumplir el cronograma de actividades.
- ✓ Utilizar correctamente los recursos asignados.
- ✓ Registrar los avances físicos y financieros.
- ✓ Mantener informada a toda la comunidad.

La implementación del Plan Operativo no es solo “hacer la obra”, sino que hacerlo de forma ordenada, transparente y con la participación real de los comuneros. Cuando se ejecuta bien, la comunidad ve los resultados concretos y siente que su esfuerzo vale la pena.

Figura 24
Guía de Implementación del Plan Operativo proyectos comunales



Fuente: Elaboración propia (2026) con base en DNP (20239

Vigilada MinEducación

Tabla 30.
Ejemplo de matriz de Implementación del cronograma de ejecución a corte de julio de 2026. Vereda Daita (Mejoramiento integral del acueducto veredal)

Actividad	Responsable principal	Fecha programada	Estado de avance (corte julio 2026)	Evidencia / observaciones	Producto entregado
1. Registro oficial del proyecto y firma de convenio con la Alcaldía	Presidente JAC + Tesorero	Abril – mayo 2026	Completado (100%)	Acta de registro, radicado y convenio suscrito	Proyecto registrado y convenio formalizado
2. Compra de materiales (tuberías y accesorios)	Tesorero JAC	Mayo – julio 2026	En ejecución (75%)	Facturas, acta de entrega y pendiente de insumos faltantes	Materiales en bodega comunal
3. Excavación, reposición e instalación de tuberías	Comité de Veeduría + Comunidad	Junio – septiembre 2026	En ejecución (45%)	Listas de asistencia, fotografías semanales y 12 convites realizados	Red parcialmente instalada
4. Rehabilitación del tanque elevado	Contratista + Veeduría	Julio – octubre 2026	En ejecución inicial (15%)	Actividad con retraso por lluvias intensas	Tanque en proceso de rehabilitación
5. Instalación del sistema de cloración y pruebas técnicas	Técnico UMATA + Contratista	Agosto – noviembre 2026	Programado (0%)	Pendiente de inicio según cronograma	Sistema programado
6. Talleres de capacitación, veeduría, puesta en marcha y cierre técnico	JAC + UMATA	Septiembre – noviembre 2026	Programado (0%)	Pendiente de inicio según cronograma	Capacitaciones programadas
7. Creación del fondo de reposición	Tesorero JAC	Octubre – noviembre 2026	Programado (0%)	Pendiente de aprobación de cuotas	Fondo programado
8. Entrega oficial y pruebas de calidad	Presidente JAC + Alcaldía	Noviembre 2026	Programado (0%)	Pendiente de cierre de obra	Entrega programada

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en el Plan Operativo del proyecto

Recomendación para las JAC: Esta tabla debe de actualizarse cada mes en asamblea y publicarse en la sede de la JAC para que todos los comuneros sepan cómo va avanzando el proyecto. Así se mantiene la transparencia y también el compromiso colectivo.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

b.Monitoreo continuo (informes periódicos de avance físico-financiero)

El monitoreo continuo es el proceso de seguimiento de caracter permanente que le permite a la JAC saber en todo momento cómo avanza el proyecto. Consiste en revisar de forma regular el avance físico (qué se ha hecho realmente) y el avance financiero (cuánto dinero se ha gastado y cuánto queda). Según Crespo (2015), el monitoreo es una herramienta de control que ayuda a detectar a tiempo problemas, desviaciones o riesgos para poder tomar los correctivos antes de que sea demasiado tarde.
El monitoreo se realiza mediante los informes periódicos de avance físico-financiero. Estos informes son documentos sencillos que muestran:

- ✓ Qué actividades se han ejecutado y en qué porcentaje.
- ✓ Cuánto dinero se ha gastado y cuánto queda disponible.
- ✓ Los problemas encontrados y las soluciones aplicadas.
- ✓ Las evidencias (fotos, actas, facturas, listas de asistencia).

Figura 25.
Guía de monitoreo continuo para proyectos comunales



Fuente: Elaboración propia (2026) con base en DNP (2023)

Vigilada MinEducación

Tabla 31.

Ejemplo de Informe de avance de ejecución físico-financiero – Mes de Julio 2026 Proyecto de ejemplo: Mejoramiento integral del acueducto veredal – Sector Daita

Actividad	Avance físico programado	Avance físico real	% de avance real	Avance financiero programado ($)	Avance financiero real ($)	% ejecución financiera	Observaciones / evidencias
1. Registro oficial del proyecto y firma de convenio con la Alcaldía	100%	100%	100%	85.000.000	85.000.000	100%	Convenio firmado y radicado completo
2. Compra de materiales (tuberías y accesorios)	80%	75%	75%	420.000.000	390.000.000	92,9%	Faltan insumos complementarios y dos rollos de tubería
3. Excavación, reposición e instalación de tuberías	40%	45%	45%	330.000.000	330.000.000	100%	12 convites realizados; avance superior al previsto en algunos tramos
4. Rehabilitación del tanque elevado	20%	15%	15%	215.000.000	145.000.000	67,4%	Retraso por lluvias intensas y reprogramación parcial
5. Instalación del sistema de cloración y pruebas técnicas	0%	0%	0%	0	0	0%	Programado para iniciar en agosto
6. Talleres de capacitación, veeduría, puesta en marcha y cierre técnico	0%	0%	0%	0	0	0%	Programado para iniciar en septiembre
Total general	**35%**	**33%**	**33%**	**1.050.000.000**	**970.000.000**	**93,3%**	Avance general aceptable con ajustes por clima y logística

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015) y MGA – DNP (2023).

Resumen del mes:

- ✓ Avance físico general: 34%
- ✓ Avance financiero general: 95%

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

- ✓ Problemas identificados: Retraso en tanque por lluvias y falta de 2 rollos de tubería.
- ✓ Acciones correctivas: Comprar materiales faltantes esta semana y reprogramar convites para agosto.

Evidencias que se pueden adjuntar:

- ✓ Fotografías semanales de la obra
- ✓ Las facturas de materiales
- ✓ Listas de asistencia de los convites
- ✓ Acta de asamblea de monitoreo

Recomendación para las JAC: Este informe debe de presentarse y aprobarse en asamblea mensual. Se recomienda guardarlo en una carpeta física y digital para poder facilitar la rendición de cuentas al final del proyecto

c. Matriz de responsabilidades y ajustes en tiempo real

La Matriz de responsabilidades y ajustes en el tiempo real es la herramienta que en esencia permite saber exactamente quién debe hacer qué durante la ejecución del proyecto y, al mismo tiempo, realizar los cambios que son necesarios cuando surgen los imprevistos. Según Crespo (2015), esta matriz se hace fundamental porque evita confusiones, asegura que nadie se quede sin tarea y mantiene el control del proyecto. El (DNP, 2023) recomienda actualizarla constantemente, ya que la ejecución nunca se hace perfecta y siempre aparecen dificultades que requieren una serie de ajustes rápidos.

Para las JAC de Gámeza, esto debe de significar tener claro en todo momento quién es responsable de cada actividad (comprar materiales, organizar los convites, supervisar la obra, además de rendir cuentas, etc.) y poder modificar la matriz cuando algo no sale como se planeó (por ejemplo, si llueve mucho, si suben los precios o si alguien no puede cumplir).

La matriz se construye a partir del Plan Operativo y se revisa en cada asamblea de monitoreo. Se indica con letras simples:

- ✓ **R** = responsable principal
- ✓ **C** = Colabora
- ✓ **S** = Supervisa

Tabla 32.
Ejempló de matriz de responsabilidades y ajustes en tiempo real proyecto: mejoramiento integral del acueducto veredal –sector Daita (Actualizado a 31 de julio de 2026)

Actividad	Responsable Principal	Colabora	Supervisa	Fecha Original	Ajuste Realizado	Nueva Fecha	Observaciones / Evidencia
Registro oficial del proyecto	Presidente JAC	Tesorero JAC	Secretaría Planeación	Abril 2026	Sin ajuste	Abril 2026	Completado - Acta radicada

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Firma de convenio con la Alcaldía	Presidente JAC	Tesorero JAC	Alcaldía	Mayo 2026	Sin ajuste	Mayo 2026	Convenio firmado
Compra de los materiales (tuberías y accesorios)	Tesorero JAC	Comité de Veeduría	Presidente JAC	Mayo-Junio	Retraso por aumento de precios	Junio-Julio	Faltan 2 rollos de tubería
Convites de excavación y de reposición de tuberías	Comité de Veeduría	Toda la comunidad	Presidente JAC	Junio-Julio	Ajuste: +2 convites por lluvia	Julio-Agosto	12 convites han sido realizados
Rehabilitación del tanque elevado	Contratista	Comité de Veeduría	Alcaldía	Julio-Agosto	Retraso por lluvias intensas	Agosto-Sept.	Se reprogramó una semana
Instalación del sistema de cloración	Técnico UMATA + Contratista	Veeduría	Presidente JAC	Agosto	Sin ajuste	Agosto	Pendiente
Talleres de capacitación (6 sesiones)	JAC + UMATA	Veeduría	Presidente JAC	Septiembre	Sin ajuste	Septiembre	Pendiente
Creación y manejo del fondo de reposición	Tesorero JAC	Asamblea JAC	Veeduría	Octubre	Sin ajuste	Octubre	Pendiente
Entrega oficial y las pruebas de calidad	Presidente JAC	Alcaldía + Veeduría	Secretaría Planeación	Noviembre	Sin ajuste	Noviembre	Pendiente

Nota: **Leyenda: R** = Responsable principal **C** = Colabora **S** = Supervisa
Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015)

Recomendación para las JAC: Esta matriz debe de actualizarse en cada asamblea mensual de monitoreo. Se recomienda imprimirla y pegarla en la sede de la JAC para que todos los comuneros conozcan sus responsabilidades y los ajustes realizados.

d. Control de calidad y participación comunitaria

El control de calidad y la participación comunitaria es la actividad permanente que es clave para garantizar que el proyecto se ejecute correctamente y que la comunidad esté realmente involucrada en todo el proceso. Consiste en verificar que las obras se realicen según los estándares técnicos que han sido acordados, que los materiales sean de buena calidad y que los resultados cumplan con lo prometido en el proyecto.

Según Crespo (2015), el control de calidad no es en exclusiva una tarea técnica, también se cataloga un mecanismo de transparencia y de confianza. El (DNP, 2023) enfatiza que cuando la comunidad participa activamente en el control, se llega a reducir el riesgo de las malas ejecuciones y se fortalece el sentido de pertenencia.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Para las JAC de Gámeza, esto significa poder organizar veedurías comunitarias, realizar visitas periódicas a la obra, revisar que los materiales sean los correctos, medir el avance real y aunado a ello escuchar las opiniones de los comuneros. La participación no se limita a dar mano de obra, sino a supervisar, opinar y a tomar decisiones cuando algo no está bien.

Este componente abarca los siguientes aspectos:

- ✓ Inspecciones semanales de la obra por parte de la veeduría.
- ✓ Verificación de la calidad de materiales y de mano de obra.
- ✓ Registro de observaciones y sugerencias de la comunidad.
- ✓ Actas de control de calidad firmadas en asamblea.

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015).

Tabla 33.
Ejemplo de control de calidad y participación comunitaria – sector Daita (Actualizado a 31 de julio de 2026)

Actividad / Componente	Responsable del Control	Fecha de Control	Criterio de Calidad	Resultado del Control	Participación Comunitaria	Acciones Correctivas / Observaciones
Excavación y reposición de las tuberías	Comité de Veeduría	Cada 15 días	Profundidad mínima de 60 cm y alineación correcta	Aceptable (92%)	68 comuneros en 12 convites	Corregir la alineación en 150 metros
Calidad de tuberías PVC instaladas	Veeduría + Técnico UMATA	15 de julio	Material nuevo, sin presencia de fisuras, presión correcta	Bueno	12 mujeres participaron en la revisión	Ninguna
Rehabilitación del tanque elevado	Contratista + Veeduría	25 de julio	Impermeabilización y estructura sólida	En proceso (65%)	45 comuneros asistieron a la inspección	Reforzar los sellos superiores
Instalación del sistema de cloración	Técnico UMATA	Pendiente	Dosificación correcta y funcionamiento	Pendiente	Pendiente	Programar para agosto
Talleres de capacitación	JAC + UMATA	Pendiente	50 participantes (mínimo 50% mujeres)	Pendiente	Pendiente	Confirmar fechas
Avance general de la obra	Asamblea JAC	Mensual	Cumplimiento del cronograma y calidad	34% físico – 95% financiero	58 personas en asamblea de control	Ajustar cronograma por las lluvias

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015) y DNP (2023).

Método de control utilizado:

- ✓ Inspección visual semanal por la veeduría.
- ✓ Pruebas de presión en tuberías.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

- ✓ Fotografías antes y después.
- ✓ Actas firmadas por los comuneros presentes.

Conclusión del mes de julio: El control de calidad ha sido satisfactorio gracias a la activa participación de la comunidad. Se detectaron a tiempo algunos pequeños problemas que se están corrigiendo sin afectar significativamente el presupuesto ni tampoco el cronograma general.

Esta tabla se actualiza mensualmente en asamblea y se archiva como una evidencia de control y participación comunitaria.

4.6 Operación y Mantenimiento (Servicio en Marcha y Sostenibilidad)

La fase de operación y mantenimiento es la etapa final del ciclo de vida del proyecto, pero una de las más importantes. La misma consiste en poner el proyecto a funcionar de una manera permanente y asegurar que los beneficios se mantengan en el tiempo, mucho después de que termine la ejecución. Según Crespo (2015), esta fase en esencia garantiza que la obra no se deteriore ni quede abandonada, convirtiendo el proyecto en un servicio que sea útil y más duradero para la comunidad.

Para las JAC de Gámeza, la operación y el mantenimiento significa que el acueducto (o cualquier proyecto) empiece a prestar servicio real y que la comunidad se organice para lograr cuidarlo. Incluye definir quién operará el sistema diariamente, cómo se hará el mantenimiento preventivo, así mismo cómo se recaudarán los recursos para reparaciones futuras y quiénes serán los responsables de cada una de las tareas. El (DNP, 2023) insiste en que, sin un buen plan de sostenibilidad, muchos proyectos terminan por fracasar después de la entrega, porque nadie se hace cargo de su funcionamiento y de su mantenimiento.

Esta fase abarca:

- ✓ Puesta en marcha del servicio (la operación diaria).
- ✓ Creación de un fondo de mantenimiento.
- ✓ La capacitación de los operadores comunitarios.
- ✓ La definición de reglas claras de uso y pago.
- ✓ Un plan de mantenimiento preventivo y correctivo.

Un proyecto bien ejecutado puede llegar a perder todo su valor si no se mantiene adecuadamente. Por eso, la fase de operación y de mantenimiento es la que asegura que el esfuerzo de la comunidad tenga resultados duraderos y que las mejoras reales en la calidad de vida continúen con el paso del tiempo.

a.Puesta en marcha y capacitación a la comunidad

La puesta en marcha y la capacitación a la comunidad es el primer paso de la fase de operación. Esta consiste en hacer que el proyecto empiece a funcionar realmente y en enseñar a los comuneros cómo operarlo y cuidarlo correctamente. Según Crespo (2015), esta etapa es clave porque marca el momento en que el proyecto deja de ser “obra en construcción” y se convierte en un servicio útil para todos los días.

Documento En Construcción

Vigilada MinEducación

Para las JAC de Gámeza, la puesta en marcha esencialmente debe de significar probar todo el sistema (por ejemplo, abrir las llaves y verificar que llegue agua continua y de buena calidad), corregir los últimos detalles y entregar oficialmente la obra a la comunidad. La capacitación, por su parte, es el proceso de enseñar a los habitantes cómo usar el servicio, cómo realizar el mantenimiento básico, cómo manejar el fondo de reposición y qué hacer en caso de alguna falla que se pueda presentar.

Esta actividad abarca:

- ✓ Pruebas técnicas y de calidad del sistema.
- ✓ Entrega formal de la obra con acta debidamente firmada.
- ✓ Talleres prácticos para los operadores y los veedores.
- ✓ Elaboración de un manual sencillo de uso y de mantenimiento.
- ✓ Definición de los horarios y responsabilidades diarias.

Una buena puesta en marcha y capacitación es un factor que evita que el proyecto se dañe rápido o que la comunidad no sepa cómo usarlo. Es el momento en que la JAC asegura que el esfuerzo de todos se convierta en un beneficio real y duradero para la vereda.

Tabla 34.
Ejemplo de *Paso a paso de puesta en marcha y capacitación – Sector Daita (Proyecto: Mejoramiento integral del acueducto veredal)*

Paso	Actividad	Responsable Principal	Fecha Programada	Fecha Real / Ajuste	Evidencia / Producto Entregado	Observaciones
1	Pruebas técnicas del sistema (presión y la calidad del agua)	Técnico UMATA + Contratista	15 de noviembre 2026	18 de noviembre 2026	Informe de pruebas de laboratorio y presión	Agua apta para consumo
2	Corrección de los detalles finales	Contratista + Veeduría	20 de noviembre	22 de noviembre 2026	Acta de correcciones firmada	Se ajustaron 3 válvulas
3	Puesta en marcha oficial del acueducto	Presidente JAC + Alcaldía	25 de noviembre	25 de noviembre 2026	Acta de entrega y recepción firmada	Servicio iniciado
4	Entrega formal de la obra a la comunidad	Asamblea JAC	28 de noviembre	28 de noviembre 2026	Acta de entrega con firma de 72 comuneros	Obra recibida por la vereda
5	**Taller 1:** Operación diaria del sistema	UMATA + JAC	2 de diciembre	2 de diciembre 2026	Lista de asistencia (48 participantes)	60 % mujeres
6	**Taller 2:** Mantenimiento preventivo y las reparaciones básicas	UMATA + Operador comunitario	5 de diciembre	5 de diciembre 2026	Manual sencillo entregado + práctica en campo	Se capacitaron 35 personas

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

7	**Taller 3**: Manejo del fondo de reposición y del cobro de cuotas	Tesorero JAC	9 de diciembre	9 de diciembre 2026	Reglamento interno aprobado en asamblea	Cuota mensual definida en $10.000
8	Conformación del comité de la operación y del mantenimiento	Asamblea JAC	12 de diciembre	12 de diciembre 2026	Acta de elección del comité (5 miembros)	3 mujeres y 2 hombres

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015) y DNP (2023).

Recomendación para las JAC: Esta tabla debe de actualizarse durante la puesta en marcha y guardarse junto con las actas y las evidencias. Sirve como prueba fehaciente de que la comunidad fue capacitada y que recibió el proyecto en unas buenas condiciones.

b. Plan de mantenimiento (rutinario y preventivo).

El Plan de mantenimiento (rutinario y preventivo) es el documento que organiza cómo se va a cuidar el proyecto una vez que este ya está funcionando. Consiste en definir las tareas que se deben de realizar de forma regular para evitar que el sistema se dañe y para que dure muchos años. Según Crespo (2015), un buen plan de mantenimiento es la garantía de que la inversión realizada no se termine por perder con el tiempo.

Para las JAC de Gámeza, este plan debe de significar decidir qué se hace cada semana, cada mes y cada tres meses para mantener el proyecto en buen estado. Incluye como ejemplo actividades rutinarias como limpiar filtros, revisar tuberías, recolectar cuotas y actividades preventivas como cambiar las piezas antes de que se rompan o proteger las captaciones del agua.

Un plan de mantenimiento bien hecho responde preguntas prácticas:

- ✓ ¿Quién se encarga de cada tarea?
- ✓ ¿Con qué frecuencia se debe hacer?
- ✓ ¿Cuánto cuesta aproximadamente?
- ✓ ¿De dónde saldrá el dinero para las reparaciones?

Tabla 35.

Ejemplo de plan de mantenimiento – Acueducto Veredal Daita (Vigencia 2027 en adelante)

Frecuencia	Actividad de Mantenimiento	Responsable	Herramientas / Materiales necesarios	Costo aproximado mensual	Observaciones / Evidencia
Diario	Revisar que el agua llegue a todas las casas y registrar quejas	Operador comunitario	Libreta de registro	$0	Registro diario firmado
Semanal	Limpiar tanque elevado y revisar flotadores	Comité de Mantenimiento (2 personas)	Escoba, balde, linterna	$15.000	Fotos semanales
Mensual	Limpiar filtros y dosificador de cloro	Operador + Veeduría	Cepillo, guantes, cloro	$25.000	Acta mensual

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Mensual	Recaudar cuotas del fondo de reposición	Tesorero JAC	Recibo y libro de control	$0 (solo cobro)	85 recibos emitidos
Cada 3 meses	Revisión general de tuberías y reparación de fugas menores	Comité de Mantenimiento + Comunidad	Herramientas básicas	$40.000	Informe trimestral
Cada 6 meses	Mantenimiento profundo del tanque y desinfección	Técnico UMATA + Comunidad	Hipoclorito, equipo de seguridad	$80.000	Certificado técnico
Anual	Revisión completa del sistema y cambio de piezas críticas	JAC + Técnico externo	Repuestos varios	$150.000 (anual)	Informe anual

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015)

- ✓ **Fondo de Mantenimiento:**
- ✓ Cuota mensual por hogar: $10.000
- ✓ Número de hogares: 85
- ✓ Recaudo mensual estimado: $850.000
- ✓ Saldo esperado después de gastos mensuales: $650.000 (para emergencias y mantenimiento mayor)

Recomendación para las JAC: Este plan debe de aprobarse en asamblea, pegarse en la sede comunal y revisarse en un periodo de cada 6 meses. El Comité de Mantenimiento que es elegido por la comunidad es el encargado de vigilar su cumplimiento.

c. Contraloría Social Permanente

La contraloría social permanente es el mecanismo por el cual la comunidad vigila, controla y evalúa que el proyecto se ejecute correctamente y que los recursos se utilicen de forma adecuada. No es una tarea de la Alcaldía, sino un derecho y una responsabilidad de los propios comuneros (DNP, 2023).

Según Crespo (2015), esta herramienta es clave para garantizar la transparencia y evitar malos manejos. En Gámeza, significa que los habitantes de la vereda, a través de la JAC y la veeduría, cuiden su propio proyecto verificando la calidad de los materiales, el uso correcto del presupuesto, el cumplimiento de los tiempos y la atención a las inquietudes de la comunidad.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Figura 26.
Guía de controlaría social para las JAC



Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015) y DNP (2023)

Tabla 36.
Ejemplo de plan de contraloría social – Mejoramiento del Acueducto sector Daita

Actividad de Contraloría	Responsable	Frecuencia	Qué se controla	Herramienta / Evidencia	Fecha de reporte
Revisión de la calidad de los materiales recibidos	Veeduría (3 personas)	Al recibir material	Cantidad, calidad y estado de tuberías y accesorios	Facturas + fotos + acta de recepción	Cada entrega
Inspección del avance de obra	Veeduría + Comunidad	Cada 15 días	Profundidad de zanja, alineación y soldaduras	Fotos georreferenciadas + lista de chequeo	15 y 30 de cada mes
Control de gastos y uso del presupuesto	Tesorero + Veeduría	Mensual	Comparación entre presupuesto y gasto real	Informe financiero + facturas	Último día del mes
Verificación de participación en convites	Veeduría	Semanal	Número de personas y equidad (mujeres/hombres)	Listas de asistencia firmadas	Cada sábado
Revisión de pruebas de calidad del agua	Veeduría + Operador	Mensual	Claridad, olor y cloro residual	Resultados de laboratorio	Día 25 de cada mes
Atención y registro de quejas de la comunidad	Presidente JAC + Veeduría	Permanente	Quejas sobre presión, sabor o fugas	Libro de quejas + acta de solución	Inmediato

Vigilada MinEducación

Informe general de contraloría a la asamblea	Comité de Veeduría	Mensual	Avance total, problemas y recomendaciones	Presentación en asamblea + acta	Última asamblea del mes

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015) y DNP (2023)

d. Evaluación Ex-Post (impacto real 1-3 años después).

La evaluación ex-post es la revisión que se realiza entre 1 y 3 años después de entregado el proyecto, para saber si realmente se cumplió con lo que se prometió y qué impacto tuvo en la vida de la comunidad. No es una evaluación inmediata, sino que más bien una mirada a mediano plazo para lograr medir los beneficios reales.

Según Crespo (2015), esta evaluación en esencia permite conocer la verdad: si el proyecto mejoró la calidad de vida, si se mantiene funcionando bien y si realmente se generó los cambios esperados. El (DNP, 2023) recomienda hacerla porque ayuda a aprender de la experiencia y a mejorar en los futuros proyectos de la JAC.

Para las JAC de Gámeza, la evaluación ex-post significa responder preguntas honestas como:

- ✓ ¿El agua llega todos los días y es de buena calidad?
- ✓ ¿Disminuyeron las enfermedades por el agua contaminada?
- ✓ ¿Las familias ahorran tiempo al no tener que acarrear agua?
- ✓ ¿El sistema se mantiene bien o ya tiene problemas?

Esta evaluación se hace mediante encuestas a las familias, visitas técnicas, mediante la revisión del fondo de mantenimiento y además por una asamblea donde se analizan los resultados. Es el momento de celebrar los logros y reconocer qué se puede mejorar. Una buena evaluación ex-post ha de evidenciar que la comunidad no solo es capaz de ejecutar proyectos, sino que además se preocupa por que sus resultados sean reales y duraderos

Tabla 37.
Guía de evaluación ex post para proyectos comunales

No.	Actividad	Descripción	Responsable principal	Frecuencia recomendada
1	Encuestas de satisfacción	Preguntar a las familias sobre la calidad del agua, el ahorro de tiempo y la mejora en la salud del hogar.	JAC y veeduría comunitaria	Cada 6 meses
2	Visita técnica de control	Inspección física del sistema. Verificar si el mantenimiento se está haciendo correctamente o si hay daños prematuros.	JAC, veeduría y operador del acueducto	Trimestral
3	Auditoría del Fondo de Reserva	Revisar las cuentas de la JAC para confirmar que existe el ahorro necesario para reparaciones futuras.	Tesorero de la JAC y veeduría	Semestral

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

No.	Actividad	Descripción	Responsable principal	Frecuencia recomendada
4	Asamblea de resultados	Presentar a la comunidad los logros reales. Aprender de lo que falló para que el próximo proyecto sea mejor.	JAC y comunidad en general	Anual

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015) y DNP (2023)

Es muy importante que las JAC de Gámeza realicen la evaluación ex-post entre 2 y 3 años después de entregado el proyecto. Esta evaluación permite saber con honestidad si el acueducto (o cualquier obra) realmente mejoró la vida de las familias, si se mantiene funcionando bien y si el esfuerzo colectivo valió la pena. Recomendamos formar un pequeño comité de evaluación integrado por miembros de la JAC, la veeduría y representantes de la comunidad. Deben comparar cómo estaba la vereda antes del proyecto y cómo está ahora, visitando las casas, revisando el sistema y preguntando directamente a las familias. No se trata de buscar culpables, sino de aprender: qué salió bien, qué falló y cómo mejorar los próximos proyectos. Hacer esta evaluación demuestra madurez organizativa y fortalece la credibilidad de la JAC ante la Alcaldía y la Gobernación. Recuerden: un proyecto que no se evalúa es un proyecto que se termina por olvidar. Evaluar es cuidar el futuro de la vereda.

Tabla 38.
Ejemplo de Matriz de resumen evaluación ex-post – Acueducto Veredal Daita (Ejemplo de cómo se realizaría en noviembre 2028 – 2 años después de la entrega)

Indicador de Impacto	Situación Antes del Proyecto (Línea de base 2025)	Situación Actual (2028)	Cambio logrado	Cumplimiento	Observaciones de la comunidad
Horas de agua potable al día	2 a 3 horas intermitentes	8 a 10 horas continuas	+7 horas diarias	100%	“Ahora sí tenemos agua todo el día”
Familias con acceso al servicio	42 de 85 hogares (49%)	84 de 85 hogares	+42 hogares	99%	Solo 1 casa pendiente por distancia
Incidencia de las enfermedades gastrointestinales	28 casos al mes (puesto de salud)	6 casos al mes	Reducción del 79%	Excelente	Niños ya casi no se enferman
Tiempo ahorrado por la familia (acarreo del agua)	3 horas diarias por hogar	30 minutos diarias	Ahorro de 2,5 horas	Muy bueno	Las mujeres tienen más tiempo
Funcionamiento del fondo de mantenimiento	No existía	$1.850.000 acumulados	Fondo creado y activo	92%	Se han hecho 3 reparaciones

Documento en consulta

Vigilada MinEducación

Satisfacción general de la comunidad	35% (encuesta 2025)	89%	+54 puntos	Excelente	"Este es el mejor proyecto que hemos tenido"

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015) y DNP (2023).

Conclusiones

La Guía para la Formulación y Gestión de Proyectos Comunales del municipio de Gámeza en esencia representa una herramienta práctica, clara y en suma actualizada que lo que busca es fortalecer las capacidades de las JAC y de la Administración Municipal. A lo largo de sus acápites se ha demostrado que la clave del éxito de cualquier iniciativa comunal radica en tres elementos fundamentales: un diagnóstico participativo riguroso, una estructuración técnica sólida basada en el Marco Lógico y la Metodología General Ajustada (MGA) del DNP, y aunado a ello un compromiso real de la comunidad en todas las fases del ciclo de vida del proyecto.

Esta guía no es un documento teórico, sino más bien un instrumento de trabajo pensado para ser usado directamente por las JAC. Desde la identificación del problema real hasta la evaluación ex-post, cada paso está diseñado con el objetivo de que los proyectos de las veredas respondan a necesidades sentidas, cuenten con viabilidad técnica, financiera, ambiental y social, sobre todo, puedan ser sostenibles en el tiempo.

Para el municipio de Gámeza, el hecho de aplicar consistentemente esta guía significa pasar de proyectos aislados y que están muchas veces inconclusos a iniciativas bien formuladas, con una mayor probabilidad de financiación (DNP, SGP, SGR y convocatorias departamentales) y con verdadero impacto en la calidad de vida de sus habitantes. Las JAC dejarán de ser simples solicitantes para poder convertirse en verdaderos gestores de su propio desarrollo.

Finalmente, el mayor valor de esta guía radica en su capacidad de convertirse en una "caja de herramientas" permanente para el municipio. Su uso sistemático pretenderá fortalecer el tejido social, mejorar la ejecución presupuestal, incrementar la transparencia y, sobre todo, permitir que el esfuerzo colectivo de las comunidades rurales y urbanas de Gámeza se traduzca en obras reales, duraderas y con un alto sentido de pertenencia.

El reto ahora es ponerla en práctica. Cada JAC, con el acompañamiento de la Alcaldía, tiene en sus manos la oportunidad de lograr transformar las necesidades de su vereda en proyectos exitosos. El futuro de Gámeza depende, en buena medida, de la voluntad y el rigor con que se aplique esta guía.

Recomendaciones

Para que esta Guía para la Formulación y Gestión de Proyectos Comunales cumpla su propósito y se convierta en una herramienta que sea realmente útil y perdurable en el municipio de Gámeza, se formulan las siguientes recomendaciones dirigidas tanto a la Administración Municipal como a las Juntas de Acción Comunal:

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

A la Alcaldía Municipal de Gámeza

- ✓ Adoptar oficialmente esta guía como un instrumento de asistencia técnica y capacitar a los funcionarios de las secretarías de planeación, gobierno y tesorería en su uso.
- ✓ Crear un banco municipal de proyectos comunales donde se registren todas las iniciativas formuladas con esta metodología.
- ✓ Priorizar en el presupuesto de inversión anual, los proyectos comunales que hayan sido estructurados con el Marco Lógico y cumplan con los estudios de viabilidad.
- ✓ Establecer un programa permanente de acompañamiento técnico a las JAC, con un énfasis especial en las veredas con menor nivel de madurez organizativa.

A las Juntas de Acción Comunal

- ✓ Utilizar esta guía de forma sistemática en todas las iniciativas que presenten a la las entidades financiadoras.
- ✓ Realizar el diagnóstico participativo y la construcción del árbol de problemas en asamblea abierta, dejando siempre evidencia fotográfica y acta firmada.
- ✓ Conformar en cada JAC un comité de formulación y seguimiento de proyectos integrado por el presidente, Tesorero y Veeduría.
- ✓ Actualizar anualmente el Plan de Mantenimiento y el fondo de reposición de cada proyecto que haya sido ejecutado.

Recomendaciones generales

- ✓ Articular todos los proyectos comunales con el plan de desarrollo municipal 2024-2027 “Un Pueblo que Nos Une” y con el plan de ordenamiento territorial.
- ✓ Realizar la evaluación ex-post de cada proyecto entre 2 y 3 años después de su entrega, y socializar los resultados en asamblea.
- ✓ Fortalecer la contraloría social permanente como un mecanismo de transparencia y de rendición de cuentas.
- ✓ Documentar todo el proceso (actas, fotos, cotizaciones y las matrices) para facilitar la presentación a las convocatorias departamentales y nacionales.
- ✓ La implementación decidida de estas recomendaciones permitirá que Gámeza pase de tener buenas intenciones a poder contar con proyectos comunales viables, bien ejecutados y que sean sostenibles en el tiempo. El éxito de esta guía dependerá del compromiso conjunto entre la Administración Municipal y las 13 Juntas de Acción Comunal.
- ✓ El verdadero desarrollo local se construye cuando la comunidad logra organizar su esfuerzo y la institución acompaña con rigor técnico.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Anexos y Herramientas Prácticas

.

En el siguiente link los interesados podrán acceder a documentos complementarios que tienen como propósito ser herramientas prácticas que sirvan de insumo durante el proceso de aplicación del ciclo de vida de proyectos comunales.

https://esapedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jose_maldonado_esap_edu_co/IgA4ZSPMOk1rToYoQXxmI2y2AQXSmIE1UoOnKBE-_54VQYE?e=x4x56H

Documento en construccion

Vigilada MinEducación

Referencias

Crespo Alambarrio, M. A. (2015). *Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del marco lógico* (2ª ed.).

Departamento Nacional de Planeación. (2018). *CONPES 3955: Estrategia para el fortalecimiento de la acción comunal en Colombia*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3955.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2023). *Metodología General Ajustada (MGA) para la formulación de proyectos de inversión pública en Colombia*. https://mgaayuda.dnp.gov.co/Recursos/Documento_conceptual_2023.pdf

Ministerio del Interior. (2021). *Guía para la formulación de iniciativas y proyectos de desarrollo comunal y comunitario*.

Ministerio del Interior. (2023). *Decreto 1501 de 2023* (Por el cual se reglamenta la Ley 2166 de 2021 en materia de acción comunal). https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=219030

Presidencia de la República de Colombia. (2021). *Ley 2166 de 2021* (Por la cual se deroga la Ley 743 de 2002 y se establecen lineamientos para la acción comunal). https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=184758

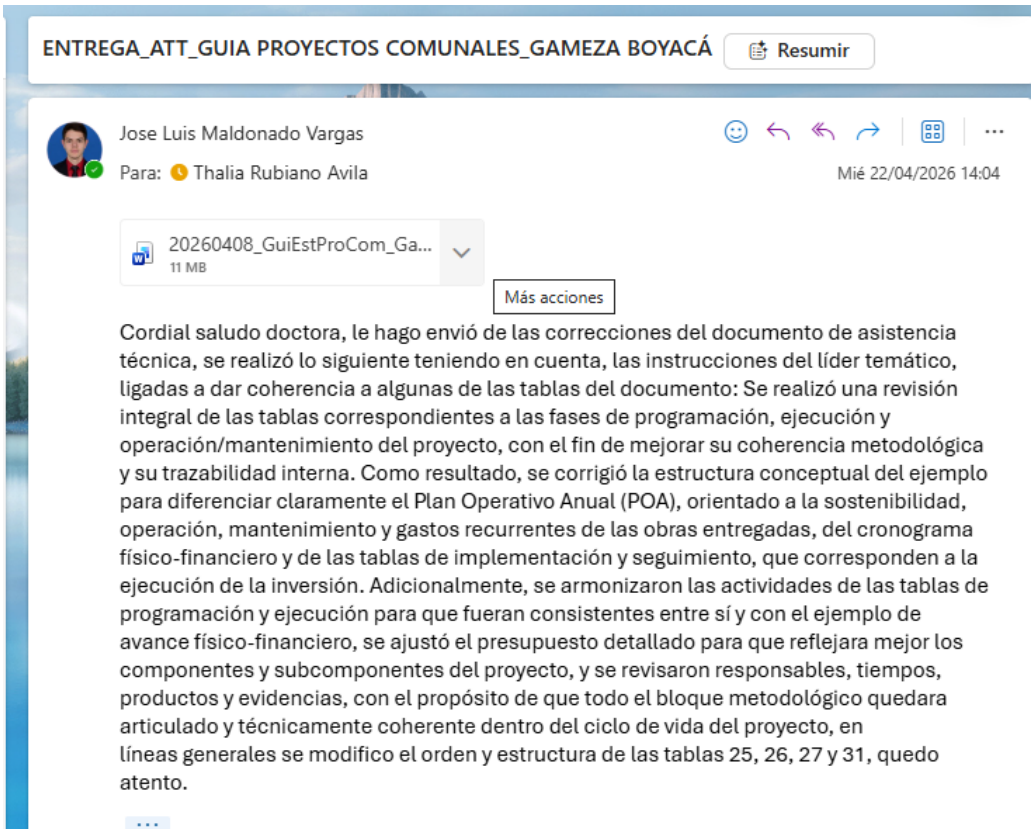
Presidencia de la República de Colombia. (2023). *Decreto 1501 de 2023*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=219030

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

22 de abril de 2026-pantallazo de envió de documento ATT estructuración de proyectos -Gameza

Anexo 3 -Pantallazo de envío de documento ATT estructuración de proyectos -Gameza



Vigilada MinEducación

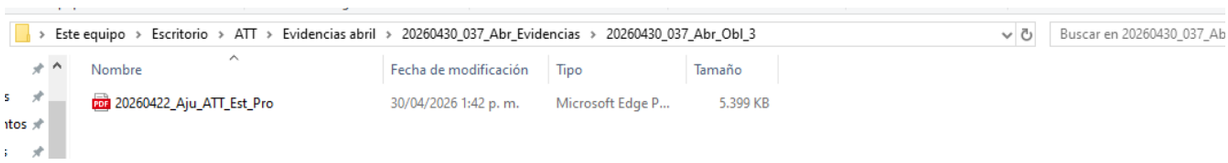
REPORTE DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	3.Aplicar las herramientas e instrumentos metodológicos definidos en las líneas temáticas para la implementación de las asistencias técnicas concertadas con las entidades territoriales.
ACTIVIDADES REPORTADAS	1.Se realizaron las correcciones propuestas al documento técnico de la "Guía de Estructuración de Proyectos", aplicando las herramientas e instrumentos metodológicos suministrados por el líder de la línea. Estas modificaciones, tanto de forma como de fondo, se ejecutaron con el objetivo de perfeccionar y dar mayor rigurosidad al documento entregado inicialmente el pasado 29 de marzo.

EVIDENCIAS

Anexo 4 – 20260422_Aju_ATT_Est_Pro

SCREENSHOT



ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

Función Pública



Estructuración de proyectos comunales

Estructuración de proyectos

Gameza-Boyacá

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

Dirección Territorial
Boyacá - Casanare

ESAP
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La ESAP en sinfonía con el CAMBIO

Vigilada MinEducación

Escuela Superior de
Administración Pública
República de Colombia

Asistencia Técnica Territorial
Gámeza, Boyacá

Guía de Estructuración de Proyectos comunales.

Fortalecimiento de Capacidades para Administraciones Municipales

Documento en construccion

Escuela superior de Administración Pública
Subdirección Nacional de Proyección Institucional
Dirección de fortalecimiento y apoyo a la gestión estatal

Tunja
abril de 2026

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Guía de Estructuración de Proyectos comunales.

Municipio de Gameza, Boyacá

Jorge Iván Bula Escobar
Director Nacional ESAP

María Eyecid Avella Fonseca
Directora Territorial Boyacá-Casanare

Thalía Rubiano Ávila
Líder Territorial Boyacá-Casanare

José Luis Maldonado Vargas
Profesional Universitario Dirección Territorial Boyacá-Casanare

Documento en construccion

Tunja
Abril de 2026

Vigilada MinEducación

Tabla de Contenido

Introducción 9
1.Definición y Caracterización de las Organizaciones Comunales 10
1.1 Introducción a las Organizaciones Comunales 10
1.2 Definición de Organización Comunal (Decreto 1501 de 2023). 10
1.3 Matriz de Marco Normativo de las Juntas de Acción Comunal 10
1.4 Requisitos para el reconocimiento de personería jurídica y registro en el RUC. 12
1.5.1 Reconocimiento de personería jurídica 12
1.5.2 Registro Único Comunal (RUC) 12
1.6 Importancia de las Organizaciones Comunales para El Desarrollo Local. 13
1.7 El Ciclo Comunal 13
1.8 Caracterización de las Organizaciones Comunales del Municipio de Gameza y Sus Problemáticas en la Formulación de Proyectos 14
1.8.1 JAC Conformadas legalmente en Gameza 14
1.9 Caracterización de las Organizaciones Comunales de Gameza 15
1.10 Importancia de la Participación Comunitaria de las JAC en Gameza Para la Gestión Pública. 16
1.10.1 Importancia de que las JAC en la formulación de iniciativas de proyectos. 16
1.11 Diagnóstico de problemáticas de las JAC de Gameza a la hora de formular proyectos. 17
2.Entendiendo las Organizaciones Comunales y Mapeo de Actores 17
2.1 Identificación de actores internos y externos. 17
2.2 Mapa de Actores Según Influencia e Interés 21
2.3 Diagnóstico de Capacidades Organizativas y Madurez de las JAC en Gámeza 21
3.El Ciclo de Vida del Proyecto y el Marco Lógico 23
3.1 Metodología de Marco Lógico 24
4.Guía para la formulación de Proyectos con Enfoque Comunal Según el Ciclo de vida de proyectos 25
4.1 Fase de Identificación 25
4.2 Fase de Preparación 33
4.3 Fase de Evaluación (Viabilidad y Selección) 47
d. Análisis FODA 53
4.4 Programación (Registro, Costos, Fuentes y Priorización) 54
4.5 Fase de ejecución 66
4.6 Operación y Mantenimiento (Servicio en Marcha y Sostenibilidad) 74

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Conclusiones 81
Recomendaciones 81
Anexos y Herramientas Prácticas 83
Referencias.....84
Referencias.....104
Anexos.....105

Documento en construccion

Vigilada MinEducación

Índice de Figuras

Figura 1. Importancia de participación de las JAC de Gameza en la formulación de iniciativas de proyectos 16
Figura 2. Mapa de actores 21
Figura 3 Ciclo de vida de los proyectos....23
Figura 4 Guía marco lógico....24
Figura 5. Fase de identificación 25
Figura 6. ¿Como realizar un buen diagnóstico?....26
Figura 7. Ejemplo de lluvia de idea proyecto de ejemplo sector Daita....28
Figura 8. Árbol de problemas proyecto de ejemplo sector Daita 30
Figura 9. Guía de la fase de Preparación....34
Figura 10. Árbol de Objetivos proyecto de ejemplo sector Daita 36
Figura 11. Guía de análisis de alternativas y matriz de ponderación 37
Figura 12. ¿Como se hace la EAP? 38
Figura 13. Guía parala viabilidad técnica en los proyectos comunales....42
Figura 14. Guía de viabilidad financiera para los proyectos comunales 43
Figura 15. Guía de aplicación de viabilidad ambiental proyectos comunales 44
Figura 16. Guía de viabilidad social en proyectos comunales 45
Figura 17. Ejemplo de Análisis DOFA aplicado al proyecto del sector Daita....54
Figura 18. Fase de programación en los proyectos comunales....55
Figura 19. Guía de elaboración de presupuesto en proyectos comunales 59
Figura 20. Guía de realización de matriz de responsabilidades 62
Figura 21. Guía de identificación de fuentes de financiamiento....64
Figura 22 Guía de registro en BPIN para comunales 65
Figura 23. Fase de ejecución....66
Figura 24 Guía de Implementación del Plan Operativo proyectos comunales....67
Figura 25. Guía de monitoreo continuo para proyectos comunales....69
Figura 27. Guía de controlaría social para las JAC ....**¡Error! Marcador no definido.**

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Índice de Tablas

Tabla 1. *Matriz de marco normativo de las Juntas de Acción Comunal* 11
Tabla 2. *Reconocimiento de Personería Jurídica* 12
Tabla 3. Ruta de formalización, requisitos documentales y beneficios estratégicos del Registro Único Comunal (RUC) para las JAC. 12
Tabla 4. *El ciclo comunal* 14
Tabla 5. Juntas de Acción Comunal conformadas legalmente en Gámeza (2022-2026) 14
Tabla 6. Diagnóstico de los niveles de organización, formalización y estructura en Gámeza (2026) 15
Tabla 7. Matriz de actores internos y externos 18
Tabla 8. Matriz de Diagnóstico de Madurez Organizacional de las JAC de Gámeza 22
Tabla 9. Proyectos prioritarios consolidados por vereda según mesas de trabajo JAC en el PDM 2024-2027 “Un Pueblo que Nos Une” 27
Tabla 10. Construcción del Árbol de Problemas – Paso a Paso 29
Tabla 11. Ejemplo de matriz de análisis de involucrados – Proyecto mejoramiento integral acueducto del sector Daita 31
Tabla 12. Línea de base (datos antes del proyecto – marzo 2026). 33
Tabla 13. Fases de elaboración de árbol de objetivos 35
Tabla 14. Matriz de Pesos Ponderados –Proyecto de ejemplo optimización de acueducto sector Daita 37
Tabla 15. Estructura Analítica del Proyecto (EAP) – Proyecto de ejemplo Optimización del Acueducto sector Daita 39
Tabla 16. Guía de construcción paso a paso de Matriz de marco lógico. 40
Tabla 17. Matriz de Marco Lógico Proyecto Ejemplo: Mejoramiento integral del acueducto veredal – sector Daita 41
Tabla 18. Ejemplo de definición de fin, propósito, componentes y actividades. Aplicado al proyecto del sector Daita – Mejoramiento integral del acueducto veredal 47
Tabla 19. Guía de la fase de evaluación del proyecto 48
Tabla 20. Guía evaluación ex ante proyectos comunales 49
Tabla 21. Tabla de Ejemplo: Evaluación ex-ante aplicada al proyecto del sector Daita (Mejoramiento integral del acueducto veredal) 49
Tabla 22. Criterios De Evaluación: Eficacia, Eficiencia, Pertinencia, Impacto y Sostenibilidad ..51
Tabla 23. Guía de Comparación de alternativas y validación de supuesto 52
Tabla 24. Ejemplo de Comparación de alternativas – Proyecto Mejoramiento del Acueducto Veredal Daita 53
Tabla 25. *POA de operación, mantenimiento y sostenibilidad – Proyecto de ejemplo: Acueducto veredal sector Daita (vigencia posterior a la entrega)* 55
Tabla 26. *Ejemplo de, cronograma físico y financiero. – Proyecto de ejemplo, mejoramiento integral de acueducto Vereda Daita* 56
Tabla 27. Ejemplo de presupuesto. – Proyecto: Mejoramiento integral del sistema de acueducto veredal de Daita” 59
Tabla 28. *Matriz de Responsabilidades – Proyecto Mejoramiento del Acueducto del sector Daita* 62
Tabla 29. Fuentes de financiamiento. Proyecto de ejemplo mejoramiento integral del acueducto sector Daita 63

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Tabla 30. *Ejemplo de Implementación del cronograma de ejecución. Vereda Daita (Mejoramiento integral del acueducto veredal)* 68
Tabla 31. Ejemplo de Informe de Avance Físico-Financiero – Mes de Julio 2026 Proyecto de ejemplo: Mejoramiento integral del acueducto veredal – Sector Daita 70
Tabla 32. Ejempló de matriz de responsabilidades y ajustes en tiempo real proyecto: mejoramiento integral del acueducto veredal –sector Daita (Actualizado a 31 de julio de 2026) 71
Tabla 33. *Ejemplo de control de calidad y participación comunitaria – sector Daita (Actualizado a 31 de julio de 2026)* 73
Tabla 34. Ejemplo de Paso a paso de puesta en marcha y capacitación – Sector Daita (Proyecto: Mejoramiento integral del acueducto veredal).....75
Tabla 35. *Ejemplo de plan de mantenimiento – Acueducto Veredal Daita (Vigencia 2027 en adelante)*.....76
Tabla 36. *Ejemplo de plan de contraloría social – Mejoramiento del Acueducto sector Daita* ...78
Tabla 37. Guía de evaluación ex post para proyectos comunales 79
Tabla 38. Ejemplo de Matriz de resumen evaluación ex-post – Acueducto Veredal Daita (Ejemplo de cómo se realizaría en noviembre 2028 – 2 años después de la entrega).....80

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Resumen

La Guía para la Estructuración de Proyectos Comunales lo que busca es fortalecer las capacidades de las Juntas de Acción Comunal y de la Alcaldía de Gámeza en la formulación, gestión y la sostenibilidad de las iniciativas comunitarias. El documento presenta de forma práctica y secuencial el ciclo completo de vida de los proyectos, adaptado a la realidad de un municipio de sexta categoría como lo es Gameza. Su objetivo central es convertir las necesidades sentidas de las veredas en los proyectos viables, técnicamente sólidos y con unas mayores posibilidades de financiamiento a través del SGP, el SGR y otras fuentes.

A lo largo de la guía se abordan el marco normativo de las organizaciones comunales, además el diagnóstico de las JAC en Gámeza, el mapeo de actores internos y externos, el diagnóstico comunitario participativo, la construcción del árbol de problemas en suma el árbol de objetivos, el análisis de alternativas, la matriz de marco lógico, los estudios de viabilidad técnica, financiera, viabilidad ambiental, social y de género, así como las fases completas de programación, ejecución, operación y de mantenimiento.

Todo el contenido se ilustra con un ejemplo práctico: el Mejoramiento integral del sistema de acueducto veredal de Daita, que abarca guía de elaboración del presupuesto y su ejemplo, cronograma físico-financiero de doce meses, matriz de responsabilidades, fuentes de financiamiento y mecanismos de contraloría social y evaluación.

Introducción

La Guía para la estructuración de proyectos comunales del municipio de Gámeza (Boyacá) se ha de constituir como un instrumento práctico diseñado para lograr orientar a los equipos técnicos y a las JAC. Su propósito fundamental es el de facilitar la identificación, priorización y la estructuración de iniciativas que respondan a las necesidades reales del territorio. De este modo, se busca asegurar que cada propuesta comunal guarde una estricta coherencia con los objetivos de la planeación municipal.

Este recurso se desarrolla bajo el marco de la Asistencia Técnica Territorial (ATT) en su línea de Estructuración de Proyectos. El producto final ofrece un alcance de carácter integral y que está orientado a apoyar y articular esfuerzos institucionales, permitiendo que las ideas de las comunidades se transformen en proyectos con rigor técnico. La guía adopta un enfoque de ciclo de vida, lo que incrementa las posibilidades reales de gestión y éxito en la obtención de financiación.

La solidez de los proyectos formulados bajo esta metodología depende directamente de la calidad del diagnóstico y la información territorial que sea utilizada. Por ello, el análisis se sustenta en datos oficiales suministrados por la Alcaldía sobre el estado y capacidades de las JAC, junto con el contraste de fuentes estadísticas nacionales. Este cruce de información busca garantizar que los criterios de priorización sean técnicamente sólidos y estén alineados con los instrumentos fiscales y sectoriales vigentes.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Finalmente, esta guía pretende establecer una ruta clara y replicable que permanezca como una capacidad instalada para el municipio de Gámeza. Al otorgar esta caja de herramientas, se facilita la estructuración continua de proyectos bajo criterios de pertinencia, participación comunitaria y de sostenibilidad. Con ello, se aporta significativamente al fortalecimiento de la gestión pública local y a la consolidación del tejido organizativo de las comunidades rurales y urbanas.

1.Definición y Caracterización de las Organizaciones Comunales

1.1 Introducción a las Organizaciones Comunales

Las organizaciones comunales son actores fundamentales para el desarrollo local, ya que promueven la participación ciudadana y fortalecen el tejido social en sus territorios. Estas entidades, reglamentadas principalmente por el Decreto 1501 de 2023, que desarrolla la Ley 2166 de 2021, tienen como propósito esencial impulsar el desarrollo integral de sus comunidades mediante la autogestión, la solidaridad y el ejercicio de la democracia participativa (Presidencia de la República de Colombia, 2023).

Su rol va más allá de la simple gestión de proyectos: buscan mejorar la calidad de vida de sus miembros a través de la organización colectiva, la defensa de los derechos comunitarios y la construcción de soluciones concertadas a las necesidades del territorio, todo ello bajo principios de autonomía, solidaridad y participación activa.

1.2 Definición de Organización Comunal (Decreto 1501 de 2023).

La acción comunal se define como la expresión social organizada, de carácter autónoma, multiétnica, multicultural, solidaria, defensora de los derechos humanos, la comunidad, el medio ambiente y la sociedad civil. Su propósito principal es el de promover la convivencia pacífica, la reconciliación además de la construcción de paz y el desarrollo integral, sostenible y sustentable de la comunidad, fundamentado en el ejercicio de la democracia participativa (Presidencia de la República de Colombia, 2023).

Dentro de esta definición, los organismos de acción comunal (como las Juntas de Acción Comunal - JAC) son entidades sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, que cuentan con personería jurídica y con patrimonio propio. Las JAC Se integran voluntariamente por los residentes de un territorio específico que unen esfuerzos y recursos para lograr un desarrollo benefactor para sus comunidades. (Presidencia de la República de Colombia, 2023).

1.3 Matriz de Marco Normativo de las Juntas de Acción Comunal

La siguiente matriz técnica consolida el ecosistema jurídico que está vigente y que es aplicable a los organismos de acción comunal. Su propósito es el de servir como instrumento de consulta y orientación para la Administración Municipal y las JAC de Gámeza, facilitando la toma de decisiones informadas, el cumplimiento de requisitos legales y la correcta aplicación de las nuevas facultades de gestión y de ejecución presupuestal en el territorio.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Tabla 1.

Matriz de marco normativo de las Juntas de Acción Comunal

Categoría	Norma	Año	Contenido Principal	Entidad Emisora	Ámbito de Aplicación	Estado Actual	Relación con la JAC
Constitución Política	Artículos 38 y 103	1991	Garantiza el derecho de asociación y en suma promueve la participación ciudadana en la gestión pública.	Asamblea Nacional Constituyente	Nacional (Base jurídica)	Vigente	Fundamento del derecho de asociación y participación.
Estatuto Comunal	Ley 2166	2021	Sustituye la Ley 743. Define a la JAC como una entidad sin ánimo de lucro, de utilidad común, con autonomía y democracia.	Congreso de la República	Nacional (Marco general)	Vigente (Principal)	Establece derechos, deberes y la estructura de los organismos comunales.
Reglamentario	Decreto 1501	2023	Reglamenta la Ley 2166. La cual define el RUC, procesos de elección, y de igual forma la vigilancia y control.	Presidencia de la República	Procedimental y Técnico	Vigente	Establece cómo se obtiene la personería jurídica y el manejo de los libros.
DUR Interior	Decreto 1066	2015	Compila las normas del sector Interior. Los capítulos de JAC fueron actualizados por el Dec. 1501.	Ministerio del Interior	Administrativo / Sectorial	Vigente (Sustituido en parte)	Marco de relación con el Gobierno Nacional y los entes territoriales.
Jurisprudencia	Sentencia C-444 de 2011	Diversos	Define la naturaleza jurídica de las JAC y protege la autonomía en la creación de sus propios estatutos.	Corte Constitucional	Interpretación y límites legales	Referencia Obligatoria	Resuelve los conflictos sobre autonomía y la participación política.
Plan Nacional de Desarrollo	Ley 2294 (PND 2022-2026)	2023	Establece las "Alianzas Público-Populares". Faculta a las JAC para poder contratar directamente y realizar veeduría técnica a obras de impacto comunitario.	Congreso de la República	Nacional (Ejecución y Gestión)	Vigente (Prioritario)	Otorga poder para la ejecución presupuestal (Convenios Solidarios) y la vigilancia de obras.

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026)

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

1.4 Requisitos para el reconocimiento de personería jurídica y registro en el RUC.

A continuación, se detallan los requisitos de cumplimiento obligatorio para poder garantizar la legalidad y la capacidad de contratación de los organismos comunales ante el Estado. Decreto 1501 (2023)

1.5.1 Reconocimiento de personería jurídica

Este trámite es el acto fundacional que otorga capacidad legal al organismo. Se gestiona ante la Entidad de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) territorial (Alcaldías o Gobernaciones).

Tabla 2.
Reconocimiento de Personería Jurídica

Requisito	Descripción Técnica	Soporte Documental
Delimitación Territorial	Definición exacta del área de influencia (barrio, vereda o sector).	Certificado expedido por la dependencia de planeación, municipal o autoridad competente.
Censo de Afiliación	Relación técnica de los ciudadanos que integran la base social.	Listado detallado (nombres y cédula) con sus respectivas firmas de asistencia.
Soportes de Constitución	Evidencia de la voluntad asociativa y la estructura jerárquica.	Actas de: 1. Constitución, 2. Aprobación de estatutos, 3. Elección de dignatarios.
Garantía Electoral	Certificación de transparencia en la elección de cargos.	Firmas de presidente, secretario y los miembros del Tribunal de Garantías.
Cuerpo Normativo Interno	Conjunto de reglas que rigen el organismo.	Copia íntegra de los Estatutos aprobados en asamblea.

Nota: La ausencia o la deficiencia en cualquiera de estos documentos puede generar la denegación inmediata del reconocimiento mediante un acto administrativo motivado. Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en la Ley 2166 de 2021 y el Decreto 1066 de 2015.

1.5.2 Registro Único Comunal (RUC)

El RUC no es solo un censo; se cataloga como el instrumento técnico del Ministerio del Interior para la identificación, interlocución y para el fortalecimiento de la acción comunal en Colombia.

- *Fases de implementación y requisitos.* El registro es obligatorio y debe de gestionarse bajo los siguientes parámetros técnico

Tabla 3.
Ruta de formalización, requisitos documentales y beneficios estratégicos del Registro Único Comunal (RUC) para las JAC.

Eje	Ruta de Formalización	Requisitos Documentales	Beneficios Estratégicos
Fase 1	Apertura Inmediata	Personería Jurídica e Inscripción de Dignatarios.	**Reconocimiento:** Existencia legal ante el Estado.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Fase 2	Gestión Gradual	Estatutos (Ley 2166), RUT (9499) y Libros.	**Gestión:** Capacidad para contratar y manejar fondos.
Fase 3	Registro RUC	Validación de documentos ante MinInterior.	**Acceso:** Banco de Proyectos, ESAP y Contratación Directa.

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en la Ley 2166 de 2021 y la Guía de trámites del Ministerio del Interior.

1.6 Importancia de las Organizaciones Comunales para El Desarrollo Local.

Las organizaciones comunales, en particular las Juntas de Acción Comunal (JAC), cumplen un rol que es práctico y estratégico en el desarrollo local de Gámeza, estas entidades permiten a la Alcaldía el identificar de manera directa las necesidades prioritarias de las veredas, como el mejoramiento de vías terciarias, el acceso a agua potable, el fortalecimiento productivo agropecuario y los espacios de recreación comunitaria. De esta forma, facilitan la ejecución de proyectos que cierran las brechas territoriales y que mejoran la calidad de vida de las comunidades, sin depender exclusivamente de recursos centralizados (Ministerio del Interior, 2021).

En un contexto como el de Gámeza, que es marcado por limitaciones en la capacidad técnica municipal, baja ejecución presupuestal y escasa articulación comunitaria, las JAC actúan como un puente efectivo entre la ciudadanía y la administración. Ademas,promueven la participación activa en las mesas de trabajo, aportan mano de obra y recursos en especie, y legitiman socialmente las iniciativas. Esto más allá de solo aumenta la sostenibilidad de los proyectos, también es clave en reducir las inconformidades ciudadanas por la falta de avances visibles (Ministerio del Interior, 2021; DNP, 2018).

1.7 El Ciclo Comunal

El Ciclo Comunal representa el núcleo de la planificación participativa, permitiéndole a las comunidades organizadas el identificar, formular y gestionar soluciones frente a sus propias necesidades. Este proceso continuo y sistemático se estructura en cinco fases fundamentales y complementarias: diagnóstico, plan, presupuesto, ejecución y la contraloría social.

Su propósito central es el hacer efectivo la participación ciudadana, promoviendo con ello el desarrollo de las potencialidades locales. En este contexto, Crespo (2015) señala que la correcta articulación de este ciclo es un elemento metodológico clave para el diseño de proyectos comunitarios, ya que organiza la acción colectiva y además asegura resultados sostenibles. Para que este proceso goce de una total legitimidad, cada una de sus fases debe de estar estrictamente avalada y aprobada por la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas, siendo la máxima instancia de decisión.

Documento En Construcción

Vigilada MinEducación

Tabla 4.
El ciclo comunal

N°	Fase	Descripción	Objetivo Clave
1	**Diagnóstico**	Caracteriza integralmente a la comunidad. Identifica necesidades, aspiraciones, recursos y potencialidades.	**Conocer la realidad**
2	**Plan**	Determina las acciones, programas y proyectos enfocados en el bienestar integral, partiendo del diagnóstico.	**Trazar la ruta**
3	**Presupuesto**	Calcula los fondos, costos y recursos financieros y técnicos necesarios para ejecutar los proyectos del plan.	**Asegurar recursos**
4	**Ejecución**	Garantiza el cumplimiento del proyecto en espacio y tiempo, promoviendo la participación activa y solidaria.	**Hacerlo realidad**
5	**Contraloría**	Acción permanente de prevención, vigilancia, supervisión y evaluación de todas las fases del ciclo.	**Garantizar transparencia**

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en Crespo (2015)

1.8 Caracterización de las Organizaciones Comunales del Municipio de Gameza y Sus Problemáticas en la Formulación de Proyectos

1.8.1 JAC Conformadas legalmente en Gameza

De acuerdo con el directorio oficial de juntas y las agremiaciones de la Alcaldía Municipal de Gámeza (actualizado al 2026), actualmente existen unas 13 Juntas de Acción Comunal constituidas legalmente y que están registradas en el Registro Único Comunal (RUC).

Tabla 5.
Juntas de Acción Comunal conformadas legalmente en Gámeza (2022-2026)

Nombre del representante / Presidente	Vereda o Sector
José Antonio Sativa Vargas	La Capilla
Azucena Hernández	Centro
Luis Eduardo Alfonso	Chital
Ana Verónica López	Guantó
Luis Ovidio Cusba García	Motua
Gerónimo Gutiérrez	Daita
Edgar Humberto Cristancho	Potosí
Alirio Caro Suárez	San Antonio
Juan Pablo Alfonso Cely	Satoba
José Cipriano Vargas	Saza
Miguel Ángel Villamarín	Villa Coscucua
Ricardo Javier Cristancho	Villa Girón
Aristóbulo Silva	San Laureano

Nota: Para el periodo comprendido entre marzo y abril de 2026 se realizaron elecciones para la conformación de la nuevas JAC del municipio de Gameza. Fuente: Directorio Oficial de Juntas y Agremiaciones – Alcaldía Municipal de Gámeza (2022)

Estas 13 JAC representan el principal canal de participación comunitaria en el territorio y están constituidas legalmente para poder trabajar de manera articulada con la Alcaldía en la

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

formulación y ejecución de proyectos comunales, alineados con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “Un Pueblo que Nos Une”.

1.9 Caracterización de las Organizaciones Comunales de Gameza

En el municipio de Gámeza, las organizaciones comunales se caracterizan por su estructura operativa y por su nivel de formalización, acorde con lo establecido en la normativa nacional. De acuerdo con el directorio oficial de juntas y agremiaciones de la Alcaldía Municipal (2026), el territorio cuenta con organismos de primer grado de segundo grado lo que refleja la realidad típica de un municipio de sexta categoría con alta ruralidad.

Tabla 6.
Diagnóstico de los niveles de organización, formalización y estructura en Gámeza (2026)

Aspecto	Normativa general (Decreto 1501 de 2023)	Diagnóstico específico en Gámeza (2026)
Niveles de organización	Cuatro grados: 1° (JAC y Juntas de Vivienda), 2° (Asociaciones), 3° (Federaciones) y 4° (Confederación Nacional).	Existen 13 JAC de primer grado. Se registra una asociación de segundo grado, la cual es ASOJUNTAS Gameza, quien es la intermediaria principal ente las JAC y la alcaldía. No hay federación de tercer grado ni confederación a nivel municipal. Las de grado superior operan en nivel departamental (Federación Comunal de Boyacá) y nacional.
Documentación y requisitos para la formalización	Personería jurídica ante la Alcaldía o Gobernación; estatutos aprobados; actas de constitución y de elección de dignatarios; certificación de delimitación territorial; inscripción en el Registro Único Comunal (RUC).	Las 13 JAC cumplen con personería jurídica vigente y están inscritas en el RUC. La mayoría tienen los estatutos desactualizados, actas de elección 2022-2026 y la certificación territorial. El proceso de formalización fue acompañado por la Alcaldía y por la Personería Municipal.
Registro de afiliados y estructura de liderazgo	Registro actualizado de afiliados (mínimo 10); estructura mínima: presidente, vicepresidente, secretario, Tesorero, Vocales y Tribunal de Garantías. Obligatoria actualización anual en RUC.	Cada JAC mantiene registro formal de afiliados (promedio 25-45 por junta). Todas tienen estructura completa de liderazgo (presidente, Vice, secretario, Tesorero, Vocales y Tribunal de Garantías). Los dignatarios están inscritos en el RUC y renovados en el período 2022-2026.

Nota: Para el periodo comprendido entre marzo y abril de 2026 se realizaron elecciones para la conformación de la nuevas JAC del municipio de Gameza.
Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base a la información proporcionada por la Alcaldía Municipal de Gámeza. (2026). Directorio oficial de juntas y agremiaciones. Gámeza, Boyacá, Colombia (2022)

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

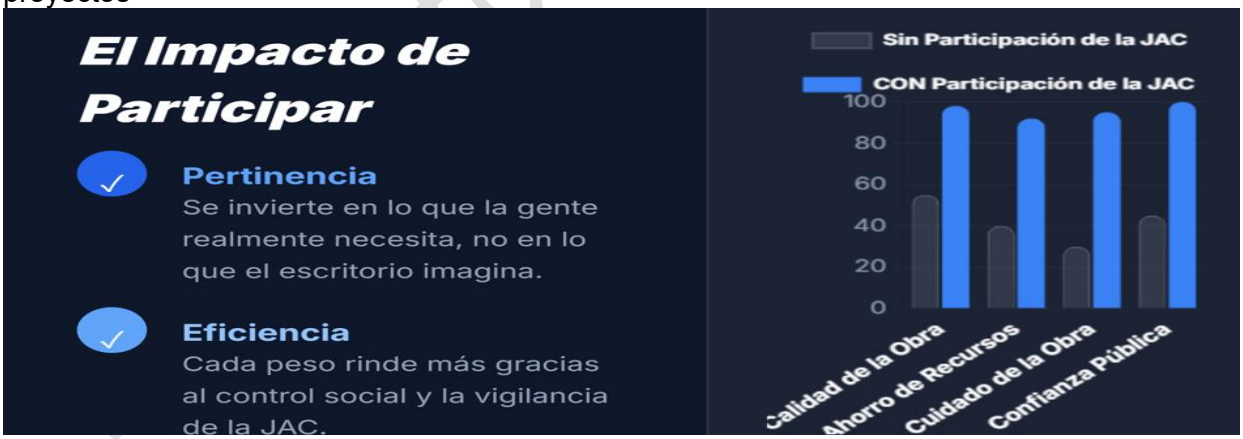
1.10 Importancia de la Participación Comunitaria de las JAC en Gameza Para la Gestión Pública.

La participación activa de las JAC representa un factor estratégico y a la vez práctico para mejorar la gestión pública en municipios rurales como lo es Gámeza que, al ser de categoría sexta, tiene una limitante presupuestal. Cuando las JAC se involucran desde la identificación de necesidades hasta la ejecución de los proyectos, se logra una mayor pertinencia (se invierte en lo que la comunidad realmente requiere) y se logra una mayor eficiencia (cada peso lograr rendir más gracias al control social y a la vigilancia directa de las JAC). Esta dinámica lo que le permite a la Alcaldía es identificar de forma directa las prioridades de las veredas (vías terciarias, acueductos veredales, fortalecimiento productivo o recreación comunitaria) y cerrar brechas territoriales sin depender exclusivamente de los recursos centralizados (Ministerio del Interior, 2021).

En el contexto específico de Gámeza, donde persisten una serie de limitaciones de capacidad técnica, baja ejecución presupuestal y una escasa articulación, las JAC funcionan como puente efectivo entre la ciudadanía y la administración municipal. Promueven mesas de trabajo, aportan mano de obra y materiales en especie, y en suma legitiman socialmente las iniciativas, lo que aumenta la sostenibilidad de los proyectos y reduce inconformidades ciudadanas. Además, fortalecen la democracia participativa y se articulan directamente con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “Un Pueblo que Nos Une”, facilitando con ello el acceso a fuentes de financiación como lo son el SGP, SGR y las convocatorias departamentales (DNP, 2018; Mininterior, 2021).

1.10.1 Importancia de que las JAC en la formulación de iniciativas de proyectos.

Figura 1.
Importancia de participación de las JAC de Gameza en la formulación de iniciativas de proyectos



Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base a DNP (2023)

La participación activa de las JAC en la formulación de proyectos es de carácter fundamental porque garantiza que las iniciativas respondan realmente a las necesidades sentidas de las veredas y no a meras suposiciones externas. Cuando las JAC lideran este proceso, los proyectos ganan pertinencia, apropiación comunitaria y una mayor probabilidad de éxito, ya que incorporan

Vigilada MinEducación

el conocimiento directo del territorio, sus prioridades y de igual forma sus capacidades locales (Ministerio del Interior, 2021).

En el caso de Gámeza, siendo un municipio de sexta categoría con alta ruralidad, esta participación le permite a la Alcaldía identificar de manera más precisa y eficiente las necesidades prioritarias como vías terciarias, acueductos veredales, fortalecimiento productivo y los espacios comunitarios. Además, fortalece la legitimidad social de las iniciativas, de manera complementaria, facilita la contribución de mano de obra y materiales en especie, y aumenta la sostenibilidad de los proyectos al generar un mayor sentido de pertenencia y de compromiso por parte de la comunidad (DNP, 2018).

1.11 Diagnóstico de problemáticas de las JAC de Gameza a la hora de formular proyectos.

Las Juntas de Acción Comunal de Gámeza enfrentan una serie de barreras significativas que limitan su capacidad para formular proyectos de manera adecuada y viable. El principal problema identificado es el nulo o muy bajo conocimiento del ciclo de vida de los proyectos y de las herramientas técnicas que son necesarias para su estructuración, tales como el árbol de problemas, la matriz de marco lógico, los estudios de viabilidad y la matriz de planificación. Esta falta de conocimiento impide que las JAC transformen sus necesidades reales vías terciarias, acueductos, el fortalecimiento productivo y otros en iniciativas con el rigor técnico suficiente para ser presentadas ante la Alcaldía, la Gobernación o fuentes nacionales de financiamiento.

Como consecuencia, la mayoría de las propuestas se quedan en solicitudes generales sin sustento técnico, reduciendo drásticamente sus posibilidades de aprobación y ejecución. Esta situación se agrava por el limitado acceso a herramientas tecnológicas en las veredas, donde la escasa conectividad a internet, además de la falta de equipos y el bajo nivel de alfabetización digital dificultan el acceso a guías oficiales y la elaboración de documentos. Por estas razones, surge la necesidad de una guía práctica para la estructuración de proyectos comunales y de un acompañamiento técnico permanente por parte de la administración municipal, con el fin de fortalecer las capacidades de los líderes comunales y aumentar las probabilidades de que sus iniciativas sean viables y financiables.

2.Entendiendo las Organizaciones Comunales y Mapeo de Actores

2.1 Identificación de actores internos y externos.

El éxito en la formulación y en la ejecución de proyectos comunales depende en gran medida de una clara comprensión de quiénes participan, qué esperan y cómo pueden contribuir. Por ello, el mapeo de actores es una herramienta vital que permite identificar y alinear a todos los involucrados internos y externos, para evitar duplicidades, fortalecer alianzas y garantizar que los proyectos respondan realmente a las necesidades de las veredas de Gámeza (Crespo, 2015). En un municipio de sexta categoría como Gámeza, donde la capacidad técnica es limitada y los recursos son escasos, el hecho de conocer el rol de cada actor facilita la articulación efectiva entre la Alcaldía, las JAC, las entidades departamentales y nacionales. Esto lo que permite es priorizar esfuerzos, definir responsabilidades concretas y aumentar las probabilidades de obtener financiación (SGP, SGR, convocatorias departamentales). Las siguientes matrices resume los

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

principales actores identificados en el territorio, su categoría, sus intereses, posición y sus aportes específicos, constituyendo la base para las mesas de trabajo y la estructuración colaborativa de proyectos.

Tabla 7.
Matriz de actores internos y externos

Actor	Categoría	Orden	Intereses o expectativas	Posición	Contribución
Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)	Pública	Nacional	Fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias del municipio mediante la prestación de la asistencia técnica territorial, en el marco de la estrategia “La ESAP en Sinfonía con el Cambio”.	Cooperante / responsable técnico	- Diseño metodológico de la asistencia técnica. - Elaboración y entrega de la Guía para la estructuración de proyectos comunales. - Realizar acompañamiento técnico especializado mediante aplicación del modelo de escuela aplicada y transferencia de conocimiento.
Juntas de Acción Comunal (JAC) y organizaciones comunales	Privada / Comunitaria	Local / Municipal	Formular proyectos viables y acceder a los recursos para atender necesidades comunitarias prioritarias (vías terciarias, acceso a agua potable, fortalecimiento productivo y recreación rural).	Cooperante / Beneficiario directo	- Participación ciudadana efectiva. - Conocimiento del territorio y de las necesidades locales. - Aportes en mano de obra comunitaria y en especie. - Promoción de liderazgo en la identificación y priorización de iniciativas.
Funcionarios municipales (Secretarías de Planeación, Gobierno y Hacienda)	Pública	Municipal	Fortalecer las competencias técnicas, mejorar la ejecución presupuestal y el posicionamiento del municipio en la Medición de Desempeño Municipal (MDM).	Cooperante	- Aporte de conocimiento institucional. - Articulación con el Plan de Desarrollo Territorial y el POT. - Revisión técnica y priorización de proyectos comunales. -

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Actor	Categoría	Orden	Intereses o expectativas	Posición	Contribución
					Aplicación de la planeación participativa (Ley 152 de 1994).
Alcaldía y administración municipal (nivel directivo)	Pública	Municipal	Mejorar indicadores institucionales y fiscales, facilitar el acceso a fuentes de financiación externa y cerrar brechas rurales.	Cooperante / responsable principal	- Liderazgo territorial. - Articulación interinstitucional. - Disposición de recursos del SGP. - Recepción, archivo y promoción interna del uso de la guía.
Proveedores y contratistas externos (constructoras, consultores técnicos)	Privada	Municipal / Departamental	Acceder a oportunidades de contratación formal y garantizar pagos oportunos.	Neutral / Positiva	- Aporte de experiencia técnica en la ejecución de obras. - Contribución indirecta al fortalecimiento de la inversión local.
Comunidad general y beneficiarios rurales (veredas Motua, Saza, Guantó, Daita, Satoba, San Antonio y Villa Girón)	Privada / Comunitaria	Local / Rural	Mejorar la calidad de vida a través de proyectos en infraestructura básica, servicios públicos y producción agropecuaria.	Beneficiario directo	- Aportes en especie y en mano de obra. - Legitimidad social de las iniciativas. - Retroalimentación sobre las necesidades reales del territorio.
Gobernación de Boyacá (Secretarías de Planeación, Infraestructura y afines)	Pública	Departamental	Fortalecer el desarrollo rural y la ejecución de proyectos en municipios priorizados.	Cooperante	- Impulsar convocatorias departamentales. - Ejecutar cofinanciación de proyectos. - Apoyo técnico y seguimiento del impacto territorial.
Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Sistema General de Regalías (SGR)	Pública	Nacional	Incrementar la bancabilidad y la ejecución de proyectos territoriales, contribuyendo a la reducción de brechas rurales y	Cooperante	- Orientación metodológica según la MGA. - Apertura de convocatorias nacionales. - Asignación de recursos de regalías. - Provisión

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Actor	Categoría	Orden	Intereses o expectativas	Posición	Contribución
			pobreza multidimensional.		de herramientas de seguimiento y tableros de control.
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Pública	Nacional	Mejorar la cobertura y la calidad de los servicios públicos domiciliarios (especialmente el acueducto) en zonas rurales.	Cooperante	- Orientación técnica en proyectos de agua potable y saneamiento básico. - Acceso a recursos del sector agua y vivienda rural.
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Pública	Nacional	Fortalecer el desarrollo productivo agropecuario y de la seguridad alimentaria en zonas rurales.	Cooperante	- Apoyo técnico y posibles convocatorias para los proyectos productivos asociados a infraestructura rural.
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Pública	Nacional	Garantizar la sostenibilidad ambiental de los proyectos y la protección de microcuencas y páramos.	Cooperante / Control	- Conceptos ambientales y licencias. - Orientación en el manejo de recursos naturales y cambio climático.
Ministerio de Salud y Protección Social	Pública	Nacional	Mejorar las condiciones dela salud pública asociadas al acceso a agua potable.	Cooperante	- Apoyo en control de calidad del agua y prevención de enfermedades hídricas.
Ministerio de Transporte	Pública	Nacional	Mejorar la infraestructura vial rural (vías terciarias).	Cooperante	- Orientación técnica y la posible cofinanciación en proyectos de vías.

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en información suministrada por la Alcaldía de Gámeza y normatividad sectorial vigente

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

2.2 Mapa de Actores Según Influencia e Interés

Figura 2.
Mapa de actores



Fuente: Elaboración propia (2026) con base a Crespo (2015)

2.3 Diagnóstico de Capacidades Organizativas y Madurez de las JAC en Gámeza

La siguiente matriz revela una realidad clara y estratégica para Gámeza: las 13 JAC cuentan con base legal, pero con RUC y con personería jurídica vigente y reconocidas por la Alcaldía), pero presentan una brecha crítica en lo referente a la experiencia de formulación de proyectos bancables y a la actualización de sus estatutos. Solo 2 JAC (Centro y Satoba) alcanzan nivel “Media-Alta”; los 11 restantes se ubican en “Media” o “Baja-Media”, con una capacidad organizativa promedio de 3.4/5 y una experiencia en formulación mayoritariamente baja.

Esto significa que, aunque existe organización y conocimiento territorial, falta el conocimiento y la aplicación de herramientas técnicas para poder transformar necesidades (vías, acueductos, agro etc.) en proyectos financiables. La matriz le puede permitir a la Alcaldía priorizar de inmediato: las 8 JAC en “Baja-Media” requieren talleres urgentes de Marco Lógico y matriz de planificación; los 5 restantes necesitan acompañamiento en búsqueda de financiación SGR y SGP.

Vigilada MinEducación

Tabla 8.
Matriz de Diagnóstico de Madurez Organizacional de las JAC de Gámeza

JAC / Vereda o Sector	RUC y Personería Jurídica vigente	Reconocida y articulada con Alcaldía	Experiencia en formulación de proyectos bancables	Capacidad organizativa general (1-5)	Nivel de madurez	Recomendación inmediata de asistencia técnica
La Capilla	Sí	Sí	Baja (ejecución básica)	3.5	Media	Taller de marco lógico + plantilla de proyecto
Centro (urbano)	Sí	Sí	Media (algunos convenios)	4.0	Media-Alta	Apoyo en la búsqueda de financiación SGR
Chital	Sí	Sí	Baja	3.0	Baja-Media	Diagnóstico participativo prioritario
Guantó	Sí	Sí	Baja	3.5	Media	Proyecto tipo: acueducto o placa huella
Motua	Sí	Sí	Baja	3.0	Baja-Media	Capacitación en matriz de planificación
Daita	Sí	Sí	Baja	3.5	Media	Árbol de problemas + vías terciarias
Potosí	Sí	Sí	Baja	3.0	Baja-Media	Acompañamiento en mesas de trabajo
San Antonio	Sí	Sí	Baja	3.5	Media	Fortalecimiento de liderazgo
Satoba	Sí	Sí	Media (experiencia en aportes)	4.0	Media-Alta	Proyecto productivo agropecuario
Saza	Sí	Sí	Baja	3.5	Media	Taller formulación + ejemplo real
Villa Coscucua	Sí	Sí	Baja	3.0	Baja-Media	Prioridad alta – diagnóstico completo
Villa Girón	Sí	Sí	Baja	3.5	Media	Apoyo en sostenibilidad financiera
San Laureano	Sí	Sí	Baja	3.0	Baja-Media	Inclusión en el banco municipal de proyectos

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Directorio Oficial Alcaldía de Gámeza 2022-2026, Plan de Desarrollo “Un Pueblo que Nos Une” y diagnóstico territorial ESAP.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

3.El Ciclo de Vida del Proyecto y el Marco Lógico

Figura 3
Ciclo de vida de los proyectos



Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015)

El ciclo de vida del proyecto se define como la ruta estratégica y ordenada que transforma una necesidad identificada en el territorio en un bien o en un servicio funcional y evaluable. Según el DNP, la Metodología General Ajustada (MGA) permite organizar esta transición mediante una secuencia sistemática de información que es clave para facilitar la toma de decisiones y la gestión pública (DNP, 2015; Función Pública, 2021).

Para los líderes y miembros de las Juntas de Acción Comunal (JAC), comprender el ciclo de vida del proyecto no es un simple requisito técnico, sino que termina siendo la hoja de ruta que transforma una preocupación sentida en la vereda en una realidad que cambia vidas. Dominar este proceso permite que la comunidad deje de presentar "listas de mercado" y comience a radicar proyectos con rigor técnico, aumentando drásticamente las posibilidades de obtener recursos ante la Alcaldía, la Gobernación o el Gobierno Nacional a través de la MGA. Al entender cada fase desde la identificación del problema real hasta la operación de la obra, los comunales aseguran que las soluciones sean sostenibles en el tiempo, que los recursos se manejen con transparencia y que el impacto social sea medible, evitando que los esfuerzos comunitarios se queden en obras inconclusas o ideas sin presupuesto.

Vigilada MinEducación

3.1 Metodología de Marco Lógico

El marco lógico es la herramienta más práctica y poderosa que tienen las JAC para poder convertir una buena idea en un proyecto serio, organizado y con posibilidades reales de ser financiado, es importante abordarlo en el marco del ciclo de vida del proyecto.

Según Crespo (2015), el marco lógico es el método más usado en Colombia porque obliga a pensar con orden: primero el problema, luego la solución, después cómo medirla y finalmente qué se necesita para que funcione. El (DNP, 2023) lo exige en casi todas las convocatorias de regalías y SGP porque garantiza que el proyecto sea realista, transparente y en suma fácil de evaluar.

Para las JAC de Gámeza significa algo muy sencillo: en lugar de llegar a la Alcaldía con una lista de deseos, llegan con un proyecto completo que ya tiene objetivos claros, costos razonables y forma de demostrar resultados. Así es mucho más fácil conseguir recursos y así evitar que la obra quede a medias.

Además, es fundamental lograr entender que el diseño de los proyectos no es un trabajo de escritorio para una sola persona, se ha de consolidar como un ejercicio profundamente participativo. Para que el Marco Lógico sea verdaderamente útil, debe de construirse en conjunto con la comunidad. Cuando los líderes y los habitantes de la vereda se reúnen a debatir las actividades y también a acordar cómo se medirán los resultados, se apropian del proyecto. Esto asegura que las soluciones planteadas logren responder verdaderamente a las necesidades del territorio y que además exista un compromiso colectivo para poder sacar la iniciativa adelante. (DNP, 2023)

Figura 4
Guía marco lógico



Fuente: Elaboración propia (2026) con base en DNP (2023)

Vigilada MinEducación

4.Guía para la formulación de Proyectos con Enfoque Comunal Según el Ciclo de vida de proyectos

4.1 Fase de Identificación

La fase de Identificación constituye el primer paso del ciclo de vida del proyecto según la Metodología General Ajustada (MGA) del DNP En el contexto comunal, esta fase consiste en conocer de una manera precisa y colectiva cuál es el problema que más llega a afectar a la vereda o barrio.

Se realiza un diagnóstico comunitario participativo mediante las asambleas, la lluvia de ideas, elaboración del árbol de problemas (con causas y efectos) y en suma la definición de la población objetivo y los actores involucrados (JAC, vecinos, alcaldía etc.). De esta forma se prioriza el problema real y se evitan iniciativas que no responden realmente a necesidades sentidas.
De acuerdo con Crespo (2015), la fase inicia siempre con el diagnóstico comunitario participativo, ya que solo la comunidad conoce realmente sus verdaderas necesidades. El DNP (2023) indica igualmente que en la identificación se analizan la problemática, sus causas, efectos y aunado a ello la magnitud para garantizar que el proyecto responda a una necesidad real.

En términos generales, en esta etapa no se construye nada aún; solo se examina la situación con atención y se escucha a todos los involucrados para con ello seleccionar el camino correcto. Esta fase representa la base fundamental del proyecto. Si el problema se identifica de una forma incorrecta, el resto del ciclo fracasa. Por ello, constituye la responsabilidad principal de los líderes de las Juntas de Acción Comunal.

Figura 5.
Fase de identificación



Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015)

Vigilada MinEducación

a. Diagnóstico comunitario participativo.

Figura 6.
¿Como realizar un buen diagnóstico?



b.
c. Fuente: Elaboración propia Esap (2026)

El diagnóstico comunitario participativo constituye la primera fase esencial de la formulación de proyectos comunales (Crespo, 2015). Esta fase consiste en un proceso colectivo y además sistemático mediante el cual las JAC, en asamblea con sus afiliados, identifican, priorizan y en suma documentan las necesidades reales del territorio, convirtiéndolas en información de carácter verificable que sirve de base para poder estructurar iniciativas viables.

En relacion a lo anterior surge la pregunta: ¿Cómo hacerlo de manera efectiva?

d. Diagnóstico comunitario participativo aplicado al contexto de Gameza.

El diagnóstico se construye de forma colectiva mediante asambleas veredales, observación directa del territorio, encuestas cortas y revisión de actas de las mesas del PDM. No parte de cero: aprovecha los diálogos ya realizados por las JAC, consolidando hallazgos en un problema central priorizado. Este paso dura 1-2 sesiones (2-3 horas cada una) y genera acta firmada como evidencia.

Documento

Vigilada MinEducación

Tabla 9.

Proyectos prioritarios consolidados por vereda según mesas de trabajo JAC en el PDM 2024-2027 "Un Pueblo que Nos Une"

Vereda / Sector	Proyecto Prioritario Principal (consolidado en mesas JAC)	Línea Estratégica del PDM	Beneficiarios estimados (aprox.)
Daita	Mejoramiento integral del acueducto veredal + vías terciarias	Servicios Públicos / Infraestructura	420 personas
Saza	Arreglo malla vial + dotación tecnológica colegio técnico	Infraestructura / Educación	380 personas
Satoba	Construcción placa huellas y puentes + mantenimiento alcantarillas	Infraestructura y Vías Terciarias	350 personas
Guantó	Fomento ecoturismo (Puente Reyes) + inventario patrimonio cultural	Turismo y Cultura	290 personas
Chital	Placa huella + recuperación caminos ancestrales	Infraestructura y Vías Terciarias	310 personas
Motua	Optimización acueducto veredal + paneles solares	Servicios Públicos y Saneamiento	280 personas
Potosí	Arreglo vías terciarias + fortalecimiento productivo agropecuario	Infraestructura / Desarrollo Económico	260 personas
San Antonio	Vías + espacios recreación comunitaria	Infraestructura / Desarrollo Social	270 personas
Villa Girón	Iluminación escenarios deportivos + vivienda digna madres cabeza hogar	Seguridad / Desarrollo Social	300 personas
Villa Coscucua	Arreglo malla vial + reforestación áreas recarga hídrica	Infraestructura / Medio Ambiente	240 personas
La Capilla	Mantenimiento acueducto + programas juventud y adulto mayor	Servicios Públicos / Desarrollo Social	220 personas
Centro (urbano)	Fortalecimiento institucional + PAE y transporte escolar	Fortalecimiento Institucional / Educación	450 personas
San Laureano	Protección páramo Pisba + plan comunitario gestión riesgo	Medio Ambiente y Gestión del Riesgo	210 personas

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en actas de mesas de participación ciudadana del PDM 2024-2027 y Directorio JAC Alcaldía de Gámeza.

A partir de ese diagnóstico, se escoge como proyecto ejemplo a priorizar para esta guía: Mejoramiento integral del acueducto veredal de la vereda Daita el cual servirá como una hoja de ruta para facilitar la comprensión de la guía aquí expuesta, dirigida a la administración municipal y a las JAC de las distintas veredas del municipio.

Lluvia de ideas para identificar el problema central.

Dentro de la fase de Identificación, una vez realizado el diagnóstico comunitario, se aplica la lluvia de ideas y a la priorización para poder seleccionar el problema central que resolverá el proyecto.

La lluvia de ideas es una reunión participativa donde todos los comuneros expresan libremente los problemas que observan en la vereda o en el barrio, sin críticas ni interrupciones. Se anotan

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

todas las ideas en una lista grande hasta que se agoten. Esto lo que genera es una fotografía completa de las necesidades sentidas.

Luego se pasa a la priorización, para elegir el problema más importante y urgente. Se utilizan dos métodos sencillos y prácticos que cualquier JAC puede aplicar en asamblea:

- ✓ **Método Carucci**: Se asignan puntos a cada problema según cuatro criterios (magnitud, área afectada, posibilidad de resolverlo y el costo de postergarlo). Se puntúa de 3 (alto) a 1 (bajo) y se selecciona el de mayor puntaje total.

- ✓ **Método Hanlon**: Se evalúa la magnitud (número de personas afectadas), severidad, eficacia de la solución y factibilidad, aplicando una fórmula simple que calcula la prioridad.

De acuerdo con Crespo (2015), estos métodos permiten priorizar de una forma objetiva y democrática, evitando que se elija el problema por mera simpatía o por el que habla más fuerte. El DNP (2023) recomienda igualmente esta priorización para garantizar que el proyecto responda a una necesidad real y sentida de la comunidad.

En líneas generales, la lluvia de ideas abre las puertas y la priorización con los métodos fáciles de aplicar (Carucci o Hanlon) cierra con decisión clara. Así las JAC correctamente el problema que dará origen a todo el ciclo del proyecto.

Figura 7.
Ejemplo de lluvia de idea proyecto de ejemplo sector Daita



Fuente: Elaboración propia ESAP (2026)

Vigilada MinEducación

e. Árbol de problemas.

El árbol de problemas es una herramienta visual que le ayuda a la comunidad a entender con claridad cuál es el problema real y qué lo está causando, antes de poder pensar en soluciones. En la metodología del DNP (MGA) se usa en la fase de identificación, porque esta permite describir una situación negativa de manera concreta y verificable, y así formular proyectos con base en evidencia y no en suposiciones. DNP (2023).

¿para qué sirve?

- ✓ **ordena ideas**: separa lo que es problema, lo que son *causas* y lo que son *efectos*.
- ✓ **evita errores comunes:** por ejemplo, confundir el problema con una solución ("hacer un tanque") o con una causa ("tuberías rotas").
- ✓ **ayuda a priorizar bien**: cuando el problema está bien escrito, el proyecto tiene más posibilidades de ser viable y de generar un impacto real

Tabla 10.
Construcción del Árbol de Problemas – Paso a Paso

Fase	Paso	Descripción	Recomendaciones / Notas
Fase 1	Preparación y Materiales	Preparar el espacio y los insumos necesarios para el ejercicio colectivo.	Espacio amplio y cómodo (escuela o salón comunal). Materiales: papelógrafo grande, marcadores de colores y una cinta adhesiva. Designar un secretario para tomar el acta fiel de la asamblea.
Fase 1	Definición del Problema Central (El Tronco)	Identificar y redactar la situación negativa principal.	Fórmula: Situación Negativa] + [Población afectada] + [Lugar]. Ejemplo correcto: "Dificultad de acceso a agua potable y continua de calidad en la vereda Daita". Error común: Describir soluciones en lugar del problema.
Fase 1	Identificación de Causas (Las Raíces)	Determinar las razones por las cuales existe el problema.	Pregunta guía: "¿Por qué sucede este problema?". Diferenciar entre causas directas (ej. fugas en la red) e indirectas (ej. falta de mantenimiento preventivo).
Fase 1	Identificación de Efectos (Las Ramas)	Identificar las consecuencias si el problema continúa.	Pregunta guía: "¿Qué pasará si el problema persiste?". Ejemplos: enfermedades diarreicas, racionamientos frecuentes o desabastecimiento en época de sequía.
Fase 1	Validación y Cierre	Conectar los elementos y obtener el consenso de la asamblea.	Dibujar flechas que conecten raíces → tronco → ramas. Preguntar: "¿Este dibujo representa nuestra realidad?". Firmar el papelógrafo por el presidente de la JAC y el facilitador.
Fase 2	Del Papel al Formato Digital (Trazabilidad)	Digitalizar el árbol para que tenga validez técnica ante entidades oficiales.	1. Tomar foto frontal nítida del papelógrafo original. 2. Transcribir el texto literalmente sin modificar las palabras. 3. Crear versión limpia en PowerPoint, Word o Lucidchart. 4. Anexar tanto la foto original como el diagrama digital en el documento del proyecto.

Documento en construcción

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en la Metodología General Ajustada (DNP) y enfoque participativo para JAC.

Nota de Gestión: Recuerde que un árbol de problemas bien estructurado llega a ser el 50% del éxito en la formulación de un proyecto MGA, ya que de las causas que se plateen terminarán por nacer las actividades y de los efectos consecuentemente nacerán los beneficios esperado.

Figura 8.
Árbol de problemas proyecto de ejemplo sector Daita



Fuente: Elaboración propia ESAP (2026)

f. Matriz de Involucrados.

Para que un proyecto en Gámeza pase de ser una buena intención a una realidad que pueda ser financiada, no basta con tener la razón técnica; se necesita el respaldo de quienes viven el problema y de quienes tienen los recursos para solucionarlo.

El análisis de involucrados es la herramienta que permite "mapear" el terreno social antes de empezar la obra. Según Crespo (2015), este es el primer paso de la fase analítica del Marco Lógico y esto en líneas generales consiste en identificar a todos los actores (vecinos,

Vigilada MinEducación

instituciones, empresas etc.) que pueden empujar el proyecto o, por el contrario, ponerle obstáculos.

A continuación, se hace una explicación de cómo aterrizar este ejercicio en sus veredas o sectores para que el proyecto de Optimización del Acueducto del sector Daita (o cualquier iniciativa de las 13 JAC) sea sólido y además participativo.

¿Por qué es vital para un comunal de Gámeza?

Muchos proyectos fracasan porque no se tuvo en cuenta a un actor clave. El DNP señala que realizar este análisis llega a aumentar la probabilidad de obtener cofinanciación, ya que les demuestra a los evaluadores que la comunidad está organizada y que las expectativas de todos están alineadas. En palabras sencillas: evita que el proyecto se quede solo en el papel por una falta de apoyo o por los pleitos internos. (DNP, 2023).

Guía Práctica: Paso a paso en la Asamblea. Para llenar la matriz, reúnanse en el salón comunal o en la escuela y, por cada grupo que identifiquen, discutan estos tres puntos:

- ✓ **Intereses:** ¿Qué ganan ellos con el proyecto? ¿Qué les preocupa?
- ✓ **Poder/Influencia**: Si ese grupo dice "no", ¿se para el proyecto? Si dice "sí", ¿qué tanto ayuda a que este avance?

Aportes y Recursos: No todo es dinero. ¿Tienen conocimiento de la red antigua? ¿Pueden poner mano de obra (convites)? ¿Tienen la maquinaria necesaria?

- ✓ Luego organicen la información en la matriz siguiente (que ya está adaptada al proyecto ejemplo que ha sido priorizado del sector Daita – Optimización del acueducto veredal).
- ✓ Esta misma matriz sirve para cualquier otro proyecto de las 13 JAC.

Tabla 11.
Ejemplo de matriz de análisis de involucrados – Proyecto mejoramiento integral acueducto del sector Daita

Actor	Categoría	Orden	Intereses o expectativas	Posición	Contribución
JAC Daita y Junta de Acueducto	Comunitaria	Local	Agua continua y de buena calidad	Cooperante / Beneficiario principal	Mano de obra, control social, veeduría y operación diaria
Alcaldía Municipal (Planeación y Gobierno)	Pública	Municipal	Mejorar los indicadores de cobertura de agua y de ejecución presupuestal	Cooperante / responsable principal	Cofinanciación SGP, aprobación técnica y de acompañamiento administrativo

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Comunidad usuaria (420 personas)	Comunitaria	Local / Rural	Salud y reducción de racionamientos	Beneficiario directo	Aportes en especie, cuotas y el cumplimiento de turnos y de mantenimiento
Gobernación de Boyacá (Infraestructura)	Pública	Departamental	Mejorar indicadores departamentales de agua potable	Cooperante	Convocatorias departamentales y de cofinanciación
Corpoboyacá	Pública	Departamental	Protección de microcuencas y cumplimiento ambiental	Cooperante	Orientación técnica ambiental y de permisos
ESE / Salud Pública	Pública	Municipal	Reducción de riesgos sanitarios y enfermedades diarreicas	Cooperante	Capacitación en la cloración y de control de calidad del agua
UMATA / Secretaría de Agricultura	Pública	Municipal	Fortalecimiento productivo con paneles solares	Cooperante	Asesoría técnica en las energías renovables y de mantenimiento
Proveedores / Contratistas locales	Privada	Municipal	Oportunidades de contratación formal	Neutral / Positiva	Ejecución técnica de obras y de suministro de materiales
Personería Municipal	Pública	Municipal	Transparencia y buen uso de los recursos comunitarios	Ente de control	Vigilancia y acompañamiento en la rendición de cuentas
DNP / Sistema General de Regalías (SGR)	Pública	Nacional	Bancabilidad y cierre de las brechas rurales	Cooperante	Orientación metodológica MGA y la posible asignación de recursos

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015).

g. Definición de Población Objetivo y Línea de Base

¡Comunales, este paso es muy importante y sencillo!

La población objetivo es el grupo exacto de personas o de familias que se van a beneficiar directamente con el proyecto. No es “toda la vereda”, sino las que realmente van a recibir la solución. El hecho de definirla bien llega a evitar que el proyecto quede muy grande, muy caro o que deje a alguien por fuera.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

La línea de base son los datos reales de "cómo está todo hoy", antes de poder empezar la obra. Sirve por lo tanto para medir después cuánto mejoró el proyecto. Sin la línea de base es imposible poder demostrar que el esfuerzo valió la pena (Crespo, 2015; DNP, 2023).

Ejemplo – Proyecto Optimización Acueducto Veredal de Daita

- ✓ **Población objetivo**
- ✓ **Total, de la vereda (población de referencia):** 150 hogares / 520 personas
- ✓ **Población afectada por el problema:** Entre 130 hogares y 460 personas
- ✓ **Población objetivo (la que realmente va a recibir la mejora):** Entre 120 hogares y unas 420 personas.

Se escogieron las familias que dependen del 100 % del acueducto y que sufren más las interrupciones y la mala calidad del agua.

Tabla 12.
Línea de base (datos antes del proyecto – marzo 2026)

Indicador	Situación actual (línea de base)	Fuente de información
Horas diarias de servicio de agua	4 a 6 horas promedio	Registros Junta de Acueducto 2025
% hogares con agua continua ≥12 h/día	40 %	Encuesta JAC Daita 2025
Presencia de cloro residual	Solo 10 % de las mediciones en rango	Pruebas realizadas por operador
Enfermedades diarreicas reportadas	28 casos anuales (2024-2025)	ESE Daita / Salud Pública
% pérdidas de agua por fugas	35 % del agua producida	Medición en tanque principal

Fuente: Elaboración propia (2026)

Consejo práctico para la JAC: Reúnan la información en una sola reunión. Usen las actas antiguas, fotos, encuestas rápidas y los datos de la junta de acueducto. Escriban los números claros y guárdenlos. Así, cuando terminen el proyecto, podrán comparar y demostrar que "antes era así… y ahora es mejor".

Esta información es la que les piden la Alcaldía, la Gobernación y el DNP para poder aprobar recursos. ¡Hacerla bien es la clave para que su proyecto sea aprobado!

4.2 Fase de Preparación

La Fase de Preparación es el corazón técnico de la formulación del proyecto. En esta etapa se convierte el diagnóstico negativo en un plan claro y con condiciones de viabilidad, transformando los problemas identificados en unas soluciones concretas y alcanzables (Crespo, 2015).
Se inicia con la construcción del árbol de objetivos, donde cada causa y efecto negativo se convierte en medios y fines positivos. Luego se realiza el análisis de las alternativas mediante

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

una matriz de pesos ponderados para poder seleccionar la opción más conveniente en costo, tiempo y viabilidad. A continuación, se define la Estructura Analítica del Proyecto (EAP) y se elabora la Matriz de Planificación (Marco Lógico), estableciendo en ella el fin, el propósito, los componentes y las actividades. Finalmente se realizan los estudios de viabilidad técnica, financiera, ambiental, social y de género (DNP, 2023).

Esta fase lo que en esencia permite pasar de ideas generales a un proyecto estructurado, realista y que esté listo para poder presentar a entidades financiadoras. Es el paso que garantiza que el esfuerzo comunitario tenga un buen rigor técnico y además mayores probabilidades de éxito y de sostenibilidad.

Adicionalmente, la fase de preparación lo que permite es definir con una mayor precisión los costos del proyecto, las fuentes de financiación y en suma los cronogramas de ejecución, lo cual resulta siendo fundamental para la toma de decisiones por parte de los actores que están involucrados. En este sentido, el DNP destaca que una adecuada estructuración es clave para minimizar riesgos, optimizar el uso de los recursos públicos y para asegurar la coherencia entre los objetivos planteados y los resultados esperados (DNP, 2023).

Figura 9.
Guía de la fase de Preparación



Fuente: Elaboración propia (2026)

Vigilada MinEducación

h. Árbol de objetivos.

¿Cómo hacer el árbol de objetivos? El Árbol de Objetivos es la herramienta que en esencia permite transformar la situación negativa identificada en el diagnóstico en una situación positiva que es deseada. Metodológicamente, funciona como un "espejo" del Árbol de Problemas: lo que antes eran carencias, ahora se termina por convertir en soluciones y beneficios (Crespo 2015).

A continuación, se presenta la organización estructurada de esta metodología, diseñada para asegurar la coherencia técnica y la validez ante los distintos entes evaluadores.

Tabla 13.
Fases de elaboración de árbol de objetivos

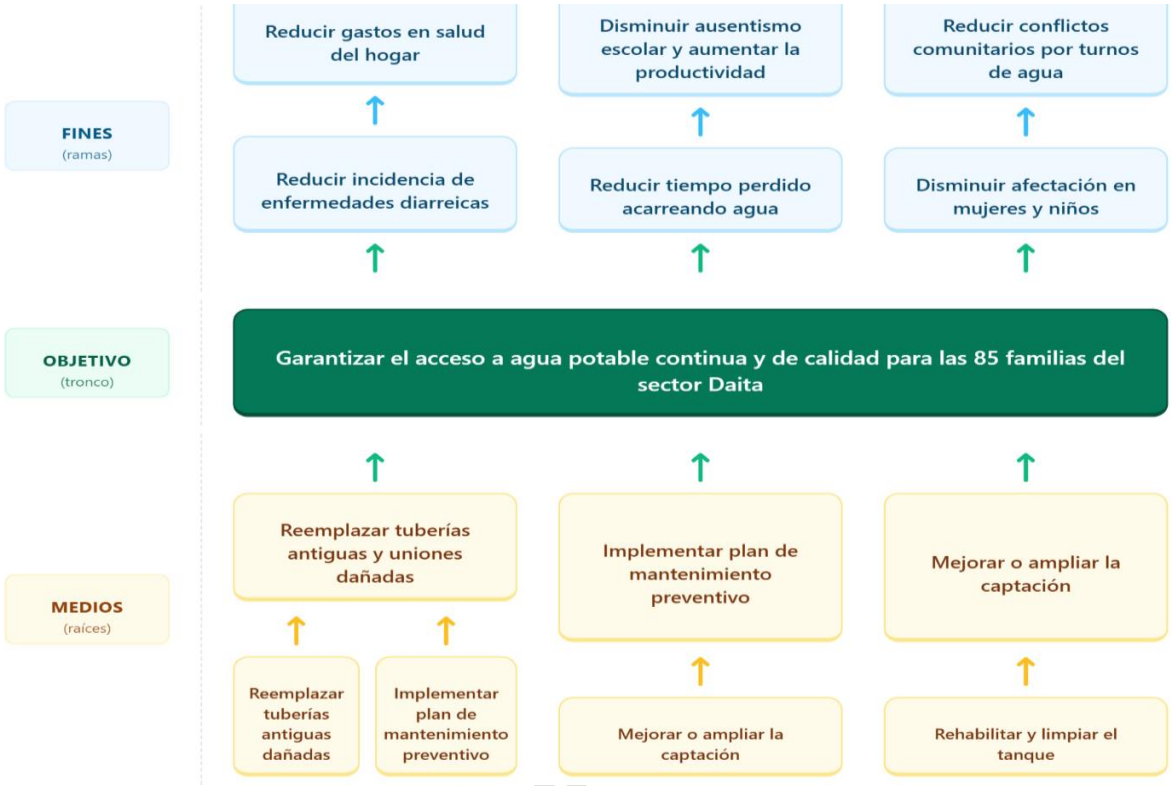
Fase	Paso	Descripción	Recomendaciones / Ejemplos
Fase 1	Preparación y materiales	Preparar el espacio y los insumos para el ejercicio colectivo.	Usar el mismo lugar donde se hizo el Árbol de Problemas. Materiales: papelógrafo, marcadores de colores y cinta. No inventar nuevos proyectos, solo convertir el Árbol de Problemas a positivo (Crespo, 2015).
Fase 1	Formulación del Objetivo Central (Tronco)	Convertir el problema central en un resultado deseado.	**Fórmula**: Verbo en infinitivo + población + lugar. **Ejemplo**: "Garantizar el acceso al agua potable continua y de calidad para las 85 familias de la vereda Daita".
Fase 1	Conversión de Causas en Medios (Raíces)	Transformar cada causa en una acción que realizará el proyecto.	Causa: Tuberías antiguas → Medio: Rehabilitar las tuberías y conexiones. Causa: Ausencia de cloración → Medio: Instalar y operar sistema de cloración.
Fase 1	Conversión de Efectos en Fines (Ramas)	Convertir cada efecto negativo en un beneficio a largo plazo.	**Efecto**: Alta incidencia de enfermedades → **Fin**: Reducir las enfermedades gastrointestinales**. Efecto**: Tiempo perdido acarreando agua → **Fin**: Incrementar tiempo para las actividades productivas y familiares.
Fase 1	Validación y cierre	Conectar los elementos y obtener consenso de la asamblea.	**Conectar con flechas**: Medios → Objetivo Central → **Fines. Preguntar:** "¿Si logramos estos medios, alcanzaremos este objetivo y estos beneficios?". Firmar el papelógrafo en el acta.
Fase 2	Del papel al formato digital	Digitalizar el árbol manteniendo su esencia original.	1. Tomar una foto nítida del papelógrafo. 2. Transcribir el texto literalmente. 3. Crear una versión limpia en PowerPoint, Word o diagrams.net. Usar colores: verdes/amarillos para fines, azul oscuro para el objetivo central. Anexar la foto original y la versión digital en el documento del proyecto.

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en la Metodología General Ajustada del DNP y Crespo (2015).

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Figura 10.
Árbol de Objetivos proyecto de ejemplo sector Daita



Fuente: Elaboración propia Esap (2026)

i. Análisis de alternativas + selección (matriz de pesos ponderados)

El análisis de alternativas es el paso en que la JAC compara varias formas posibles de solucionar el mismo problema y con ello elegir la mejor. No se trata de hacer cualquier cosa, sino de escoger la opción más conveniente para la comunidad en costo, tiempo, riesgo y facilidad de ejecución (Crespo, 2015).

Documento

Figura 11.
Guía de análisis de alternativas y matriz de ponderación



Fuente: Elaboración propia ESAP (2026)

Una vez definido el objetivo central, la JAC debe de comparar diferentes formas de solucionar el problema y con ello elegir la más conveniente. Para hacerlo de una manera objetiva se usa la matriz de pesos ponderados.

Tabla 14.
Matriz de Pesos Ponderados –Proyecto de ejemplo optimización de acueducto sector Daita

Criterio	Peso (1-10)	Alternativa A Reparación de tuberías + cloración + PUEAA	Alternativa B Nuevo tanque + mejoras parciales	Alternativa C Red nueva completa + PTAP	Puntaje A	Puntaje B	Puntaje C
Costo total	9	8	6	3	72	54	27
Tiempo de ejecución	8	8	6	3	64	48	24
Riesgos / complejidad	7	7	6	4	49	42	28
Recursos disponibles	8	8	5	3	64	40	24

Vigilada MinEducación

(mano de obra JAC)							
Aceptación comunitaria	7	8	7	7	56	49	49
Puntaje total					**305**	**233**	**152**

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026).

Resultado: La Alternativa A obtuvo el mayor puntaje unos (305 puntos). Es la más económica, rápida, además de fácil de ejecutar con mano de obra comunitaria y la que cuenta con un mayor apoyo de la vereda. Por eso fue la seleccionada.

Consejo para la JAC: Esta matriz se llena en una sola asamblea. Todos pueden participar dando su opinión y votando los pesos. Así la decisión se torna transparente y nadie después podrá decir que se eligió “lo más caro” o “lo que más gusta”. Esta herramienta es la que más les ayuda a presentar un proyecto serio ante la Alcaldía y convocatorias.

j. Estructura Analítica del Proyecto (EAP)

La Estructura Analítica del Proyecto (EAP) es la herramienta que organiza el proyecto de una forma clara y jerárquica, como un “esqueleto” lógico. Según (DNP, 2023), la EAP permite pasar del árbol de objetivos a un plan más ordenado que facilita la aprobación y así mismo la ejecución del proyecto.

- ✓ **¿En qué consiste?** Se divide en cuatro niveles:
- ✓ **Fin**: El impacto a largo plazo (Es decir, para qué sirve el proyecto).
- ✓ **Propósito**: El objetivo central (El qué se logra con el proyecto).
- ✓ **Componentes**: Los productos principales que se entregarán.
- ✓ **Actividades**: Las acciones concretas que se realizarán.

Figura 12.
¿Como se hace la EAP?



Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en DNP (2023).

Vigilada MinEducación

Tabla 15.
Estructura Analítica del Proyecto (EAP) – Proyecto de ejemplo Optimización del Acueducto sector Daita

Nivel	Descripción	Indicadores de Gestión / Resultado	Indicadores de Impacto	Insumos principales
Fin	Mejoradas las condiciones de salud y de bienestar de las familias del sector Daita mediante el acceso sostenible a agua segura	-% de hogares con acceso permanente a agua segura - Nº de sistemas de abastecimiento que estén operando sostenible mente después de 12 meses - Nº de jornadas de seguimiento sanitario que han sido realizadas	Reducción ≥ 25 % de casos de enfermedades diarreicas (ESE) Mejora en calidad de vida (encuesta satisfacción ≥ 85 %)	Recursos de cofinanciación y de la sostenibilidad post-proyecto
Propósito	Garantizado el acceso a agua potable continua y de calidad para las 85 familias del sector Daita	-% de cobertura del servicio de agua que es potable (85 familias) - Nº de horas promedio de prestación del servicio por cada día - Nº de muestreos de calidad del agua que han sido realizados mensualmente	Continuidad ≥ 12 horas/día (de 40 % a 85 %) Calidad: cloro residual en un rango en ≥ 80 % de mediciones	-Infraestructura rehabilitada y operativa -Sistema de tratamiento debidamente instalado (cloración) -Personal capacitado para la operación y mantenimiento -Recursos técnicos y financieros para la operación del sistema
Componente 1	Infraestructura de captación y de conducción rehabilitada	2,8 km de tubería rehabilitada 20 conexiones nuevas	Pérdidas de agua reducidas de 35 % a ≤ 15 %	Tubería PVC, accesorios, y mano de obra comunitaria
Componente 2	Sistema de tratamiento y de operación estandarizado	Sistema de cloración instalado y operativo Protocolo de operación implementado	Calidad del agua en norma (cloro residual 0,3-1,5 mg/L)	Kit de cloración, medidores, reactivos y capacitaciones
Componente 3	Gestión comunitaria y de sostenibilidad fortalecida	-PUEAA adoptado y 3 talleres realizados -Plan de mantenimiento con cuotas	Sostenibilidad financiera que sea ≥ del 70 % (fondo de reposición operativo)	Materiales pedagógicos además de manuales, acompañamiento técnico

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en DNP (2023).

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

k. Matriz de Marco Lógico.

La Matriz de Marco Lógico es la herramienta más importante y más práctica de todo el proyecto. Es una sola tabla que resume en forma ordenada y clara todo lo que se va a hacer, cómo se medirá el éxito y qué se necesita para que funcione. Según Crespo (2015) y el según el (DNP, 2023), esta matriz es la que convierte una idea comunitaria en un proyecto profesional, serio y al realizarse exitosamente se cuentan con mayores posibilidades de recibir financiación.

Para las JAC de Gámeza, la matriz funciona como la "cédula de identidad" del proyecto: todo queda escrito en un solo lugar, fácil de entender por la comunidad, la Alcaldía y las entidades que dan los recursos. Además, evita las confusiones, demuestra que el proyecto está bien pensado y de igual forma facilita la rendición de las cuentas. Es el documento que más se revisa cuando se presentan proyectos a SGP, SGR o las convocatorias departamentales.

Tabla 16.
Guía de construcción paso a paso de Matriz de marco lógico.

Paso	Título	Descripción y Detalles Clave
1	**Estructura 4×4**	Se dibuja una tabla **de 4 filas por 4 columnas con** los niveles: Fin, propósito, los componentes y las actividades.
2	**Resumen Narrativo**	Se escribe con buena claridad qué se va a lograr en cada nivel, usando la información que está presente en el Árbol de Objetivos.
3	**Definir Indicadores**	Se establece cómo se medirá el éxito esto, mediante metas claras con números, cantidades o con porcentajes exactos.
4	**Medios de Verificación**	Se anotan los lugares o los documentos donde se obtendrán las distintas pruebas (actas, fotos, facturas, listas, etc.).
5	**Listar Supuestos**	Se identifican riesgos y las condiciones externas que deben de cumplirse obligatoriamente para que el proyecto funcione.
6	**Asamblea y Firma**	Paso final: la tabla se revisa en la asamblea, se aprueba por parte de la JAC y esta se firma el acta oficial.

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en DNP (2023).

Documento en construcción

Tabla 17.
Matriz de Marco Lógico Proyecto Ejemplo: Mejoramiento integral del acueducto veredal – sector Daita

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin Mejorada la calidad de vida de las familias del sector Daita mediante el acceso sostenible a el agua potable de calidad.	- Reducción del 50 % en la incidencia de las enfermedades gastrointestinales. - Aumento del 30 % en el tiempo disponible para las actividades productivas y escolares.	-Registros mensuales del puesto de salud local. - Encuesta de línea de base y final a 420 beneficiarios.	-No ocurren desastres naturales ni tampoco conflictos que afecten la zona.
Propósito Incrementada la continuidad y la calidad del servicio del agua potable para 420 habitantes del sector Daita.	-**Cobertura del servicio:** 100 % de los hogares conectados. -**Horas de suministro diario:** mínimo unas 8 horas continuas. - **Calidad del agua:** cumplimiento de norma NTC 813.	- Actas de recepción de obras y de pruebas de laboratorio del acueducto. - Registros diarios del operador comunitario.	- La JAC y la Alcaldía mantienen el sistema operativo después de la entrega.
Componentes / Resultados 1. Infraestructura del acueducto rehabilitada. 2. Sistema de tratamiento y de cloración instalado. 3. Comunidad capacitada en la operación y el mantenimiento.	1. 2 km de tubería nueva instalada y el tanque elevado rehabilitado. 2. 1 planta de tratamiento (PTAP) funcional. 3. 50 comunales capacitados (al menos 50 % mujeres).	-Informes de interventoría y las actas de recepción técnica. -Certificados de capacitación y listas de asistencia.	- Los materiales lleguen a tiempo y que no haya un incremento superior al 10 % en precios.
Actividades 1.1 Excavación y reposición de tuberías. 1.2 Construcción/rehabilitación de tanque. 2.1 Instalación de los filtros y clorador. 3.1 Realización de 6 talleres de capacitación.	- Metros de tubería instalada y % de avance físico. - Número de talleres realizados y número de participantes.	-Reportes semanales de avance y fotos georreferenciadas. - Listas de asistencia debidamente firmadas.	- La Alcaldía y la Gobernación cumplan con los desembolsos en los plazos ya acordados.

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en DNP (2023).

I. Estudios de viabilidad.

Los estudios de viabilidad son los “exámenes de salud” que se le hacen al proyecto antes de poder presentarlo. Según e (DNP, 2017), la viabilidad es un proceso de carácter integral que verifica si la iniciativa es pertinente, técnica y económicamente posible, y si realmente va a generar beneficios para la comunidad. Para las JAC de Gámeza lo que significa es comprobar que el proyecto no sea solo una buena idea, también que sea realizable, sostenible y con posibilidades reales de lograr recibir recursos de la Alcaldía de la Gobernación o de regalías. Se analizan cinco aspectos principalmente de forma sencilla y práctica:

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

- ✓ **Técnica:** ¿Se puede construir con los materiales y el conocimiento local?
- ✓ **Financiera:** ¿Cuánto cuesta realmente y de dónde saldrá el dinero (incluyendo los aportes en especie de la comunidad)?
- ✓ **Ambiental:** ¿La obra protege o afecta el agua, el suelo o la microcuenca?
- ✓ **Social:** ¿La comunidad está de acuerdo y participará activamente?
- ✓ **De género:** ¿Mujeres, hombres, niños y adultos mayores se benefician por igual?

Para hacerlos, la JAC se ha de reunir en asamblea la información básica (cotizaciones locales, las fotos, actas y las opiniones de la vereda), llena una tabla corta y de igual forma la valida con la Alcaldía. Así se evita que el proyecto quede a medias o que este sea rechazado por falta de planificación.

m. Guía para realizar estudios de viabilidad técnica.

La viabilidad técnica es el primer "examen de salud" que es clave para confirmar que el proyecto se puede construir y funcionar con los recursos reales del territorio. Según (DNP, 2017), esta dimensión verifica que las obras o servicios propuestos puedan ser factibles con la tecnología, los materiales y con el conocimiento disponible en la vereda, evitando con ello que la comunidad invierta esfuerzo en ideas que después resulten siendo imposibles de ejecutar.

Para las JAC de Gámeza esto significa responder preguntas sencillas, pero clave: ¿existe el terreno adecuado?, ¿los materiales son fáciles de conseguir y transportar?, ¿la comunidad o el municipio puede mantener la obra sin problemas técnicos futuros? Etc. Crespo (2015) llega a recomendar que los comunales realicen esta revisión en asamblea, con apoyo de la UMATA o un ingeniero local, y que documenten todo con fotos, cotizaciones y un croquis básico.

Figura 13.
Guía parala viabilidad técnica en los proyectos comunales



Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en DNP (2023).

Vigilada MinEducación

n. Viabilidad financiera.

La viabilidad financiera es el "examen de salud" que verifica que el proyecto cuente con los recursos económicos suficientes para poder construirse y mantenerse en el tiempo. Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2017), esta dimensión analiza si los costos son realistas, si existen fuentes de financiación claras y si los beneficios superan los gastos, evitando que la comunidad invierta esfuerzo en iniciativas que después queden paralizadas por falta de dinero.

Para las JAC de Gámeza significa responder preguntas prácticas: ¿cuánto cuesta realmente la obra (materiales, mano de obra, transporte) ?, ¿de dónde saldrá el dinero (Alcaldía, Gobernación, Sistema General de Regalías o aportes en especie de la comunidad)? Crespo (2015) recomienda que los comunales elaboren una tabla sencilla de costos versus recursos en asamblea, con cotizaciones locales reales y compromisos escritos de convites y mano de obra.

Al cumplir esta viabilidad financiera, el proyecto gana seriedad ante las entidades financiadoras y aumenta significativamente sus posibilidades de aprobación y ejecución. Es el paso clave que transforma una necesidad sentida en una obra que realmente se puede pagar y sostener a largo plazo.

Figura 14.
Guía de viabilidad financiera para los proyectos comunales



Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en DNP (2023).

o. Viabilidad ambiental.

Vigilada MinEducación

La viabilidad ambiental es el “examen de salud” que verifica que el proyecto no dañe el entorno natural y, de ser posible, que lo proteja o mejore. Según (DNP, 2017), esta dimensión evalúa si la iniciativa cumple con las normas ambientales, evita los impactos negativos en el agua, suelo, flora, fauna o microcuencas y, en caso necesario, aborda una serie de medidas de compensación o de mitigación. Para las JAC de Gámeza esto significa responder a una serie de preguntas clave: ¿la obra afecta el río, el páramo o las fuentes de agua?, ¿genera residuos que no se puedan manejar?, ¿se puede aprovechar para reforestar o cuidar la cuenca?

En un municipio rural como Gámeza, donde muchas veredas dependen de las microcuencas y páramos (como lo es Pisba), esta viabilidad es de hecho clave para evitar rechazos de Corpoboyacá o del MinAmbiente, y para cumplir con la política nacional de adaptación al cambio climático. Crespo (2015) recomienda que las JAC realicen esta revisión en asamblea, con el apoyo de un líder ambiental local o la UMATA, y documenten todo con fotos del sitio, con un croquis y un listado simple de medidas de protección.

¿Cómo se hace en la práctica? Observar el terreno y anotar los posibles impactos (ejemplo: Las excavaciones cerca del río).

Consultar con Corpoboyacá o líder ambiental si se necesita el permiso o licencia.
Incluir una serie de acciones positivas: La reforestación, el manejo de residuos, protección de nacimientos de agua etc.

Registrar en acta de la JAC y guardar las respectivas evidencias (fotos antes y después).

Figura 15.
Guía de aplicación de viabilidad ambiental proyectos comunales



Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en DNP (2023).

Vigilada MinEducación

p. *Viabilidad social*.

La viabilidad social es el “examen de salud” que tiene como fin el verificar que el proyecto cuente con el respaldo real y activo de la comunidad, y que genere una serie de beneficios equitativos para todos los grupos. Según (DNP, 2017), esta dimensión evalúa si la iniciativa es aceptada, si la población llega a participar desde el diseño hasta la ejecución y si no genera exclusiones o conflictos sociales. Para las JAC de Gámeza esto significa responder preguntas clave: ¿la mayoría de la vereda está de acuerdo y se siente parte del proyecto?, ¿los vecinos están dispuestos a aportar tiempo y esfuerzo?, ¿se han considerado las opiniones de mujeres, jóvenes, adultos mayores y de grupos vulnerables?

En un municipio rural como Gámeza, donde el tejido social es fuerte, pero a veces hay desconfianza por las obras inconclusas, esta viabilidad se convierte en clave, para evitar rechazos o abandonos posteriores. Crespo (2015) recomienda que las JAC realicen esta revisión en asamblea abierta, con un acta firmada por los asistentes, donde se registren compromisos de participación (convites, cuotas, vigilancia) y donde se escuchen todas las voces.

Figura 16.
Guía de viabilidad social en proyectos comunales



Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en DNP (2023).

Vigilada MinEducación

q. Viabilidad de género.

La viabilidad de género es el "examen de salud" que es necesario para verificar que el proyecto beneficie de una manera equitativa a mujeres, hombres, niñas, niños, jóvenes y a los adultos mayores, sin reforzar las desigualdades ni dejar a nadie por fuera. Según (DNP, 2017), esta dimensión analiza si la iniciativa reconoce las diferencias de roles, las cargas y las necesidades entre los géneros y los grupos etarios, e incluye una serie de acciones específicas para poder promover la igualdad y el empoderamiento, especialmente de las mujeres rurales y cabezas de hogar.

Para las JAC de Gámeza esto significa responder preguntas claras y directas: ¿cómo se beneficia cada grupo?, ¿las mujeres tendrán menos carga de acarrear agua o cuidar niños mientras se trabaja?, ¿se garantiza que participen igual en las decisiones y beneficios?, ¿se incluyen medidas para madres cabeza de hogar o las personas con discapacidad? Crespo (2015) recomienda que las JAC realicen esta revisión en asamblea abierta, con participación equilibrada de mujeres y hombres, y que se documenten compromisos específicos (por ejemplo: un mínimo 50 % de mujeres en talleres o en la veeduría).

r. Definición de fin, propósito, componentes y actividades.

La definición de fin, propósito, componentes y las actividades es la etapa donde se organiza el proyecto de una forma clara y jerárquica, como si se armara un rompecabezas lógico. Según (DNP, 2023), estos elementos son el corazón de la estructura analítica del proyecto (EAP), porque convierten la solución deseada en un plan concreto, con resultados medibles y en tareas definidas. Para las JAC de Gámeza esto significa pasar de "queremos agua" a "qué se va a entregar, en qué orden y para qué beneficio final

- ✓ **Fin**: Es el impacto positivo a largo plazo que el proyecto busca aportar. Se redacta en pasado o como un estado logrado (ejemplo: "Mejoradas las condiciones de salud y bienestar"). Representa el beneficio mayor que la comunidad ha de esperar disfrutar en el futuro, aunque no depende solo del proyecto.
- ✓ **Propósito:** Es el objetivo principal del proyecto, el cambio directo que se logrará al finalizar. Este, se escribe con verbo en infinitivo (ejemplo: "Incrementar la continuidad y calidad del servicio de agua potable"). Es el eje central que conecta todo y el que se mide al concluir la obra.
- ✓ **Componentes:** Son los productos o resultados intermedios que se entregan (ejemplo: "Infraestructura rehabilitada", "Sistema de cloración instalado"). Son los "paquetes" principales que la comunidad recibirá.
- ✓ **Actividades**: Son las acciones concretas que se realizan para poder lograr cada componente (ejemplo: "Reemplazar tuberías", "Instalar clorador"). Son las tareas que la JAC y los contratistas ejecutarán.

Estos cuatro elementos forman la base de la matriz de marco lógico. Definirlos bien en asamblea asegura que el proyecto sea ordenado, realista y fácil de explicar a la Alcaldía o entidades financiadoras.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Tabla 18.
Ejemplo de definición de fin, propósito, componentes y actividades. Aplicado al proyecto del sector Daita – Mejoramiento integral del acueducto veredal

Elemento	Descripción	Ejemplo concreto para Daita
Fin	Impacto a largo plazo que se espera contribuir.	Mejoradas las condiciones de salud y bienestar de las 85 familias del sector Daita.
Propósito	Objetivo principal del proyecto (cambio directo).	Garantizar el acceso a agua potable continua y de calidad para las 85 familias del sector Daita.
Componentes	Productos o resultados intermedios entregados.	1. Infraestructura de captación y de conducción rehabilitada. 2. Sistema de tratamiento y de cloración instalado. 3. Gestión comunitaria y sostenibilidad fortalecida.
Actividades	Tareas concretas para lograr cada componente.	1.1 Excavación y reposición de las tuberías. 1.2 Rehabilitación del tanque elevado. 2.1 Instalación de filtros y clorador. 3.1 Realización de 6 talleres de capacitación.

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en DNP (2023).

4.3 Fase de Evaluación (Viabilidad y Selección)

La fase de evaluación (viabilidad y selección) es el momento decisivo en el ciclo de vida del proyecto. Aquí la comunidad, junto con la JAC, revisa si la idea seleccionada es realmente posible de realizar y si vale la pena para invertir tiempo, esfuerzo y recursos. Según (DNP, 2023), esta etapa asegura que el proyecto sea viable en todos sus aspectos, desde la parte técnica, financiera, ambiental, social y de género etc. Y que se seleccione la mejor alternativa para así evitar fracasos o desperdicio de recursos. Crespo (2015) es enfático en destacar que una buena evaluación reduce los riesgos y a su vez aumenta las posibilidades de financiación, al demostrar que la propuesta es realista y sostenible.

Para las JAC de Gámeza, esta fase significa sentarse en una asamblea a responder una serie de preguntas prácticas: ¿se puede construir con lo que hay en la vereda?, ¿de dónde saldrá el dinero y cómo se mantendrá la obra?, ¿afecta el ambiente?, ¿todos en la comunidad están de acuerdo y se benefician por igual?, ¿las mujeres y los grupos vulnerables ganan oportunidades? Es el filtro final antes de poder pasar a la ejecución.

Esta evaluación no es un trámite que sea complicado, sino que más bien una revisión colectiva que protege el esfuerzo de la comunidad. Al completarla, el proyecto gana seriedad y credibilidad ante la Alcaldía, la Gobernación y las entidades como DNP, aumentando las probabilidades de que se apruebe y se ejecute con éxito. Es el paso que transforma una buena intención en una realidad que pueda durar en el tiempo y genera beneficios reales para la vereda.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Tabla 19.
Guía de la fase de evaluación del proyecto

Paso	Título	Descripción y Detalles Clave	Propósito / Resultado
1	**Asamblea de Revisión**	La JAC y la comunidad responden: **¿Vale la pena el esfuerzo? ¿Es posible realizarlo?**	**Momento decisivo del proyecto.**
2	**El Filtro de Viabilidad**	Se aplican 5 estudios clave para asegurar que el proyecto no falle ni desperdicie recursos: **Técnica, Financiera, Ambiental, Social y Género.**	**Asegurar recursos y eficiencia.**
3	**Selección de Opción**	Se elige la alternativa más **realista, sostenible y segura** para transformar la intención en realidad.	**Reduce riesgos de fracaso.**
4	**Credibilidad y Apoyo**	Al pasar este filtro, el proyecto gana seriedad para conseguir financiación y respaldo estatal.	**Alcaldía • Gobernación • DNP**

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en Crespo (2015).

a.Evaluación ex-ante (antes de ejecutar)

La evaluación ex-ante es el análisis que se realiza antes de iniciar la ejecución del proyecto, para poder confirmar que la idea seleccionada es viable y tiene unas altas probabilidades de éxito. Según el (DNP, 2023), esta evaluación previa es clave para la identificación de riesgos, ajustar el diseño y aunado a ello garantizar que el proyecto sea pertinente, factible y sostenible, evitando que se inviertan los recursos en iniciativas que no funcionarán o que generen impactos negativos.

Para las JAC de Gámeza, la evaluación ex-ante es una revisión colectiva en asamblea donde se responde: ¿el proyecto responde a una necesidad real y prioritaria?, ¿se puede ejecutar con los recursos disponibles (técnicos, financieros y humanos) ?, ¿cumple con las normas ambientales, sociales y de género?, ¿hay respaldo comunitario y apoyo institucional? De hecho, Crespo (2015) enfatiza que esta fase protege el esfuerzo de la comunidad, al detectar y al corregir debilidades antes de gastar dinero o tiempo.

En líneas generales la evaluación ex-ante actúa como un “filtro de realidad” que transforma una buena propuesta en un proyecto sólido y que además sea financiable. Al completarla, las JAC de Gámeza cuentan con los argumentos claros para lograr presentar su iniciativa a la Alcaldía, Gobernación o entidades como DNP, aumentando las posibilidades de su aprobación y de su

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

ejecución exitosa. Es el paso que asegura que el proyecto no únicamente se construya si no que en suma genere beneficios reales y duraderos para la vereda.

Tabla 20.
Guía evaluación ex ante proyectos comunales

Paso	Título	Descripción y Detalles Clave	Propósito / Resultado
1	**Asamblea de Revisión**	La JAC y la comunidad responden: **¿Vale la pena el esfuerzo? ¿Es posible realizarlo?**	**Momento decisivo del proyecto.**
2	**El Filtro de Viabilidad**	Se aplican un total de 5 estudios clave para asegurar que el proyecto no falle ni que desperdicie recursos: **Técnica, Financiera, Ambiental, Social y Género.**	**Asegurar recursos y eficiencia.**
3	**Selección de Opción**	Se elige la alternativa que sea más realista, más sostenible y segura para lograr transformar la intención en una realidad.	**Reduce riesgos de fracaso.**
4	**Credibilidad y Apoyo**	Al pasar este filtro, el proyecto gana la suficiente seriedad para poder conseguir financiación y respaldo estatal.	**Alcaldía • Gobernación • DNP**

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en DNP (2023).

Tabla 21.
Tabla de Ejemplo: Evaluación ex-ante aplicada al proyecto del sector Daita (Mejoramiento integral del acueducto veredal)

Aspecto de evaluación	Pregunta clave a responder	Respuesta / Evidencia actual	Viable (Sí/No/Condicional)	Ajustes o recomendaciones necesarias
Pertinencia	¿Responde a una necesidad real y prioritaria de la comunidad?	Sí – Prioridad identificada en las mesas JAC del PDM 2024-2027: agua intermitente y de baja calidad.	Sí	Ninguno – necesidad confirmada por unas 85 familias afectadas.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Viabilidad Técnica	¿Se puede construir con tecnología y recursos locales?	Sí – Tuberías PVC y de cloración estándar, disponibles en Tunja. Mano de obra comunitaria y técnica UMATA.	Sí	Contratar operador capacitado para el mantenimiento post-entrega.
Viabilidad Financiera	¿Costos realistas y fuentes de financiación claras?	**Costo total**: $185.000.000. **Aportes:** Comunidad $35M (especie), Alcaldía $80M (SGP), Gobernación $70M.	Sí	Crear fondo de reposición con unas cuotas mensuales de $10.000 por hogar.
Viabilidad Ambiental	¿Cumple normas y protege el entorno?	Sí – No afecta microcuenca. Incluye reforestación de 0,5 ha y manejo de residuos de obra.	Sí	Obtener un concepto ambiental de Corpoboyacá (trámite iniciado).
Viabilidad Social	¿La comunidad participa y acepta el proyecto?	Sí – Asamblea marzo 2026: 68 asistentes (80 % hogares), acta firmada con compromisos de convites.	Sí	Mantener una veeduría mixta (50 % mujeres) durante la ejecución.
Viabilidad de Género	¿Beneficia equitativamente a mujeres, hombres y grupos vulnerables?	Sí – Prioridad para 25 madres cabeza de hogar. Mujeres ahorran tiempo de acarreo.	Sí	Incluir mujeres en los talleres y veeduría (mínimo 50 %).
Viabilidad Institucional	¿Hay respaldo de la Alcaldía y otras entidades?	Sí – Carta de compromiso Alcaldía (SGP) y Gobernación (convocatoria).	Sí	Firmar convenio interinstitucional antes de la ejecución.

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en MGA– DNP (2023).

La tabla anterior tiene como objetivo dar como ejemplo la matriz que resume la evaluación ex-ante del proyecto de Daita. Las JAC pueden llegar a replicarla para su proyecto priorizado, llenándola en una sola asamblea con una serie de evidencias (actas, cotizaciones, fotos). A la final esta fase es el “sello de calidad” que hace que el proyecto sea aprobado y financiado con una mayor facilidad.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

b.Criterios de Evaluación

La fase de evaluación ha de constituirse como un proceso analítico y objetivo que está orientado a determinar la valía, el mérito y el éxito de un proyecto comunal. Esta etapa no se permite solo rendir cuentas sobre el uso de los recursos ante la comunidad y los entes financiadores además se generan aprendizajes institucionales y sociales para futuras intervenciones.
Para garantizar una medición integral y rigurosa, la evaluación del proyecto debe sustentarse en el análisis de cinco criterios fundamentales:

Tabla 22.
Criterios De Evaluación: Eficacia, Eficiencia, Pertinencia, Impacto y Sostenibilidad

Criterio	Descripción	Pregunta Clave
1. Pertinencia	**Evalúa la justificación del proyecto en su contexto.** Mide en qué grado los objetivos responden a las necesidades reales, a las prioridades y a los planes de desarrollo locales, verificando si se atacó el problema correcto con las estrategias idóneas.	¿Hicimos lo que la comunidad realmente necesitaba?
2. Eficiencia	**Se centra en el análisis económico y operativo.** Mide la relación entre los recursos utilizados (financieros, humanos, técnicos y de tiempo) y además los resultados obtenidos, buscando maximizar el rendimiento y con ello cumplir con el cronograma.	¿Utilizamos los recursos de la mejor manera posible?
3. Eficacia	**Mide estrictamente el nivel de logro.** Verifica en qué medida se alcanzaron las metas y también los objetivos específicos que han sido planteados en el diseño original del proyecto, todo esto independientemente de los costos implicados en el proceso.	¿Logramos cumplir con las metas que nos propusimos?
4. Impacto	**Observa los cambios estructurales.** Se refiere a los efectos de mediano y de largo plazo (positivos, negativos o los imprevistos) que la intervención generó sobre el entorno y sobre la mejora integral en la calidad de vida de la comunidad.	¿Qué transformaciones profundas y reales generó el proyecto en la comunidad?
5. Sostenibilidad	**Proyecta el ciclo de vida de los beneficios**. Evalúa la capacidad organizativa, financiera, tecnológica y ambiental que posee el proyecto (y la comunidad) para lograr mantener los resultados positivos una vez que ha sido concluida la financiación inicial.	¿Se mantendrán los beneficios y el funcionamiento del proyecto?

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en MGA– DNP (2023).

c.Comparación de alternativas y validación de supuestos

La comparación de alternativas es el paso en que la JAC analiza de varias formas posibles de resolver el mismo problema y llega a seleccionar la mejor opción. Según el (DNP, 2023), este

análisis llega a asegurar que el proyecto elegido sea el más eficiente, económico y en suma el más viable en el contexto local, evitando con ello una serie de decisiones que estén solo basadas en intuición o en preferencias personales. Crespo (2015) de hecho señala que comparar alternativas con criterios objetivos aumenta la transparencia y adema es clave en fortalecer la propuesta ante entidades financiadoras.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Para las JAC de Gámeza, la comparación se realiza en la asamblea de forma sencilla: se listan 3 o 4 opciones reales (por ejemplo, reparar tuberías vs. construir un tanque nuevo), se definen una serie de criterios importantes (costo, el tiempo, participación comunitaria, los riesgos, impacto ambiental) y se puntúan con una matriz de pesos ponderados. Cada criterio recibe un peso según lo que más importa a la vereda (ejemplo: costo peso 9, tiempo peso 8). La opción con el puntaje más alto se selecciona.

Por su parte, la validación de supuestos es la revisión de las condiciones externas que deben de cumplirse para que el proyecto tenga éxito (por ejemplo: “la Alcaldía desembolsa a tiempo”, “no hay desastres naturales”). Se identifican en la asamblea y se anotan en la Matriz de Marco Lógico. Si un supuesto es muy riesgoso, se ajusta el proyecto o se busca si es necesario un plan B.
Este proceso conjunto se hace determinante para que el proyecto sea realista y financiable. Al finalizarlo, la JAC cuenta con una decisión colectiva, transparente y en suma bien fundamentada, lista para poder avanzar con una mayor seguridad hacia la ejecución.

Tabla 23.
Guía de Comparación de alternativas y validación de supuesto

N°	Acción	Descripción Detallada	Meta / Resultado
1	**Listar Opciones**	Proponer **3 o 4 opciones reales** en asamblea para un mismo problema.	Tener alternativas comparables.
2	**Definir Criterios**	Establecer aspectos a evaluar: **Costo, Tiempo y Riesgos**.	Reglas claras de evaluación.
3	**Asignar Pesos**	Dar un valor ponderado a cada criterio según la prioridad de la vereda.	Priorizar lo más importante.
4	**Seleccionar**	Sumar puntajes; se elige la alternativa con el **puntaje más alto**.	Elección de la mejor opción.
5	**Validar Supuestos**	Revisar **condiciones externas** (clima, pagos). Si hay riesgo, crear "Plan B".	Asegurar la viabilidad final.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en Crespo (2015)

Tabla 24.
Ejemplo de Comparación de alternativas – Proyecto Mejoramiento del Acueducto Veredal Daita

Criterio	Peso (1-10)	Alternativa A Reparación tuberías + cloración + PUEAA	Alternativa B Nuevo tanque + mejoras parciales	Alternativa C Red completa nueva + PTAP	Puntaje A	Puntaje B	Puntaje C
Costo total	9	8	6	3	72	54	27
Tiempo de ejecución	8	8	6	3	64	48	24
Riesgos / complejidad	7	7	6	4	49	42	28
Participación comunitaria (mano de obra)	8	8	5	3	64	40	24
Impacto ambiental y sostenibilidad	7	8	7	6	56	49	42
PUNTAJE TOTAL					**305**	**233**	**145**

Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en Crespo (2015)

- ✓ **Resultado:** La **Alternativa A** obtuvo el puntaje más alto (305 puntos). Esto debido a que es la más económica, rápida, la más fácil de ejecutar con mano de obra comunitaria y la que mejor protege el ambiente y impulsa la sostenibilidad. Por eso fue la seleccionada.
- ✓ **Validación de supuestos clave (nivel de riesgo)**
- ✓ Alcaldía y Gobernación desembolsan los recursos en los plazos= (riesgo medio – convenio firmado).
- ✓ No ocurren desastres naturales ni conflictos que puedan afectar la zona = (riesgo bajo).
- ✓ La comunidad mantiene las cuotas para el fondo de reposición = (riesgo bajo – acta firmada).
- ✓ Corpoboyacá aprueba el concepto ambiental = (riesgo medio – trámite iniciado).

Este análisis y validación se ha de realizar en una sola asamblea. Las JAC pueden replicarlo para cualquier proyecto priorizado. ¡Esta es una herramienta que le da seguridad y además transparencia a la decisión colectiva de los comunales!

d. Análisis FODA

El Análisis FODA es una herramienta sencilla pero que es clave y poderosa es de utilidad para las JAC para mirar el proyecto desde todos los ángulos antes de avanzar. Consiste en identificar los siguientes cuatro aspectos clave:

- ✓ **Fortalezas**: Lo que la comunidad ya tiene a favor (Los recursos internos, capacidades, el apoyo local).

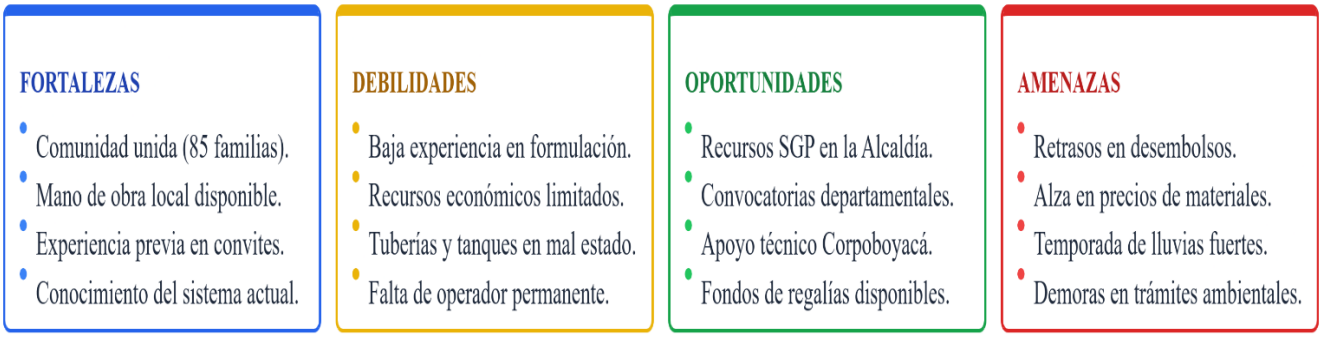
Documento en construcción

Vigilada MinEducación

- ✓ **Oportunidades**: Los factores externos que pueden llegar a favorecer el proyecto (convocatorias, las alianzas, y los recursos disponibles).
- ✓ **Debilidades**: Las limitaciones internas que pueden llegar a dificultar el proyecto (falta de experiencia o recursos escasos).
- ✓ **Amenazas**: Riesgos externos que podrían afectar el éxito del proyecto (Riesgo de desastres, retrasos en los desembolsos, conflictos varios).

Según Crespo (2015), el FODA se cataloga como una herramienta que es vital en permitir anticipar problemas y para aprovechar ventajas, haciendo el proyecto más sólido y realista. El (DNP, 2023) lo recomienda como un paso complementario en la fase de preparación, porque puede ayudar a ajustar el diseño y a fortalecer la propuesta ante entidades financiadoras

Figura 17.
Ejemplo de Análisis DOFA aplicado al proyecto del sector Daita



Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en Crespo (2015)

4.4 Programación (Registro, Costos, Fuentes y Priorización)

La fase de Programación es el momento en que el proyecto pasa del papel a la acción concreta. Aquí la JAC es donde debe de organizar todo lo necesario para que la ejecución sea ordenada, transparente y además realista: En primera medida se registra el proyecto oficialmente, se calcula el costo total con precisión, se identifican las fuentes de financiación (incluyendo los aportes comunitarios), y de igual forma se prioriza qué actividades se hacen primero. Según Crespo (2015), en esta etapa transforma los objetivos en un plan operativo más minucioso que facilita la gestión y la rendición de cuentas.

Para las JAC de Gámeza, la programación debe de significar sentarse en asamblea para responder preguntas prácticas: ¿cómo se registra el proyecto en la Alcaldía?, ¿cuánto cuesta cada componente (materiales, transporte, mano de obra) ?, ¿de dónde saldrá el dinero (SGP, SGR, Gobernación, ¿aportes en especie) ?, ¿qué actividades se hacen primero para no tener que perder tiempo ni recursos? El (DNP, 2023) enfatiza que una buena programación con costos realistas y la proyección de unas fuentes claras aumenta significativamente las posibilidades de aprobación y de ejecución exitosa.

Vigilada MinEducación

Así entonces, esta fase abarca la elaboración de un cronograma simple, un presupuesto detallado y desagregado y la definición de responsabilidades. Es el paso que convierte la buena voluntad de la comunidad en un proyecto profesional, con plazos, costos y con fuentes de dinero bien definidos. Al finalizarla, la JAC tiene un plan listo para ejecutar, presentar y rendir cuentas, asegurando que el esfuerzo colectivo no se termine por diluir y que la obra se realice de manera ordenada y sostenible.

Figura 18.
Fase de programación en los proyectos comunales



Fuente: Elaboración propia ESAP (2026) con base en Crespo (2015)

a. Cronograma físico y financiero

El cronograma físico-financiero se circunscribe exclusivamente a la fase de ejecución del proyecto, organizando en una secuencia temporal las actividades necesarias para materializar la inversión. Mediante el uso de herramientas como el Diagrama de Gantt, este instrumento llega a facilitar la visualización de la duración, la simultaneidad de tareas y la distribución de los recursos financieros, permitiendo un seguimiento mas riguroso y la rendición de cuentas ante los actores involucrados. Aunque ambos instrumentos son complementarios, es imperativo diferenciarlos con claridad, ya que mientras el cronograma orienta la ejecución física de la obra, el POA se enfoca en la sostenibilidad posterior, garantizando así la coherencia metodológica y evitando con ello confusiones entre la construcción inicial y la administración continua de los beneficios del proyecto (DNP, 2026).

Vigilada MinEducación

Tabla 25.

Ejemplo de, cronograma físico y financiero. – Proyecto de ejemplo, mejoramiento integral de acueducto Vereda Daita

Actividad de ejecución	Valor total ($)	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
1 Registro oficial del proyecto y firma de convenio con la Alcaldía	85.000.000	85.000.000	0	0	0	0	0	0	0
2. Compra de materiales (tuberías, accesorios, válvulas, equipos y suministros)	1.260.000.000	0	220.000.000	420.000.000	305.000.000	210.000.000	105.000.000	0	0
3.Excavación, reposición e instalación de tuberías	870.000.000	0	0	120.000.000	210.000.000	220.000.000	170.000.000	100.000.000	50.000.000
4.Rehabilitación del tanque elevado	420.000.000	0	0	0	60.000.000	120.000.000	130.000.000	70.000.000	40.000.000
5.Instalación del sistema de cloración y pruebas técnicas	245.000.000	0	0	0	0	40.000.000	95.000.000	70.000.000	40.000.000
6. Talleres de capacitación, veeduría, puesta en marcha y cierre técnico	100.000.000	0	0	0	0	0	20.000.000	35.000.000	45.000.000

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Total mensual	**2.980.000.000**	**85.000.000**	**220.000.000**	**540.000.000**	**575.000.000**	**590.000.000**	**520.000.000**	**275.000.000**	**175.000.000**

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015)

b. Plan Operativo Anual (POA)

El Plan Operativo Anual (POA) constituye un instrumento de planeación que es vital para lograr organizar de manera sistemática las actividades de operación, de mantenimiento y sostenibilidad de un proyecto una vez ejecutado. Su propósito ha de radicar en programar, de forma periódica y ordenada, las acciones requeridas para poder asegurar la continuidad del servicio, la conservación de la infraestructura, la asignación de responsables y la previsión de recursos para gastos recurrentes. En el ámbito de las organizaciones comunales, esta herramienta permite resolver una serie de interrogantes clave sobre la gestión de tareas, la frecuencia de mantenimientos preventivos y correctivos, y las estrategias de sostenibilidad financiera, convirtiéndose así en un mecanismo fundamental para poder prevenir el deterioro de las obras y fortalecer la capacidad administrativa de la comunidad (DNP, 2026).

Tabla 26.
POA de operación, mantenimiento y sostenibilidad – Proyecto de ejemplo: Acueducto veredal sector Daita (vigencia posterior a la entrega)

Actividad de operación y mantenimiento	Responsable principal	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Recurso / costo anual estimado
Operación diaria del sistema y registro de novedades	Operador comunitario	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	0
Revisión semanal de continuidad y atención de quejas	Operador + Comité de mantenimiento	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	0
Limpieza de tanque elevado y revisión de flotadores	Comité de mantenimiento		■		■		■		■		■		■	180.000
Limpieza de filtros y dosificador de cloro	Operador + Veeduría	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	300.000
Recaudo mensual de	Tesorero JAC	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	0

Documento en construcción

cuotas del fondo de reposición														
Revisión trimestral de tuberías y reparación de fugas menores	Comité de mantenimiento + Comunidad			■			■			■			■	160.000
Mantenimiento semestral profundo del tanque y desinfección	Técnico UMATA + Comunidad						■						■	160.000
Informe semestral de sostenibilidad del sistema	JAC + Veeduría + Operador						■						■	0
Contraloría social y control comunitario del servicio	Comité de Veeduría	■		■		■	■			■		■		0
Total estimado de mantenimiento directo														**800.000**
Fondo anual estimado (85 hogares × $10.000 × 12 meses)														**10.200.000**

Nota: Leyenda**:** ■ = Mes en que se ejecuta la actividad (puede durar todo el mes o parte de él) Recomendaciones para las JAC Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015) y MGA – DNP (2023**).**

- ✓ Este POA se debe de revisar y ajustar mensualmente en asamblea.
- ✓ Se recomienda imprimir la tabla y colocarla en la sede de la JAC para que todos los comuneros la vean.
- ✓ Sirve como base para elaborar el Diagrama de Gantt (que se puede hacer fácilmente en Excel o en PowerPoint).

c. Presupuesto detallado (insumos, mano de obra y materiales)

El presupuesto detallado es el documento que se debe demostrar con claridad y precisión cuánto dinero cuesta realmente ejecutar el proyecto. Consiste en listar todos los gastos necesarios, desglosados por categorías: como por ejemplo los materiales la mano de obra, los insumos, el

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

transporte, herramientas y otros costos. Según Crespo (2015), un presupuesto que este bien elaborado es la base de la credibilidad del proyecto, ya que demuestra que la JAC sabe exactamente qué es lo que necesita y cuánto cuesta. El (DNP, 2023) exige que el presupuesto sea realista, justificado con cotizaciones locales y que diferencie claramente entre aportes en efectivo y aportes en especie (mano de obra comunitaria, materiales locales, etc.).

Para las JAC de Gámeza, elaborar el presupuesto significa sentarse en asamblea con cotizaciones reales del mercado local y responder a una serie de preguntas prácticas:

- ✓ ¿Qué materiales se necesitan y cuánto cuestan?
- ✓ ¿Cuántos días de convites (mano de obra comunitaria) se requieren?
- ✓ ¿Qué se puede aportar en especie para lograr reducir el costo en dinero?
- ✓ ¿Cuánto debe pedir la JAC a la Alcaldía, Gobernación o SGR?

Figura 19.
Guía de elaboración de presupuesto en proyectos comunales



Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015) y MGA – DNP (2023**).**

Tabla 27.
Ejemplo de presupuesto. – Proyecto: Mejoramiento integral del sistema de acueducto veredal de Daita".

Ítem	Descripción	Valor ($)
1	**Registro oficial del proyecto y firma de convenio con la Alcaldía**	
1.1	Elaboración y ajuste técnico del expediente del proyecto	20.000.000

Vigilada MinEducación

1.2	Trámites, permisos y gestión documental	15.000.000
1.3	Socialización comunitaria, actas y formalización ante la JAC	10.000.000
1.4	Asistencia técnica para revisión jurídica, administrativa y presupuestal	25.000.000
1.5	Gastos operativos de radicación, reproducción documental y logística inicial	15.000.000
	Subtotal ítem 1	**85.000.000**
2	**Compra de materiales (tuberías, accesorios, válvulas, equipos y suministros)**	
2.1	Tubería principal PVC para conducción	420.000.000
2.2	Accesorios hidráulicos, uniones, codos, tees y válvulas	210.000.000
2.3	Tubería para red secundaria y conexiones complementarias	230.000.000
2.4	Equipos para caseta de operación y elementos de soporte técnico	180.000.000
2.5	Transporte, cargue, descargue y almacenamiento de materiales	120.000.000
2.6	Herramientas menores, consumibles y elementos de instalación	100.000.000
	Subtotal ítem 2	**1.260.000.000**
3	**Excavación, reposición e instalación de tuberías**	
3.1	Replanteo, localización y control preliminar de obra	40.000.000
3.2	Excavación manual y mecánica de zanjas	260.000.000
3.3	Retiro, disposición y manejo del material excavado	80.000.000
3.4	Instalación de tubería de conducción principal	220.000.000
3.5	Instalación de red secundaria y conexiones	150.000.000
3.6	Relleno, compactación y conformación final de zanjas	70.000.000
3.7	Pruebas hidráulicas, ajuste y verificación de la red instalada	50.000.000
	Subtotal ítem 3	**870.000.000**
4	**Rehabilitación del tanque elevado**	
4.1	Adecuaciones preliminares y preparación del área de intervención	40.000.000
4.2	Obras civiles de estructura, refuerzo y recuperación del tanque	150.000.000
4.3	Impermeabilización, sellado y acabados técnicos	90.000.000
4.4	Accesorios hidráulicos, válvulas y elementos de control del tanque	60.000.000
4.5	Mano de obra especializada y apoyo técnico de intervención	80.000.000
	Subtotal ítem 4	**420.000.000**
5	**Instalación del sistema de cloración y pruebas técnicas**	
5.1	Suministro de clorador, dosificador y equipos principales	95.000.000

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

5.2	Filtros, reactivos, instrumentación y elementos de control	60.000.000
5.3	Montaje electromecánico e instalación del sistema	35.000.000
5.4	Pruebas de laboratorio, calidad del agua y verificación técnica	25.000.000
5.5	Puesta a punto, ajustes operativos y calibración final	30.000.000
	Subtotal ítem 5	**245.000.000**
6	**Talleres de capacitación, veeduría, puesta en marcha y cierre técnico**	
6.1	Talleres de capacitación a operadores y comunidad usuaria	25.000.000
6.2	Material pedagógico, guías y manuales de operación y mantenimiento	10.000.000
6.3	Fortalecimiento de la veeduría comunitaria y seguimiento social	15.000.000
6.4	Pruebas finales, recibo de obra y entrega técnica del sistema	20.000.000
6.5	Cierre administrativo, financiero y rendición de cuentas	30.000.000
	Subtotal ítem 6	**100.000.000**
	TOTAL GENERAL	**2.980.000.000**

Nota: Este presupuesto se debe adjuntar con cotizaciones originales y acta de aprobación de la asamblea JAC Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015) y MGA – DNP (2023**).**

d.Matriz de Responsabilidades (Quién hace qué)

La Matriz de Responsabilidades es una herramienta clara y práctica que define exactamente quién es el responsable de cada actividad del proyecto. Evita confusiones, duplicaciones y que las tareas queden sin hacer. Según Crespo (2015), esta matriz es fundamental porque convierte el Plan Operativo en un compromiso real de las personas y organizaciones involucradas, facilitando la coordinación y el control durante la ejecución.

Para las JAC de Gámeza, elaborar la matriz de responsabilidades significa sentarse en asamblea y poder responder de forma colectiva: ¿quién se encarga de comprar los materiales?, ¿quién organiza los convites?, ¿quién supervisa la obra?, ¿quién rinde cuentas a la Alcaldía? El (DNP, 2023) recomienda su uso porque aumenta la transparencia, además se fortalece la rendición de cuentas y se reduce los riesgos de incumplimiento.

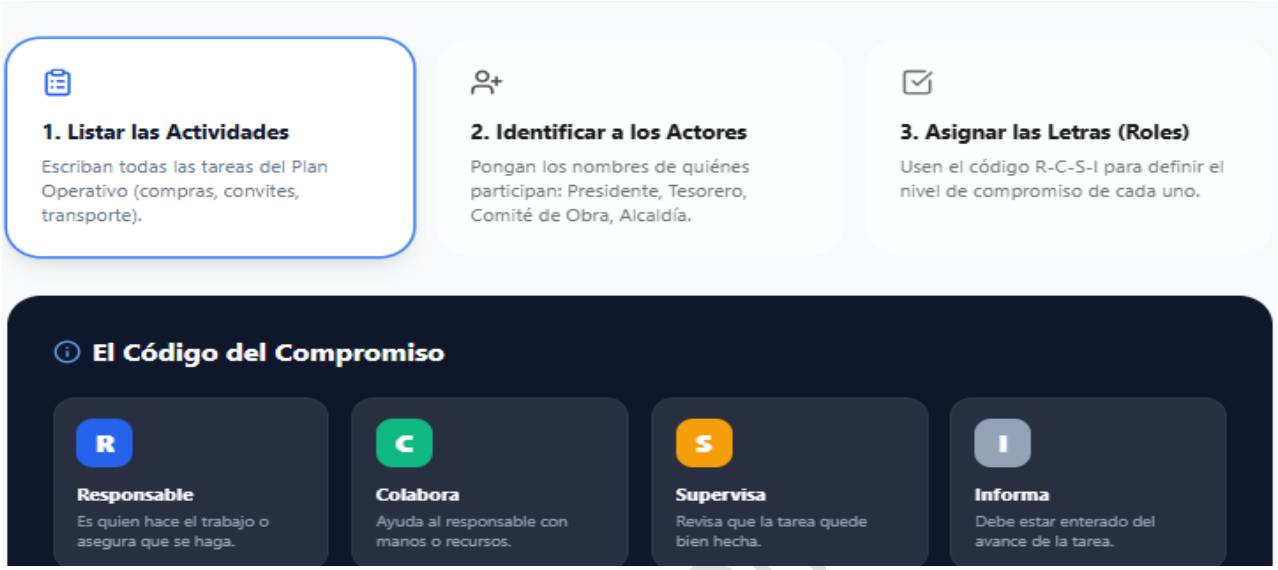
Esta matriz se elabora una vez aprobado el Plan Operativo y se revisa mensualmente en asamblea. Es un documento vivo que todos los comuneros deben conocer y respetar.

Al tener clara la Matriz de Responsabilidades, la JAC evita problemas de “nadie se hace cargo”, mejora la organización y demuestra seriedad ante la Alcaldía, Gobernación y entidades financiadoras. Es una de las herramientas más útiles para que el proyecto avance de forma ordenada y con verdadero compromiso comunitario.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Figura 20.
Guía de realización de matriz de responsabilidades



Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015).

Tabla 28.
Matriz de Responsabilidades – Proyecto Mejoramiento del Acueducto del sector Daita

Actividad	Presidente JAC	Tesorero JAC	Comité de Veeduría	Comunidad (Convites)	Alcaldía	UMATA / Contratista	Secretaría de Planeación
Registro del proyecto en Alcaldía	R	C	-	-	I	-	S
Obtención de cotizaciones y compra de materiales	-	R	C	-	-	C	-
Organización de convites (mano de obra)	C	-	R	R	-	-	-
Ejecución de obras civiles (excavación y tuberías)	-	-	S	C	-	R	-
Instalación de sistema de cloración	-	-	S	-	-	R	C

Vigilada MinEducación

Actividad	Presidente JAC	Tesorero JAC	Comité de Veeduría	Comunidad (Convites)	Alcaldía	UMATA / Contratista	Secretaría de Planeación
Realización de talleres de capacitación	C	-	C	R	-	R	-
Creación y manejo del fondo de reposición	-	R	S	C	-	-	I
Seguimiento mensual y reporte de avances	C	C	R	-	I	-	S
Entrega oficial y acta de recepción	R	C	C	-	S	C	I

Nota: Leyenda: R = Responsable principal │ C = Colabora │ S = Supervisa │ I = Informa. Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015).

d. Fuentes de financiamiento y registro en BPIN.

La identificación de las fuentes de financiamiento es el paso donde la JAC define de dónde saldrá el dinero necesario para poder ejecutar el proyecto. Consiste en listar todas las posibles fuentes de recursos (dinero en efectivo y de aportes en especie) y determinar cuánto aportará cada una. Según Crespo (2015), el hecho de conocer claramente las fuentes de financiamiento es vital para garantizar la viabilidad económica del proyecto y con ello evitar que quede paralizado por la falta de recursos.

Tabla 29.
Fuentes de financiamiento. Proyecto de ejemplo mejoramiento integral del acueducto sector Daita

Fuente de financiamiento	Tipo de aporte	Valor ($)	% del Total	Observaciones / Evidencia requerida
Aporte Comunitario (JAC y sector)	En especie (mano de obra y materiales locales)	220.000.000	9,7%	Convites, suministro de arena, grava y vigilancia. Se requiere acta de asamblea con compromisos firmados.
Alcaldía de Gámeza – Sistema General de Participaciones (SGP)	Recursos de libre inversión – Sector agua potable	850.000.000	28,5%	Priorización en el presupuesto municipal de inversión. Carta de compromiso de la Alcaldía.
Gobernación de Boyacá – Convocatorias departamentales	Cofinanciación departamental	680.000.000	22,8%	Participación en convocatorias de

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Fuente de financiamiento	Tipo de aporte	Valor ($)	% del Total	Observaciones / Evidencia requerida
				infraestructura rural o agua potable.
Sistema General de Regalías (SGR)	Recursos de regalías	1.200.000.000	37,9%	Requiere registro en BPIN, viabilidad técnica y aprobación por OCAD.
Departamento Nacional de Planeación (DNP) / Otras fuentes	Asistencia técnica y apoyo en formulación	30.000.000	1,0%	Apoyo en estructuración bajo MGA y registro en BPIN. No siempre implica recursos directos.
TOTAL	—	**2.980.000.000**	**100%**	—

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015) y presupuesto municipal de Gameza (2026)

Figura 21.
Guía de identificación de fuentes de financiamiento



Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015)

Vigilada MinEducación

Recomendaciones para las JAC:

- ✓ Priorizar siempre el aporte comunitario (en especie) para lograr reducir la solicitud de recursos externos.
- ✓ Gestionar primero la carta de compromiso de la Alcaldía para la solicitud de recursos del (SGP), ya que esta es la fuente más accesible para municipios de sexta categoría como Gámeza.
- ✓ Si se busca SGR, registrar el proyecto en el BPIN lo antes posible siguiendo la MGA del DNP.
- ✓ Actualizar las cifras con cotizaciones y además con proyecciones reales del año en curso.

Esta tabla debe de adjuntarse al proyecto junto con las evidencias (actas, cotizaciones y las cartas de compromiso). Es la herramienta que demuestra que el proyecto tiene respaldo financiero sólido y es viable.

Figura 22
Guía de registro en BPIN para comunales



Fuente: Elaboración propia (2026) con base en DNP (2023)

Vigilada MinEducación

4.5 Fase de ejecución

La fase de Ejecución es el momento en que todo lo planeado se ha de materializar el proyecto. Es cuando la JAC y la comunidad ponen en marcha las actividades del proyecto para lograr producir los resultados esperados. Según Crespo (2015), esta fase consiste en realizar las acciones previstas, entregar los productos comprometidos, respetar el cronograma y aunado a ello ejercer control permanente para que el proyecto avance según lo acordado.

Para las JAC de Gámeza, la ejecución significa organizar y realizar los convites, supervisar la compra de los materiales, supervisar las obras, llevar a cabo los talleres y cumplir con todas las tareas del Plan Operativo. Es la etapa más visible del proyecto, donde la comunidad ve cómo avanza el trabajo y siente que su esfuerzo está dando frutos. El (DNP, 2023) señala que una buena ejecución requiere de disciplina, coordinación entre los responsables y un control constante para poder detectar a tiempo cualquier desviación y tomar correctivos necesarios.

- ✓ **Durante esta fase se deben cumplir tres elementos clave**:
- ✓ Realizar las actividades según el cronograma.
- ✓ Entregar los productos (obras, capacitaciones, sistemas instalados, etc.).
- ✓ Mantener un control permanente del avance físico, financiero y de calidad.

Figura 23.
Fase de ejecución



Fuente: Elaboración propia (2026) con base en DNP (2023)

a. Implementación del plan operativo

La implementación del Plan Operativo es la etapa en la que la JAC pone en marcha todo lo que se planeó en las fases anteriores. Esta consiste en ejecutar día a día las actividades que han sido definidas en el Plan Operativo Anual, cumpliendo con los tiempos, con los responsables, los recursos y así mismo con los productos esperados. Según Crespo (2015), esta implementación es el corazón de la ejecución del proyecto, porque es donde las ideas y los documentos se convierten en las obras reales y los beneficios tangibles para la comunidad.

Para las JAC de Gámeza, implementar el Plan Operativo significa organizar y realizar los convites de mano de obra, comprar los materiales según las cotizaciones, coordinar con los contratistas,

Vigilada MinEducación

llevar a cabo los talleres de capacitación y de supervisar constantemente que todo se esté haciendo según lo acordado. Es la fase más visible y exigente, donde se pone a prueba la organización, el compromiso y la capacidad de trabajo en equipo de la comunidad. El (DNP, 2023) enfatiza que una buena implementación requiere de disciplina, comunicación constante y con control permanente para poder detectar a tiempo cualquier problema y con ello corregirlo.

Durante esta etapa, la JAC debe:

- ✓ Cumplir el cronograma de actividades.
- ✓ Utilizar correctamente los recursos asignados.
- ✓ Registrar los avances físicos y financieros.
- ✓ Mantener informada a toda la comunidad.

La implementación del Plan Operativo no es solo “hacer la obra”, sino que hacerlo de forma ordenada, transparente y con la participación real de los comuneros. Cuando se ejecuta bien, la comunidad ve los resultados concretos y siente que su esfuerzo vale la pena.

Figura 24
Guía de Implementación del Plan Operativo proyectos comunales



Fuente: Elaboración propia (2026) con base en DNP (20239

Vigilada MinEducación

Tabla 30.
Ejemplo de matriz de Implementación del cronograma de ejecución a corte de julio de 2026. Vereda Daita (Mejoramiento integral del acueducto veredal)

Actividad	Responsable principal	Fecha programada	Estado de avance (corte julio 2026)	Evidencia / observaciones	Producto entregado
1. Registro oficial del proyecto y firma de convenio con la Alcaldía	Presidente JAC + Tesorero	Abril – mayo 2026	Completado (100%)	Acta de registro, radicado y convenio suscrito	Proyecto registrado y convenio formalizado
2. Compra de materiales (tuberías y accesorios)	Tesorero JAC	Mayo – julio 2026	En ejecución (75%)	Facturas, acta de entrega y pendiente de insumos faltantes	Materiales en bodega comunal
3. Excavación, reposición e instalación de tuberías	Comité de Veeduría + Comunidad	Junio – septiembre 2026	En ejecución (45%)	Listas de asistencia, fotografías semanales y 12 convites realizados	Red parcialmente instalada
4. Rehabilitación del tanque elevado	Contratista + Veeduría	Julio – octubre 2026	En ejecución inicial (15%)	Actividad con retraso por lluvias intensas	Tanque en proceso de rehabilitación
5. Instalación del sistema de cloración y pruebas técnicas	Técnico UMATA + Contratista	Agosto – noviembre 2026	Programado (0%)	Pendiente de inicio según cronograma	Sistema programado
6. Talleres de capacitación, veeduría, puesta en marcha y cierre técnico	JAC + UMATA	Septiembre – noviembre 2026	Programado (0%)	Pendiente de inicio según cronograma	Capacitaciones programadas
7. Creación del fondo de reposición	Tesorero JAC	Octubre – noviembre 2026	Programado (0%)	Pendiente de aprobación de cuotas	Fondo programado
8. Entrega oficial y pruebas de calidad	Presidente JAC + Alcaldía	Noviembre 2026	Programado (0%)	Pendiente de cierre de obra	Entrega programada

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en el Plan Operativo del proyecto

Recomendación para las JAC: Esta tabla debe de actualizarse cada mes en asamblea y publicarse en la sede de la JAC para que todos los comuneros sepan cómo va avanzando el proyecto. Así se mantiene la transparencia y también el compromiso colectivo.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

b.Monitoreo continuo (informes periódicos de avance físico-financiero)

El monitoreo continuo es el proceso de seguimiento de caracter permanente que le permite a la JAC saber en todo momento cómo avanza el proyecto. Consiste en revisar de forma regular el avance físico (qué se ha hecho realmente) y el avance financiero (cuánto dinero se ha gastado y cuánto queda). Según Crespo (2015), el monitoreo es una herramienta de control que ayuda a detectar a tiempo problemas, desviaciones o riesgos para poder tomar los correctivos antes de que sea demasiado tarde.
El monitoreo se realiza mediante los informes periódicos de avance físico-financiero. Estos informes son documentos sencillos que muestran:

- ✓ Qué actividades se han ejecutado y en qué porcentaje.
- ✓ Cuánto dinero se ha gastado y cuánto queda disponible.
- ✓ Los problemas encontrados y las soluciones aplicadas.
- ✓ Las evidencias (fotos, actas, facturas, listas de asistencia).

Figura 25.
Guía de monitoreo continuo para proyectos comunales



Fuente: Elaboración propia (2026) con base en DNP (2023)

Vigilada MinEducación

Tabla 31.

Ejemplo de Informe de avance de ejecución físico-financiero – Mes de Julio 2026 Proyecto de ejemplo: Mejoramiento integral del acueducto veredal – Sector Daita

Actividad	Avance físico programado	Avance físico real	% de avance real	Avance financiero programado ($)	Avance financiero real ($)	% ejecución financiera	Observaciones / evidencias
1. Registro oficial del proyecto y firma de convenio con la Alcaldía	100%	100%	100%	85.000.000	85.000.000	100%	Convenio firmado y radicado completo
2. Compra de materiales (tuberías y accesorios)	80%	75%	75%	420.000.000	390.000.000	92,9%	Faltan insumos complementarios y dos rollos de tubería
3. Excavación, reposición e instalación de tuberías	40%	45%	45%	330.000.000	330.000.000	100%	12 convites realizados; avance superior al previsto en algunos tramos
4. Rehabilitación del tanque elevado	20%	15%	15%	215.000.000	145.000.000	67,4%	Retraso por lluvias intensas y reprogramación parcial
5. Instalación del sistema de cloración y pruebas técnicas	0%	0%	0%	0	0	0%	Programado para iniciar en agosto
6. Talleres de capacitación, veeduría, puesta en marcha y cierre técnico	0%	0%	0%	0	0	0%	Programado para iniciar en septiembre
Total general	**35%**	**33%**	**33%**	**1.050.000.000**	**970.000.000**	**93,3%**	Avance general aceptable con ajustes por clima y logística

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015) y MGA – DNP (2023).

Resumen del mes:

- ✓ Avance físico general: 34%
- ✓ Avance financiero general: 95%

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

- ✓ Problemas identificados: Retraso en tanque por lluvias y falta de 2 rollos de tubería.
- ✓ Acciones correctivas: Comprar materiales faltantes esta semana y reprogramar convites para agosto.

Evidencias que se pueden adjuntar:

- ✓ Fotografías semanales de la obra
- ✓ Las facturas de materiales
- ✓ Listas de asistencia de los convites
- ✓ Acta de asamblea de monitoreo

Recomendación para las JAC: Este informe debe de presentarse y aprobarse en asamblea mensual. Se recomienda guardarlo en una carpeta física y digital para poder facilitar la rendición de cuentas al final del proyecto

c. Matriz de responsabilidades y ajustes en tiempo real

La Matriz de responsabilidades y ajustes en el tiempo real es la herramienta que en esencia permite saber exactamente quién debe hacer qué durante la ejecución del proyecto y, al mismo tiempo, realizar los cambios que son necesarios cuando surgen los imprevistos. Según Crespo (2015), esta matriz se hace fundamental porque evita confusiones, asegura que nadie se quede sin tarea y mantiene el control del proyecto. El (DNP, 2023) recomienda actualizarla constantemente, ya que la ejecución nunca se hace perfecta y siempre aparecen dificultades que requieren una serie de ajustes rápidos.

Para las JAC de Gámeza, esto debe de significar tener claro en todo momento quién es responsable de cada actividad (comprar materiales, organizar los convites, supervisar la obra, además de rendir cuentas, etc.) y poder modificar la matriz cuando algo no sale como se planeó (por ejemplo, si llueve mucho, si suben los precios o si alguien no puede cumplir).

La matriz se construye a partir del Plan Operativo y se revisa en cada asamblea de monitoreo. Se indica con letras simples:

- ✓ **R** = responsable principal
- ✓ **C** = Colabora
- ✓ **S** = Supervisa

Tabla 32.
Ejempló de matriz de responsabilidades y ajustes en tiempo real proyecto: mejoramiento integral del acueducto veredal –sector Daita (Actualizado a 31 de julio de 2026)

Actividad	Responsable Principal	Colabora	Supervisa	Fecha Original	Ajuste Realizado	Nueva Fecha	Observaciones / Evidencia
Registro oficial del proyecto	Presidente JAC	Tesorero JAC	Secretaría Planeación	Abril 2026	Sin ajuste	Abril 2026	Completado - Acta radicada

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Firma de convenio con la Alcaldía	Presidente JAC	Tesorero JAC	Alcaldía	Mayo 2026	Sin ajuste	Mayo 2026	Convenio firmado
Compra de los materiales (tuberías y accesorios)	Tesorero JAC	Comité de Veeduría	Presidente JAC	Mayo-Junio	Retraso por aumento de precios	Junio-Julio	Faltan 2 rollos de tubería
Convites de excavación y de reposición de tuberías	Comité de Veeduría	Toda la comunidad	Presidente JAC	Junio-Julio	Ajuste: +2 convites por lluvia	Julio-Agosto	12 convites han sido realizados
Rehabilitación del tanque elevado	Contratista	Comité de Veeduría	Alcaldía	Julio-Agosto	Retraso por lluvias intensas	Agosto-Sept.	Se reprogramó una semana
Instalación del sistema de cloración	Técnico UMATA + Contratista	Veeduría	Presidente JAC	Agosto	Sin ajuste	Agosto	Pendiente
Talleres de capacitación (6 sesiones)	JAC + UMATA	Veeduría	Presidente JAC	Septiembre	Sin ajuste	Septiembre	Pendiente
Creación y manejo del fondo de reposición	Tesorero JAC	Asamblea JAC	Veeduría	Octubre	Sin ajuste	Octubre	Pendiente
Entrega oficial y las pruebas de calidad	Presidente JAC	Alcaldía + Veeduría	Secretaría Planeación	Noviembre	Sin ajuste	Noviembre	Pendiente

Nota: **Leyenda: R** = Responsable principal **C** = Colabora **S** = Supervisa
Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015)

Recomendación para las JAC: Esta matriz debe de actualizarse en cada asamblea mensual de monitoreo. Se recomienda imprimirla y pegarla en la sede de la JAC para que todos los comuneros conozcan sus responsabilidades y los ajustes realizados.

d. Control de calidad y participación comunitaria

El control de calidad y la participación comunitaria es la actividad permanente que es clave para garantizar que el proyecto se ejecute correctamente y que la comunidad esté realmente involucrada en todo el proceso. Consiste en verificar que las obras se realicen según los estándares técnicos que han sido acordados, que los materiales sean de buena calidad y que los resultados cumplan con lo prometido en el proyecto.

Según Crespo (2015), el control de calidad no es en exclusiva una tarea técnica, también se cataloga un mecanismo de transparencia y de confianza. El (DNP, 2023) enfatiza que cuando la comunidad participa activamente en el control, se llega a reducir el riesgo de las malas ejecuciones y se fortalece el sentido de pertenencia.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Para las JAC de Gámeza, esto significa poder organizar veedurías comunitarias, realizar visitas periódicas a la obra, revisar que los materiales sean los correctos, medir el avance real y aunado a ello escuchar las opiniones de los comuneros. La participación no se limita a dar mano de obra, sino a supervisar, opinar y a tomar decisiones cuando algo no está bien.

Este componente abarca los siguientes aspectos:

- ✓ Inspecciones semanales de la obra por parte de la veeduría.
- ✓ Verificación de la calidad de materiales y de mano de obra.
- ✓ Registro de observaciones y sugerencias de la comunidad.
- ✓ Actas de control de calidad firmadas en asamblea.

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015).

Tabla 33.
Ejemplo de control de calidad y participación comunitaria – sector Daita (Actualizado a 31 de julio de 2026)

Actividad / Componente	Responsable del Control	Fecha de Control	Criterio de Calidad	Resultado del Control	Participación Comunitaria	Acciones Correctivas / Observaciones
Excavación y reposición de las tuberías	Comité de Veeduría	Cada 15 días	Profundidad mínima de 60 cm y alineación correcta	Aceptable (92%)	68 comuneros en 12 convites	Corregir la alineación en 150 metros
Calidad de tuberías PVC instaladas	Veeduría + Técnico UMATA	15 de julio	Material nuevo, sin presencia de fisuras, presión correcta	Bueno	12 mujeres participaron en la revisión	Ninguna
Rehabilitación del tanque elevado	Contratista + Veeduría	25 de julio	Impermeabilización y estructura sólida	En proceso (65%)	45 comuneros asistieron a la inspección	Reforzar los sellos superiores
Instalación del sistema de cloración	Técnico UMATA	Pendiente	Dosificación correcta y funcionamiento	Pendiente	Pendiente	Programar para agosto
Talleres de capacitación	JAC + UMATA	Pendiente	50 participantes (mínimo 50% mujeres)	Pendiente	Pendiente	Confirmar fechas
Avance general de la obra	Asamblea JAC	Mensual	Cumplimiento del cronograma y calidad	34% físico – 95% financiero	58 personas en asamblea de control	Ajustar cronograma por las lluvias

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015) y DNP (2023).

Método de control utilizado:

- ✓ Inspección visual semanal por la veeduría.
- ✓ Pruebas de presión en tuberías.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

- ✓ Fotografías antes y después.
- ✓ Actas firmadas por los comuneros presentes.

Conclusión del mes de julio: El control de calidad ha sido satisfactorio gracias a la activa participación de la comunidad. Se detectaron a tiempo algunos pequeños problemas que se están corrigiendo sin afectar significativamente el presupuesto ni tampoco el cronograma general.

Esta tabla se actualiza mensualmente en asamblea y se archiva como una evidencia de control y participación comunitaria.

4.6 Operación y Mantenimiento (Servicio en Marcha y Sostenibilidad)

La fase de operación y mantenimiento es la etapa final del ciclo de vida del proyecto, pero una de las más importantes. La misma consiste en poner el proyecto a funcionar de una manera permanente y asegurar que los beneficios se mantengan en el tiempo, mucho después de que termine la ejecución. Según Crespo (2015), esta fase en esencia garantiza que la obra no se deteriore ni quede abandonada, convirtiendo el proyecto en un servicio que sea útil y más duradero para la comunidad.

Para las JAC de Gámeza, la operación y el mantenimiento significa que el acueducto (o cualquier proyecto) empiece a prestar servicio real y que la comunidad se organice para lograr cuidarlo. Incluye definir quién operará el sistema diariamente, cómo se hará el mantenimiento preventivo, así mismo cómo se recaudarán los recursos para reparaciones futuras y quiénes serán los responsables de cada una de las tareas. El (DNP, 2023) insiste en que, sin un buen plan de sostenibilidad, muchos proyectos terminan por fracasar después de la entrega, porque nadie se hace cargo de su funcionamiento y de su mantenimiento.

Esta fase abarca:

- ✓ Puesta en marcha del servicio (la operación diaria).
- ✓ Creación de un fondo de mantenimiento.
- ✓ La capacitación de los operadores comunitarios.
- ✓ La definición de reglas claras de uso y pago.
- ✓ Un plan de mantenimiento preventivo y correctivo.

Un proyecto bien ejecutado puede llegar a perder todo su valor si no se mantiene adecuadamente. Por eso, la fase de operación y de mantenimiento es la que asegura que el esfuerzo de la comunidad tenga resultados duraderos y que las mejoras reales en la calidad de vida continúen con el paso del tiempo.

a.Puesta en marcha y capacitación a la comunidad

La puesta en marcha y la capacitación a la comunidad es el primer paso de la fase de operación. Esta consiste en hacer que el proyecto empiece a funcionar realmente y en enseñar a los comuneros cómo operarlo y cuidarlo correctamente. Según Crespo (2015), esta etapa es clave porque marca el momento en que el proyecto deja de ser “obra en construcción” y se convierte en un servicio útil para todos los días.

Documento En Construcción

Vigilada MinEducación

Para las JAC de Gámeza, la puesta en marcha esencialmente debe de significar probar todo el sistema (por ejemplo, abrir las llaves y verificar que llegue agua continua y de buena calidad), corregir los últimos detalles y entregar oficialmente la obra a la comunidad. La capacitación, por su parte, es el proceso de enseñar a los habitantes cómo usar el servicio, cómo realizar el mantenimiento básico, cómo manejar el fondo de reposición y qué hacer en caso de alguna falla que se pueda presentar.

Esta actividad abarca:

- ✓ Pruebas técnicas y de calidad del sistema.
- ✓ Entrega formal de la obra con acta debidamente firmada.
- ✓ Talleres prácticos para los operadores y los veedores.
- ✓ Elaboración de un manual sencillo de uso y de mantenimiento.
- ✓ Definición de los horarios y responsabilidades diarias.

Una buena puesta en marcha y capacitación es un factor que evita que el proyecto se dañe rápido o que la comunidad no sepa cómo usarlo. Es el momento en que la JAC asegura que el esfuerzo de todos se convierta en un beneficio real y duradero para la vereda.

Tabla 34.
Ejemplo de *Paso a paso de puesta en marcha y capacitación – Sector Daita (Proyecto: Mejoramiento integral del acueducto veredal)*

Paso	Actividad	Responsable Principal	Fecha Programada	Fecha Real / Ajuste	Evidencia / Producto Entregado	Observaciones
1	Pruebas técnicas del sistema (presión y la calidad del agua)	Técnico UMATA + Contratista	15 de noviembre 2026	18 de noviembre 2026	Informe de pruebas de laboratorio y presión	Agua apta para consumo
2	Corrección de los detalles finales	Contratista + Veeduría	20 de noviembre	22 de noviembre 2026	Acta de correcciones firmada	Se ajustaron 3 válvulas
3	Puesta en marcha oficial del acueducto	Presidente JAC + Alcaldía	25 de noviembre	25 de noviembre 2026	Acta de entrega y recepción firmada	Servicio iniciado
4	Entrega formal de la obra a la comunidad	Asamblea JAC	28 de noviembre	28 de noviembre 2026	Acta de entrega con firma de 72 comuneros	Obra recibida por la vereda
5	**Taller 1:** Operación diaria del sistema	UMATA + JAC	2 de diciembre	2 de diciembre 2026	Lista de asistencia (48 participantes)	60 % mujeres
6	**Taller 2:** Mantenimiento preventivo y las reparaciones básicas	UMATA + Operador comunitario	5 de diciembre	5 de diciembre 2026	Manual sencillo entregado + práctica en campo	Se capacitaron 35 personas

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

7	**Taller 3**: Manejo del fondo de reposición y del cobro de cuotas	Tesorero JAC	9 de diciembre	9 de diciembre 2026	Reglamento interno aprobado en asamblea	Cuota mensual definida en $10.000
8	Conformación del comité de la operación y del mantenimiento	Asamblea JAC	12 de diciembre	12 de diciembre 2026	Acta de elección del comité (5 miembros)	3 mujeres y 2 hombres

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015) y DNP (2023).

Recomendación para las JAC: Esta tabla debe de actualizarse durante la puesta en marcha y guardarse junto con las actas y las evidencias. Sirve como prueba fehaciente de que la comunidad fue capacitada y que recibió el proyecto en unas buenas condiciones.

b. Plan de mantenimiento (rutinario y preventivo).

El Plan de mantenimiento (rutinario y preventivo) es el documento que organiza cómo se va a cuidar el proyecto una vez que este ya está funcionando. Consiste en definir las tareas que se deben de realizar de forma regular para evitar que el sistema se dañe y para que dure muchos años. Según Crespo (2015), un buen plan de mantenimiento es la garantía de que la inversión realizada no se termine por perder con el tiempo.

Para las JAC de Gámeza, este plan debe de significar decidir qué se hace cada semana, cada mes y cada tres meses para mantener el proyecto en buen estado. Incluye como ejemplo actividades rutinarias como limpiar filtros, revisar tuberías, recolectar cuotas y actividades preventivas como cambiar las piezas antes de que se rompan o proteger las captaciones del agua.

Un plan de mantenimiento bien hecho responde preguntas prácticas:

- ✓ ¿Quién se encarga de cada tarea?
- ✓ ¿Con qué frecuencia se debe hacer?
- ✓ ¿Cuánto cuesta aproximadamente?
- ✓ ¿De dónde saldrá el dinero para las reparaciones?

Tabla 35.

Ejemplo de plan de mantenimiento – Acueducto Veredal Daita (Vigencia 2027 en adelante)

Frecuencia	Actividad de Mantenimiento	Responsable	Herramientas / Materiales necesarios	Costo aproximado mensual	Observaciones / Evidencia
Diario	Revisar que el agua llegue a todas las casas y registrar quejas	Operador comunitario	Libreta de registro	$0	Registro diario firmado
Semanal	Limpiar tanque elevado y revisar flotadores	Comité de Mantenimiento (2 personas)	Escoba, balde, linterna	$15.000	Fotos semanales
Mensual	Limpiar filtros y dosificador de cloro	Operador + Veeduría	Cepillo, guantes, cloro	$25.000	Acta mensual

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Mensual	Recaudar cuotas del fondo de reposición	Tesorero JAC	Recibo y libro de control	$0 (solo cobro)	85 recibos emitidos
Cada 3 meses	Revisión general de tuberías y reparación de fugas menores	Comité de Mantenimiento + Comunidad	Herramientas básicas	$40.000	Informe trimestral
Cada 6 meses	Mantenimiento profundo del tanque y desinfección	Técnico UMATA + Comunidad	Hipoclorito, equipo de seguridad	$80.000	Certificado técnico
Anual	Revisión completa del sistema y cambio de piezas críticas	JAC + Técnico externo	Repuestos varios	$150.000 (anual)	Informe anual

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015)

- ✓ **Fondo de Mantenimiento:**
- ✓ Cuota mensual por hogar: $10.000
- ✓ Número de hogares: 85
- ✓ Recaudo mensual estimado: $850.000
- ✓ Saldo esperado después de gastos mensuales: $650.000 (para emergencias y mantenimiento mayor)

Recomendación para las JAC: Este plan debe de aprobarse en asamblea, pegarse en la sede comunal y revisarse en un periodo de cada 6 meses. El Comité de Mantenimiento que es elegido por la comunidad es el encargado de vigilar su cumplimiento.

c. Contraloría Social Permanente

La contraloría social permanente es el mecanismo por el cual la comunidad vigila, controla y evalúa que el proyecto se ejecute correctamente y que los recursos se utilicen de forma adecuada. No es una tarea de la Alcaldía, sino un derecho y una responsabilidad de los propios comuneros (DNP, 2023).

Según Crespo (2015), esta herramienta es clave para garantizar la transparencia y evitar malos manejos. En Gámeza, significa que los habitantes de la vereda, a través de la JAC y la veeduría, cuiden su propio proyecto verificando la calidad de los materiales, el uso correcto del presupuesto, el cumplimiento de los tiempos y la atención a las inquietudes de la comunidad.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Figura 26.
Guía de controlaría social para las JAC



Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015) y DNP (2023)

Tabla 36.
Ejemplo de plan de contraloría social – Mejoramiento del Acueducto sector Daita

Actividad de Contraloría	Responsable	Frecuencia	Qué se controla	Herramienta / Evidencia	Fecha de reporte
Revisión de la calidad de los materiales recibidos	Veeduría (3 personas)	Al recibir material	Cantidad, calidad y estado de tuberías y accesorios	Facturas + fotos + acta de recepción	Cada entrega
Inspección del avance de obra	Veeduría + Comunidad	Cada 15 días	Profundidad de zanja, alineación y soldaduras	Fotos georreferenciadas + lista de chequeo	15 y 30 de cada mes
Control de gastos y uso del presupuesto	Tesorero + Veeduría	Mensual	Comparación entre presupuesto y gasto real	Informe financiero + facturas	Último día del mes
Verificación de participación en convites	Veeduría	Semanal	Número de personas y equidad (mujeres/hombres)	Listas de asistencia firmadas	Cada sábado
Revisión de pruebas de calidad del agua	Veeduría + Operador	Mensual	Claridad, olor y cloro residual	Resultados de laboratorio	Día 25 de cada mes
Atención y registro de quejas de la comunidad	Presidente JAC + Veeduría	Permanente	Quejas sobre presión, sabor o fugas	Libro de quejas + acta de solución	Inmediato

Vigilada MinEducación

Informe general de contraloría a la asamblea	Comité de Veeduría	Mensual	Avance total, problemas y recomendaciones	Presentación en asamblea + acta	Última asamblea del mes

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015) y DNP (2023)

d. Evaluación Ex-Post (impacto real 1-3 años después).

La evaluación ex-post es la revisión que se realiza entre 1 y 3 años después de entregado el proyecto, para saber si realmente se cumplió con lo que se prometió y qué impacto tuvo en la vida de la comunidad. No es una evaluación inmediata, sino que más bien una mirada a mediano plazo para lograr medir los beneficios reales.

Según Crespo (2015), esta evaluación en esencia permite conocer la verdad: si el proyecto mejoró la calidad de vida, si se mantiene funcionando bien y si realmente se generó los cambios esperados. El (DNP, 2023) recomienda hacerla porque ayuda a aprender de la experiencia y a mejorar en los futuros proyectos de la JAC.

Para las JAC de Gámeza, la evaluación ex-post significa responder preguntas honestas como:

- ✓ ¿El agua llega todos los días y es de buena calidad?
- ✓ ¿Disminuyeron las enfermedades por el agua contaminada?
- ✓ ¿Las familias ahorran tiempo al no tener que acarrear agua?
- ✓ ¿El sistema se mantiene bien o ya tiene problemas?

Esta evaluación se hace mediante encuestas a las familias, visitas técnicas, mediante la revisión del fondo de mantenimiento y además por una asamblea donde se analizan los resultados. Es el momento de celebrar los logros y reconocer qué se puede mejorar. Una buena evaluación ex-post ha de evidenciar que la comunidad no solo es capaz de ejecutar proyectos, sino que además se preocupa por que sus resultados sean reales y duraderos

Tabla 37.
Guía de evaluación ex post para proyectos comunales

No.	Actividad	Descripción	Responsable principal	Frecuencia recomendada
1	Encuestas de satisfacción	Preguntar a las familias sobre la calidad del agua, el ahorro de tiempo y la mejora en la salud del hogar.	JAC y veeduría comunitaria	Cada 6 meses
2	Visita técnica de control	Inspección física del sistema. Verificar si el mantenimiento se está haciendo correctamente o si hay daños prematuros.	JAC, veeduría y operador del acueducto	Trimestral
3	Auditoría del Fondo de Reserva	Revisar las cuentas de la JAC para confirmar que existe el ahorro necesario para reparaciones futuras.	Tesorero de la JAC y veeduría	Semestral

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

No.	Actividad	Descripción	Responsable principal	Frecuencia recomendada
4	Asamblea de resultados	Presentar a la comunidad los logros reales. Aprender de lo que falló para que el próximo proyecto sea mejor.	JAC y comunidad en general	Anual

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015) y DNP (2023)

Es muy importante que las JAC de Gámeza realicen la evaluación ex-post entre 2 y 3 años después de entregado el proyecto. Esta evaluación permite saber con honestidad si el acueducto (o cualquier obra) realmente mejoró la vida de las familias, si se mantiene funcionando bien y si el esfuerzo colectivo valió la pena. Recomendamos formar un pequeño comité de evaluación integrado por miembros de la JAC, la veeduría y representantes de la comunidad. Deben comparar cómo estaba la vereda antes del proyecto y cómo está ahora, visitando las casas, revisando el sistema y preguntando directamente a las familias. No se trata de buscar culpables, sino de aprender: qué salió bien, qué falló y cómo mejorar los próximos proyectos. Hacer esta evaluación demuestra madurez organizativa y fortalece la credibilidad de la JAC ante la Alcaldía y la Gobernación. Recuerden: un proyecto que no se evalúa es un proyecto que se termina por olvidar. Evaluar es cuidar el futuro de la vereda.

Tabla 38.
Ejemplo de Matriz de resumen evaluación ex-post – Acueducto Veredal Daita (Ejemplo de cómo se realizaría en noviembre 2028 – 2 años después de la entrega)

Indicador de Impacto	Situación Antes del Proyecto (Línea de base 2025)	Situación Actual (2028)	Cambio logrado	Cumplimiento	Observaciones de la comunidad
Horas de agua potable al día	2 a 3 horas intermitentes	8 a 10 horas continuas	+7 horas diarias	100%	“Ahora sí tenemos agua todo el día”
Familias con acceso al servicio	42 de 85 hogares (49%)	84 de 85 hogares	+42 hogares	99%	Solo 1 casa pendiente por distancia
Incidencia de las enfermedades gastrointestinales	28 casos al mes (puesto de salud)	6 casos al mes	Reducción del 79%	Excelente	Niños ya casi no se enferman
Tiempo ahorrado por la familia (acarreo del agua)	3 horas diarias por hogar	30 minutos diarias	Ahorro de 2,5 horas	Muy bueno	Las mujeres tienen más tiempo
Funcionamiento del fondo de mantenimiento	No existía	$1.850.000 acumulados	Fondo creado y activo	92%	Se han hecho 3 reparaciones

Documento en consulta

Vigilada MinEducación

Satisfacción general de la comunidad	35% (encuesta 2025)	89%	+54 puntos	Excelente	"Este es el mejor proyecto que hemos tenido"

Fuente: Elaboración propia (2026) con base en Crespo (2015) y DNP (2023).

Conclusiones

La Guía para la Formulación y Gestión de Proyectos Comunales del municipio de Gámeza en esencia representa una herramienta práctica, clara y en suma actualizada que lo que busca es fortalecer las capacidades de las JAC y de la Administración Municipal. A lo largo de sus acápites se ha demostrado que la clave del éxito de cualquier iniciativa comunal radica en tres elementos fundamentales: un diagnóstico participativo riguroso, una estructuración técnica sólida basada en el Marco Lógico y la Metodología General Ajustada (MGA) del DNP, y aunado a ello un compromiso real de la comunidad en todas las fases del ciclo de vida del proyecto.

Esta guía no es un documento teórico, sino más bien un instrumento de trabajo pensado para ser usado directamente por las JAC. Desde la identificación del problema real hasta la evaluación ex-post, cada paso está diseñado con el objetivo de que los proyectos de las veredas respondan a necesidades sentidas, cuenten con viabilidad técnica, financiera, ambiental y social, sobre todo, puedan ser sostenibles en el tiempo.

Para el municipio de Gámeza, el hecho de aplicar consistentemente esta guía significa pasar de proyectos aislados y que están muchas veces inconclusos a iniciativas bien formuladas, con una mayor probabilidad de financiación (DNP, SGP, SGR y convocatorias departamentales) y con verdadero impacto en la calidad de vida de sus habitantes. Las JAC dejarán de ser simples solicitantes para poder convertirse en verdaderos gestores de su propio desarrollo.

Finalmente, el mayor valor de esta guía radica en su capacidad de convertirse en una "caja de herramientas" permanente para el municipio. Su uso sistemático pretenderá fortalecer el tejido social, mejorar la ejecución presupuestal, incrementar la transparencia y, sobre todo, permitir que el esfuerzo colectivo de las comunidades rurales y urbanas de Gámeza se traduzca en obras reales, duraderas y con un alto sentido de pertenencia.

El reto ahora es ponerla en práctica. Cada JAC, con el acompañamiento de la Alcaldía, tiene en sus manos la oportunidad de lograr transformar las necesidades de su vereda en proyectos exitosos. El futuro de Gámeza depende, en buena medida, de la voluntad y el rigor con que se aplique esta guía.

Recomendaciones

Para que esta Guía para la Formulación y Gestión de Proyectos Comunales cumpla su propósito y se convierta en una herramienta que sea realmente útil y perdurable en el municipio de Gámeza, se formulan las siguientes recomendaciones dirigidas tanto a la Administración Municipal como a las Juntas de Acción Comunal:

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

A la Alcaldía Municipal de Gámeza

- ✓ Adoptar oficialmente esta guía como un instrumento de asistencia técnica y capacitar a los funcionarios de las secretarías de planeación, gobierno y tesorería en su uso.
- ✓ Crear un banco municipal de proyectos comunales donde se registren todas las iniciativas formuladas con esta metodología.
- ✓ Priorizar en el presupuesto de inversión anual, los proyectos comunales que hayan sido estructurados con el Marco Lógico y cumplan con los estudios de viabilidad.
- ✓ Establecer un programa permanente de acompañamiento técnico a las JAC, con un énfasis especial en las veredas con menor nivel de madurez organizativa.

A las Juntas de Acción Comunal

- ✓ Utilizar esta guía de forma sistemática en todas las iniciativas que presenten a la las entidades financiadoras.
- ✓ Realizar el diagnóstico participativo y la construcción del árbol de problemas en asamblea abierta, dejando siempre evidencia fotográfica y acta firmada.
- ✓ Conformar en cada JAC un comité de formulación y seguimiento de proyectos integrado por el presidente, Tesorero y Veeduría.
- ✓ Actualizar anualmente el Plan de Mantenimiento y el fondo de reposición de cada proyecto que haya sido ejecutado.

Recomendaciones generales

- ✓ Articular todos los proyectos comunales con el plan de desarrollo municipal 2024-2027 “Un Pueblo que Nos Une” y con el plan de ordenamiento territorial.
- ✓ Realizar la evaluación ex-post de cada proyecto entre 2 y 3 años después de su entrega, y socializar los resultados en asamblea.
- ✓ Fortalecer la contraloría social permanente como un mecanismo de transparencia y de rendición de cuentas.
- ✓ Documentar todo el proceso (actas, fotos, cotizaciones y las matrices) para facilitar la presentación a las convocatorias departamentales y nacionales.
- ✓ La implementación decidida de estas recomendaciones permitirá que Gámeza pase de tener buenas intenciones a poder contar con proyectos comunales viables, bien ejecutados y que sean sostenibles en el tiempo. El éxito de esta guía dependerá del compromiso conjunto entre la Administración Municipal y las 13 Juntas de Acción Comunal.
- ✓ El verdadero desarrollo local se construye cuando la comunidad logra organizar su esfuerzo y la institución acompaña con rigor técnico.

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

Anexos y Herramientas Prácticas

.

En el siguiente link los interesados podrán acceder a documentos complementarios que tienen como propósito ser herramientas prácticas que sirvan de insumo durante el proceso de aplicación del ciclo de vida de proyectos comunales.

https://esapedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jose_maldonado_esap_edu_co/IgA4ZSPMOk1rToYoQXxmI2y2AQXSmIE1UoOnKBE-_54VQYE?e=x4x56H

Documento en construccion

Vigilada MinEducación

Referencias

Crespo Alambarrio, M. A. (2015). *Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del marco lógico* (2ª ed.).

Departamento Nacional de Planeación. (2018). *CONPES 3955: Estrategia para el fortalecimiento de la acción comunal en Colombia*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3955.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2023). *Metodología General Ajustada (MGA) para la formulación de proyectos de inversión pública en Colombia*. https://mgaayuda.dnp.gov.co/Recursos/Documento_conceptual_2023.pdf

Ministerio del Interior. (2021). *Guía para la formulación de iniciativas y proyectos de desarrollo comunal y comunitario*.

Ministerio del Interior. (2023). *Decreto 1501 de 2023* (Por el cual se reglamenta la Ley 2166 de 2021 en materia de acción comunal). https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=219030

Presidencia de la República de Colombia. (2021). *Ley 2166 de 2021* (Por la cual se deroga la Ley 743 de 2002 y se establecen lineamientos para la acción comunal). https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=184758

Presidencia de la República de Colombia. (2023). *Decreto 1501 de 2023*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=219030

Documento en construcción

Vigilada MinEducación

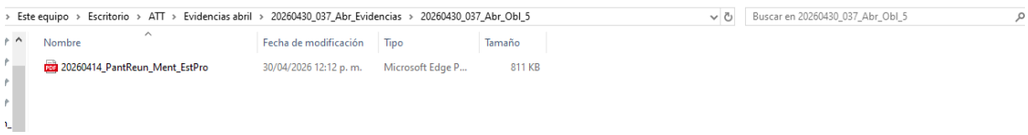
REPORTE DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	4 participar en los eventos convocados a nivel nacional por la Subdirección Nacional de Proyección Institucional - SNPI y la DFAGE, en el marco del despliegue de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial y demás actividades institucionales
ACTIVIDADES REPORTADAS	1.Se asistió a la sesión de mentoría convocada por Giordany Serna, líder temático de la línea de Estructuración de Proyectos. El propósito del encuentro fue atender las recomendaciones para corregir el documento técnico de la Asistencia Técnica Territorial del municipio de Gámeza. Como resultado, se establecieron compromisos orientados a que el profesional universitario realice las correcciones pertinentes, mientras que el líder enviará información adicional para facilitar la consolidación definitiva del documento.

EVIDENCIAS

Anexo 5 – 20260414_PantReun_Ment_EstPro

SCREENSHOT



Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tunja, 10 de marzo de 2026

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

PROYECTO DE INVERSIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	Jose Luis Maldonado Vargas		**No. DE IDENTIFICACIÓN**		1002394601
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	jose.maldonado@esap.edu.co		**No. DE CELULAR**		3175576421
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Michael Favian Inchima Guevara				
No. CONTRATO	ESAP-BOY-PS-**037**-2026	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	26/01/2026	**PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL**	26/01/2026
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS CORRESPONDIENTES A LAS DIFERENTES LÍNEAS TEMÁTICAS REQUERIDAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS CONCERTADAS CON LAS ENTIDADES TERRITORIALES, SIGUIENDO LAS DIRECTRICES GENERALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR LA DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN ESTATAL (DFAGE).				
FECHA DE INICIO	26/01/2026		**FECHA TERMINACIÓN INICIAL**		25/08/2026
No. CDP	5226		**No. RP**		6026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	26.810.000,00		**MODIFICACIÓN AL CONTRATO:**		SI / NO
PLAZO DE EJECUCION FINAL	25/08/2026		**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**		26.810.000,00
VALOR ADICIÓN	0		**FECHA FINAL DE TERMINACIÓN**		27/02/2027

Con base en lo señalado en los estudios previos, el cual indica: *"Presentar los informes mensuales y/o periódicos, el informe final y los demás que le solicite el supervisor. El CONTRATISTA deberá registrar mensualmente en la plataforma SECOP II los informes para pago y soportes correspondientes de cada uno de los pagos realizados por la ESAP, previo a la presentación de la cuenta de cobro o factura en el aplicativo dispuesto por la entidad para tal fin, de acuerdo con las indicaciones definidas por el Supervisor"*, se remite el siguiente **Informe Mensual De Actividades** por **OBLIGACIÓN ESPECIFICA** que da cuenta del cumplimiento integral de las actividades realizadas en el marco de ejecución del contrato.

En concordancia de lo señalado en el **parágrafo primero** de la ***cláusula 7*** *– valor y forma de pago de las cláusulas contractuales y lineamientos generales del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión* y el **numeral 10** del **ítem 7.1** del **punto 7** - Obligaciones del Contratista - de los *estudios previos contratación prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión*, se remite como anexo al presente informe de actividades la **Planilla Detallada PILA** por el periodo de reporte de ejecución contractual, acorde con el **IBC** del del valor mensualizado del contrato **2026**.

Vigilada MinEducación

Para finalizar, en observancia de lo establecido en el **numeral 11** del **ítem 7.1.** del **punto 7** —*Obligaciones del Contratista*— de los estudios previos contratación prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, **se relaciona pantallazo del SECOP II**, **numeral 7** —***Ejecución del Contrato***—, donde se evidencia: el cargue del Informe Final de Actividades (**Interno**), Informe de Actividades y Certificación de Cumplimiento - **BS-FO-055**, Informe de Actividades y Certificación de Cumplimiento (KLIC) - **BS-FO-155**, la acreditación de **pagos al Sistema de Seguridad Social** (Planilla del mes reportado en el presente informe), así como el Soporte Evidencia KLIC y la Factura Electrónica (Si aplica).

Cordialmente,



_____

Jose Luis Maldonado Vargas
ESAP-BOY-PS-037-2026

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: jose.maldonado@esap.edu.co
CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL: jlmv933@gmail.com
NÚMERO MÓVIL: (+57) – 3175576421

REPORTE DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	**1. Participar en las sesiones de alineación teórico-metodológica, aportando retroalimentación a los documentos técnicos que orientan la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial**
ACTIVIDADES REPORTADAS	1.Se asistió a la sesión de mentoría convocada por Giordany Serna, líder temático de la línea de Estructuración de Proyectos. El propósito del encuentro fue atender las recomendaciones para corregir el documento técnico de la Asistencia Técnica Territorial del municipio de Gámeza. Como resultado, se establecieron compromisos orientados a que el profesional universitario realice las correcciones pertinentes, mientras que el líder enviará información adicional para facilitar la consolidación definitiva del documento.

EVIDENCIAS

1. Anexo 1 – 20260414_PantReun_Ment_EstPro

SCREENSHOT

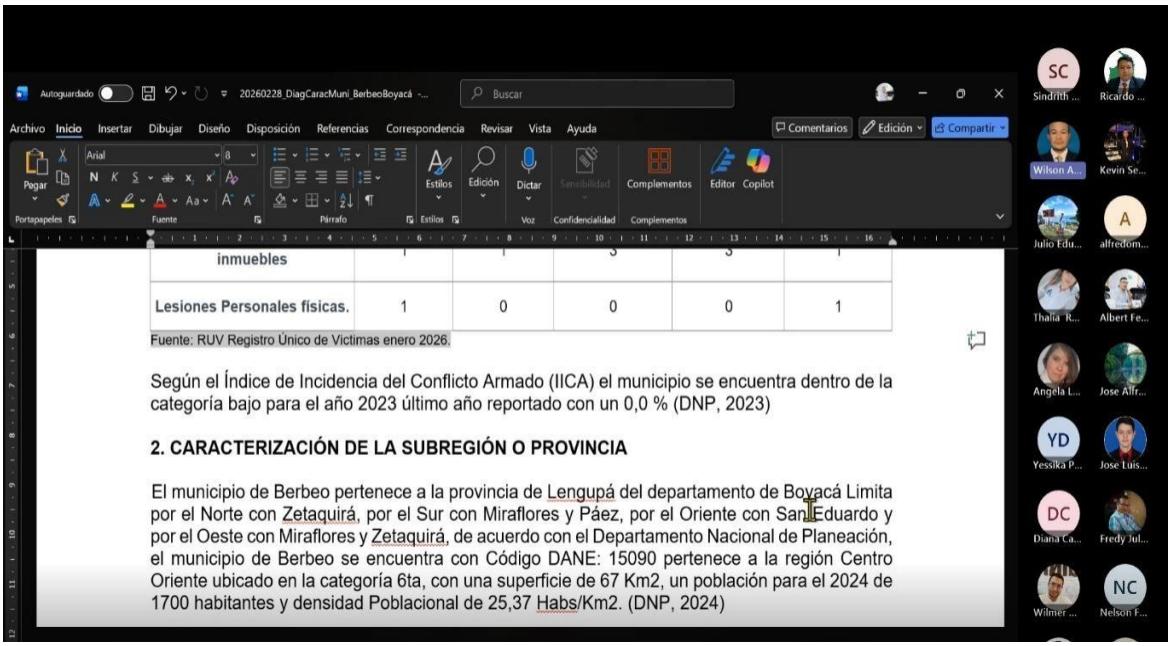
Tunja, 7 de abril

EVIDENCIA ACTIVIDAD 2 -OBLIGACION 1

2.Se llevaron a cabo dos reuniones estratégicas. La primera se sostuvo con el líder de seguimiento nacional para resolver dudas y brindar claridades sobre la consolidación de los documentos de diagnóstico y caracterización; en este espacio, se impartieron instrucciones precisas para perfeccionar los productos técnicos. Inmediatamente después, la líder territorial, Thalía Rubiano, dirigió un segundo encuentro con el fin de operativizar dichas directrices y establecer las orientaciones finales para la entrega de los documentos corregidos.

Evidencias:

1. **Pantallazo de reunión con el líder de seguimiento .Fecha:10 de marzo**



2. **Acta de reunión con líder territorial y equipo de fortalecimiento- 16 de marzo -Lineamientos documentos técnicos de caracterización**

	FORMATO ACTA DE REUNION EJECUTIVA	CODIGO: EI-FO-024 VERSION: 01 FECHA: 10/04/2024

Proceso: Efectividad Institucional

Documento de referencia: Caracterización de procesos Efectividad Institucional EI-CA-001

Usuario	Externo ☐	**Asunto:**	Lineamientos documentos caracterización		**Fecha:**	16/03/2026	
		Proceso	Fortalecimiento Institucional	**Hora Inicio:**	**6:44 p.m.**	**Hora Final:**	**7:28 p.m.**
	Interno ☒	**Dependencia**	Territorial Boyacá - Casanare				

1. Inicio de la reunión
Siendo las 6:44 p. m. del día lunes 16 de marzo de 2026, mediante el aplicativo Microsoft Teams, se da inicio a la reunión, cuyo propósito es socializar y unificar los lineamientos para la elaboración de los documentos de caracterización, con el fin de garantizar un estándar homogéneo en su presentación y contenido.

2. Desarrollo de la reunión
En el marco de la sesión virtual liderada por el Dr. Wilson Amézquita, líder de seguimiento, se consolidaron las observaciones previamente realizadas, orientando al equipo en la implementación de ajustes de manera oportuna y eficiente.

En relación con el índice de similitud en Turnitin, se evidenció que los documentos correspondientes a los municipios de Úmbita, Gámeza y Rondón presentan porcentajes inferiores al 20% sin necesidad de aplicar filtros, cumpliendo así con los lineamientos establecidos. No obstante, se recomendó fortalecer los procesos de citación y el uso adecuado de paráfrasis. Para mayor claridad, la Dra. Thalia Ávila realizó una demostración práctica del uso de la herramienta, verificando la correcta citación en un documento con bajo nivel de similitud.

En cuanto a los lineamientos de forma, se reiteró la obligatoriedad de mantener la plantilla institucional previamente compartida, tanto para los diagnósticos como para los planes de ATT, incluyendo portada, encabezados y pies de página. Asimismo, se enfatizó en la necesidad de replicar las correcciones realizadas en un documento en los demás, evitando ajustes reiterativos en cada entrega.
Se consolidaron criterios de presentación relacionados con:

- Uso adecuado de mayúsculas, jerarquización y formato de títulos.
- Justificación del texto, tipo y tamaño de fuente, espaciado, márgenes y sangría.
- Numeración de páginas en la parte inferior derecha.
- Organización de tablas y figuras, empleando colores institucionales y evitando redundancias como dobles títulos.
- Inclusión de listas de tablas y figuras en hojas separadas.
- Formato centrado y en negrilla para apartados como introducción, conclusiones, recomendaciones y bibliografía.
- Uso de tamaño de fuente reducido (tamaño 8) para notas y fuentes.

Se recomendó, además, aplicar correctamente las herramientas de formato de Word para minimizar errores de presentación y garantizar uniformidad en los documentos.
Respecto al contenido, se indicó la importancia de priorizar el análisis como base para la formulación de las ATT, asegurando coherencia entre el diagnóstico y las problemáticas identificadas. Asimismo, se sugirió actualizar la información de proyecciones poblacionales con datos recientes disponibles en el DANE.

En temas específicos, se recomendó:

- Omitir información o representaciones gráficas cuando no existan datos relevantes, como en el caso de grupos étnicos inexistentes en el municipio.
- Revisar el abordaje del tema de víctimas del conflicto armado, garantizando claridad y pertinencia.
- Analizar la ubicación geográfica en términos de ventajas y desventajas, como elemento de contexto del diagnóstico.

En relación con la estructura del documento, se presentó un modelo de tabla de contenido organizado por líneas temáticas, el cual fue adoptado como estándar, facilitando la navegación y comprensión del documento.

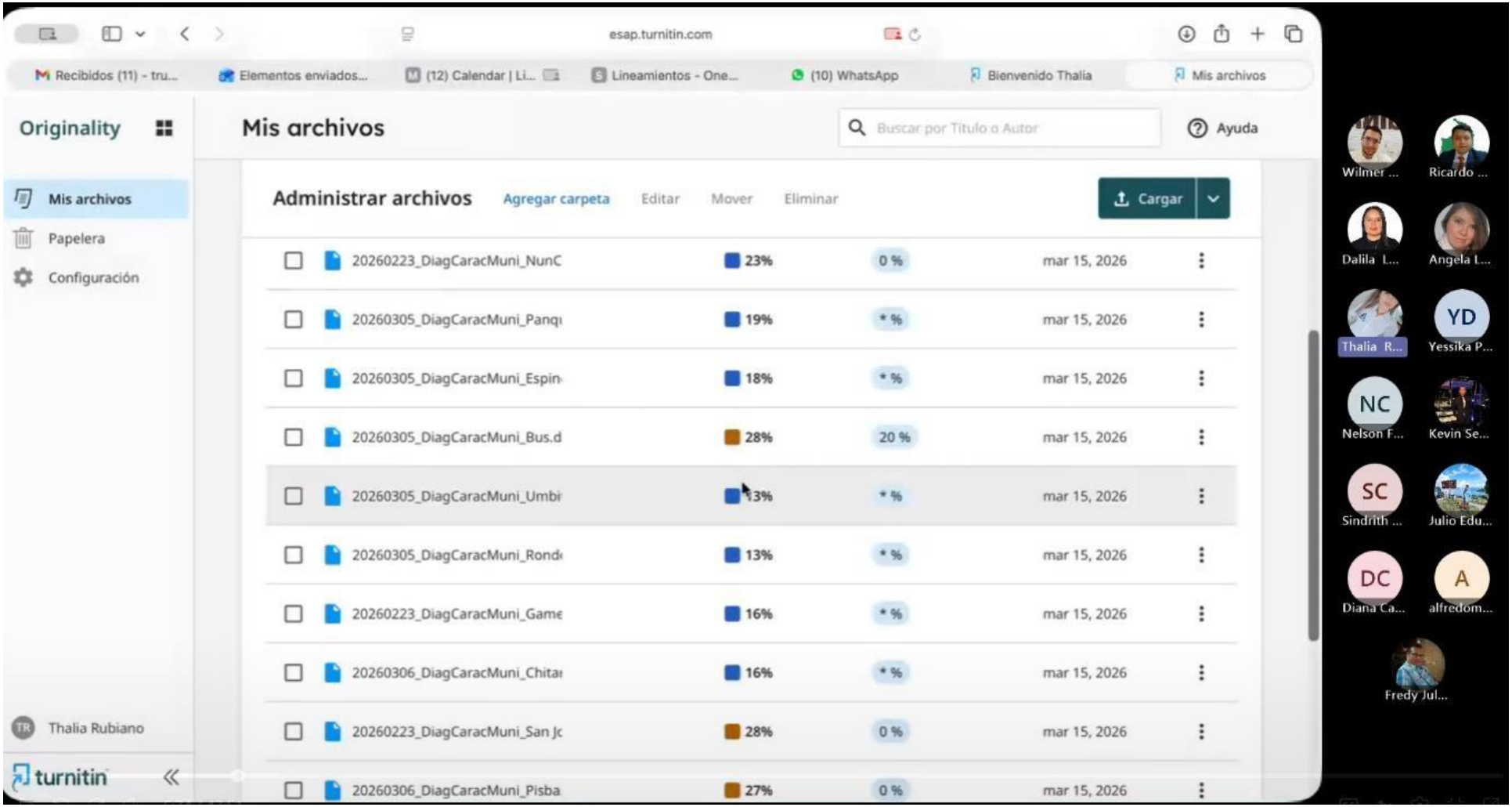
Para los apartados de conclusiones y recomendaciones, se estableció que deben presentarse de manera general, sin subdivisiones innecesarias, manteniendo coherencia con el orden del documento y claridad en la redacción.
En este sentido, se hizo un llamado a la responsabilidad en el uso de herramientas de inteligencia artificial y a la revisión detallada de las referencias bibliográficas conforme a los lineamientos establecidos.

Finalmente, se recomendó verificar los cronogramas de entrega de las ATT, teniendo en cuenta que varían en tiempos y número de entregables. Se sugirió anticipar las entregas en la medida de lo posible para facilitar su revisión, así como gestionar la obtención de información por fuentes alternas en caso de falta de respuesta por parte de los municipios.

Una vez abordados y aclarados los lineamientos, se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Corregir y reenviar los documentos de diagnóstico y caracterización de los municipios	Equipo ATT	17/03/2026	
Corregir y reenviar los documentos del plan de ATT	Equipo ATT	17/03/2026	
Verificar las fechas de cada entregable según la ATT correspondiente	Equipo ATT	17/03/2026	

ASISTENTES								
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Thalia Ávila	**Líder Territorial**	**Fortalecimiento**		**Alfredo Molano**	**Profesional Especializado**	**Fortalecimiento**	
Julio Poveda	**Profesional Especializado**	**Fortalecimiento**		**Fredy Julián Fuerte**	**Profesional Especializado**	**Fortalecimiento**	
José Luis Maldonado	**Profesional Universitario**	**Fortalecimiento**		**Diana Pulgarín**	**Profesional Especializado**	**Fortalecimiento**	
Yesika Contreras	**Profesional Especializado**	**Fortalecimiento**		**Sindrit Martínez**	**Profesional Especializado**	**Fortalecimiento**	
Wilmer Maldonado	**Profesional Universitario**	**Fortalecimiento**		**Kevin Cubides**	**Profesional Universitario**	**Fortalecimiento**	
Dalila López	**Profesional Universitario**	**Fortalecimiento**		**Ricardo Silva**	**Profesional Universitario**	**Fortalecimiento**	
Angela Martin	**Profesional Universitario**	**Fortalecimiento**		**Fabian Murcia**	**Profesional Universitario**	**Fortalecimiento**	


esap.turnitin.com
Recibidos (11) - tru...
Elementos enviados...
(12) Calendar | Li...
Lineamientos - One...
(10) WhatsApp
Bienvenido Thalia
Mis archivos
Originality
Mis archivos
Buscar por Título o Autor
Ayuda
Mis archivos
Papelera
Configuración
Administrar archivos
Agregar carpeta
Editar
Mover
Eliminar
Cargar
20260223_DiagCaracMuni_NunC 23% 0 % mar 15, 2026
20260305_DiagCaracMuni_Panq 19% * % mar 15, 2026
20260305_DiagCaracMuni_Espin 18% * % mar 15, 2026
20260305_DiagCaracMuni_Bus.d 28% 20 % mar 15, 2026
20260305_DiagCaracMuni_Umbi 13% * % mar 15, 2026
20260305_DiagCaracMuni_Rond 13% * % mar 15, 2026
20260223_DiagCaracMuni_Game 16% * % mar 15, 2026
20260306_DiagCaracMuni_Chita 16% * % mar 15, 2026
20260223_DiagCaracMuni_San Jc 28% 0 % mar 15, 2026
20260306_DiagCaracMuni_Pisba 27% 0 % mar 15, 2026
Thalia Rubiano
turnitin
Wilmer ...
Ricardo ...
Dalila L...
Angela L...
Thalia R...
YD
Yessika P...
NC
Nelson F...
Kevin Se...
SC
Sindrith ...
Julio Edu...
DC
Diana Ca...
A
alfredom...
Fredy Jul...

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

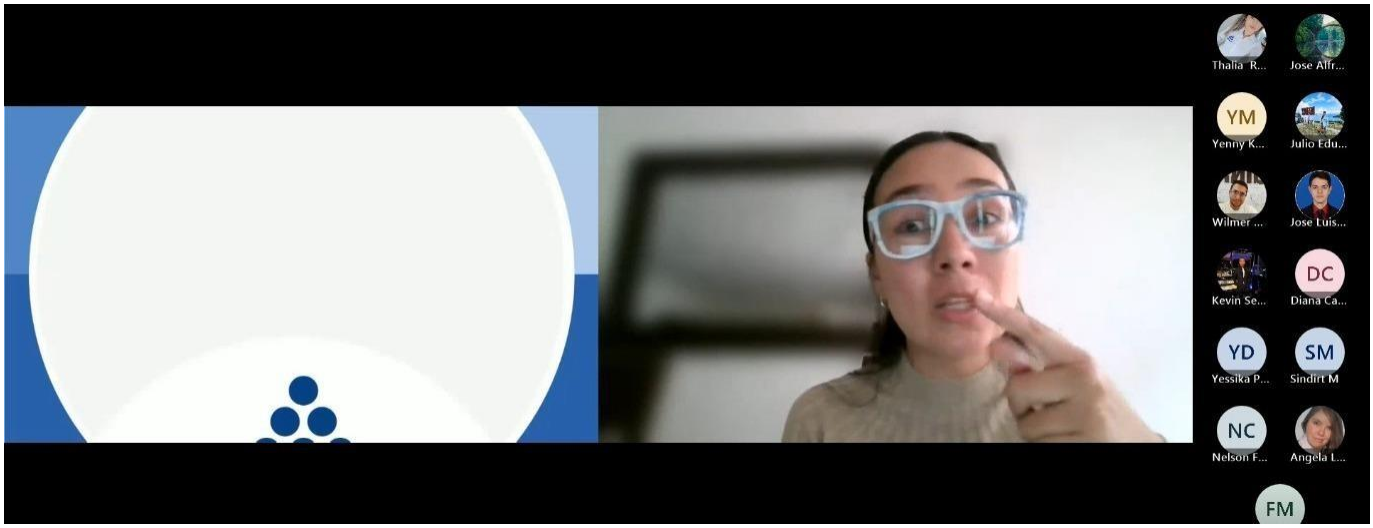
Tunja, 7 de abril

EVIDENCIA ACTIVIDAD 2 -OBLIGACION 1

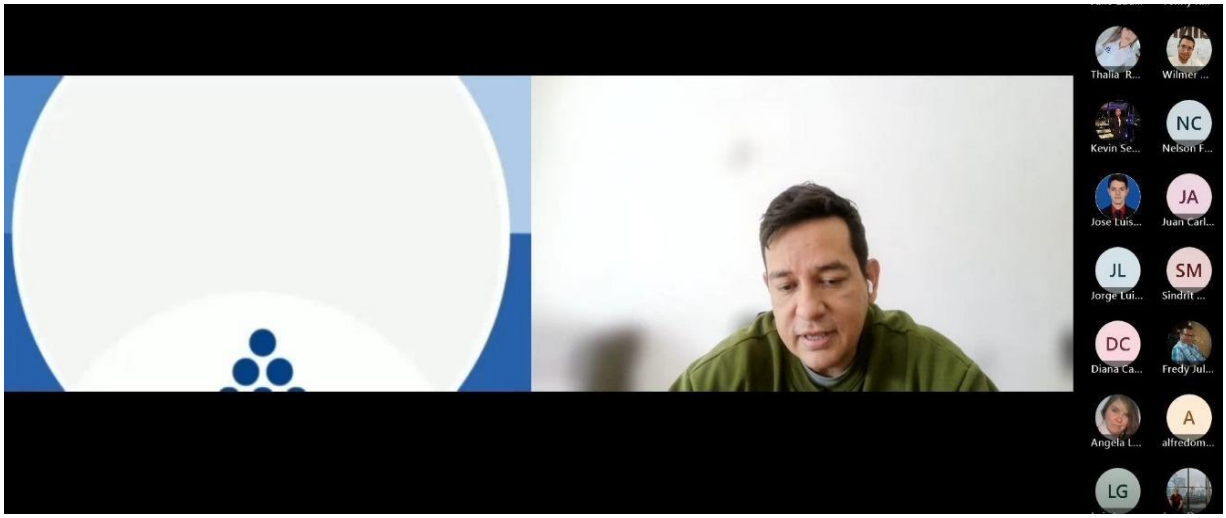
Evidencias:

1.Pantallazo mentoría -estructuración de proyectos 13 de marzo

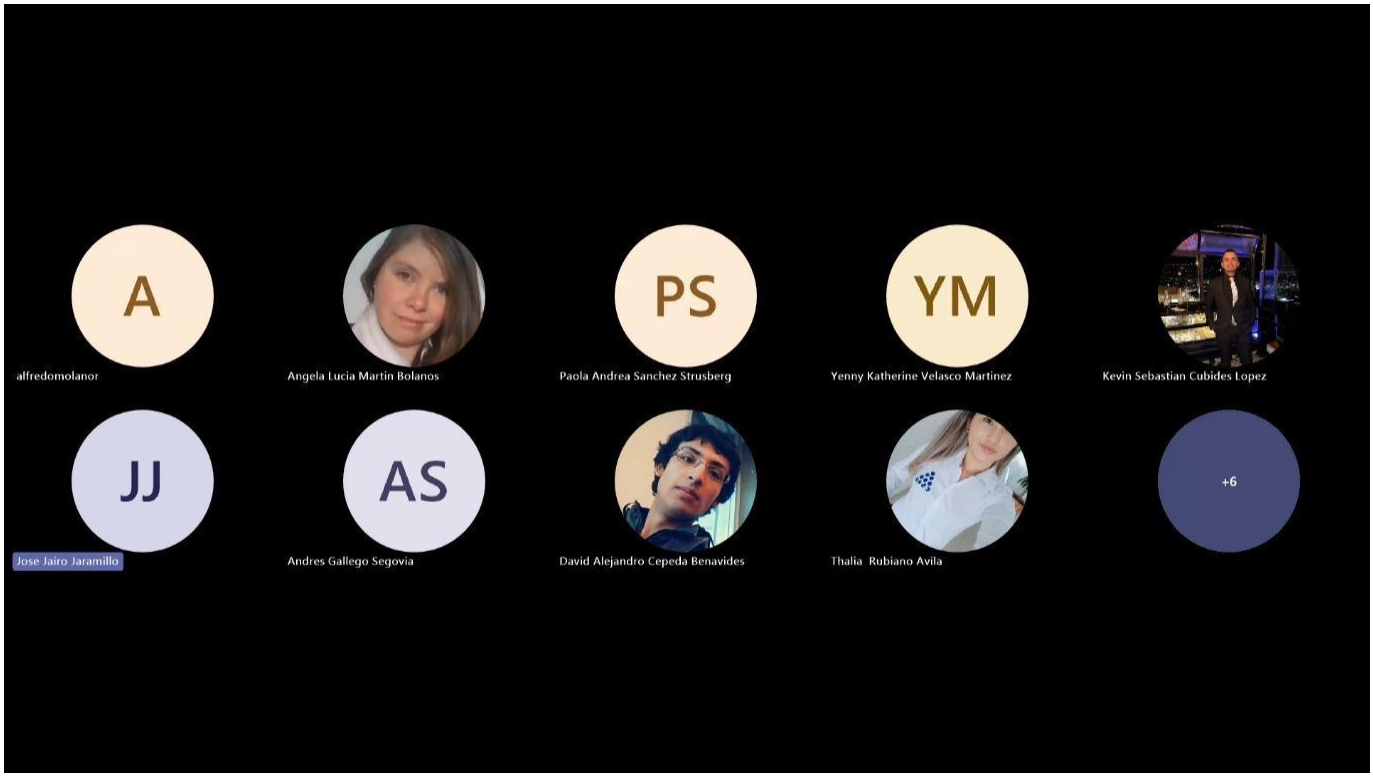




3. Pantallazo mentoría de ordenamiento territorial



4. Pantallazo mentoría de asuntos étnicos- 17 de marzo



Vigilada MinEducación

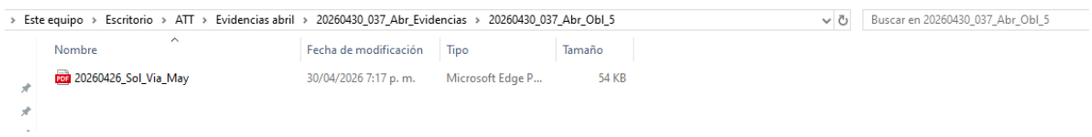
REPORTE DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	Realizar los desplazamientos requeridos para la implementación de la Estrategia, asegurando la legalización oportuna de los viáticos conforme a los plazos establecidos.
ACTIVIDADES REPORTADAS	1. Se diligenció la matriz de solicitud de viáticos, detallando el cronograma de fechas para los desplazamientos técnicos a los municipios de Gámeza y Rondón.

EVIDENCIAS

Anexo 6 – 20260426_Sol_Via_May

SCREENSHOT



FECHA SALIDA	DESTINO SALIDA	FECHA REGRESO	DESTINO REGRESO	NOMBRE DE LA PERSONA	CONTRATISTA / FUNCIONARIO	# CONTRATO	OBJETO COMISIÓN	ROL	VALOR TERRESTRE
05/05/2026	BUSBANZÁ	05-may-26	TUNJA	JULIO EDUARDO POVEDA PINEDA	CONTRATISTA	ESAP-BOY-PS-028-2026	Mesa de trabajo asistencia técnica territorial – Insumos para la actualización de los EOT y PBOT Municipio de Busbanzá.	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	50000
06/05/2026	CHISCAS	07-may-26	TUNJA	JULIO EDUARDO POVEDA PINEDA	CONTRATISTA	ESAP-BOY-PS-028-2026	Mesa de trabajo asistencia técnica territorial – Manual de cartera y cobro coactivo Municipio de Chiscas.	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	180000
12-may-26	MARIPÍ	12-may-26	TUNJA	JULIO EDUARDO POVEDA PINEDA	CONTRATISTA	ESAP-BOY-PS-028-2026	Mesa de trabajo asistencia técnica territorial- Insumos para la actualización de los EOT y PBOT Municipio de Maripí	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	98000
12/05/2026	CHÁMEZA	13/05/2026	TUNJA	SINDRIT JULIETH MARTINEZ CONTRERAS	CONTRATISTA	ESAP-BOY-PS-032-2026	Mesa de trabajo y socialización avance del desarollo de la politica pública de juventud a la Administración municipal	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	150000
13/05/2026	NUNCHÍA	13/05/2026	TUNJA	SINDRIT JULIETH MARTINEZ CONTRERAS	CONTRATISTA	ESAP-BOY-PS-032-2026	Mesa de participación, aplicación de instumentos y levantamiento información al grupo de mujeres para el desarrollo de la politica pública de equidad de género del municipio de Nunchía	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	180000
12-may-26	MARIPÌ	12-may-26	TUNJA	ANGELA LUCIA MARTIN BOLAÑOS	CONTRATISTA	ESAP-BOY-PS-040-2026	Mesa de trabajo y socialización avance de la ATT protocolo de VBG a la comisaria de familia municipal	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	98000
14-may-26	CHISCAS	15-may-26	TUNJA	ANGELA LUCIA MARTIN BOLAÑOS	CONTRATISTA	ESAP-BOY-PS-040-2026	Masa de trabajo y consultiva de la ATT, sociabilización y levantantamiento de información para los lineamientos en turismo local	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	180000
13-may-26	EL ESPINO	14-may-26	TUNJA	LEIDY YANIRA REYES PINTO	CONTRATISTA	ESAP-BOY-PS-031-2026	Mesa de trabajo Asistencia Técnica Territorial – Insumos para la actualización de los EOT y PBOT Municipio El Espino	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	130000

14-may-26	PANQUEBA	14-may-26	TUNJA	LEIDY YANIRA REYES PINTO	CONTRATISTA	ESAP-BOY-PS-031-2026	Socialización lineamientos Tecnicos Para la Consolidacion del Consejo Local de Paz del municipio de Panqueba	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	144000
28-may-26	RONDON	28-may-26	TUNJA	JOSE LUIS MALDONADO VARGAS	CONTRATISTA	ESAP-BOY-PS-037-2026	Mesa de trabajo- socializacion de avances de Asistencia Tecnica Territorial-Incoroporacion del PMGRD al EOT	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	104000
12-may-26	Chámeza - Recetor Casanare	13-may-26	Tunja Boyacá	Nelson Fabian Murcia Castillo	Contratista	ESAP-BOY-PS-039-2026	Mesa de trabajo con los Municipios de Chámeza y Recetor para socializar avances de las ATT MCCC e Incorporación del PMGRD al EOT	Profesional Universitario	200000
15-may-26	Gameza	15-may-26	Tunja	JOSE LUIS MALDONADO VARGAS	Contratista	ESAP-BOY-PS-037-2026	Mesa de trabajo- socializacion de Asistencia Tecnica Territorial-Guia para ls estructuracion de proyectos comunales	Profesional Universitario	56000
12-may-26	San José de Pare	12-may-26	Tunja	Dalila López León	Contratista	ESAP-BOY-PS-036-2026	Mesa de trabajo-Socialización Avance 1 de ATT actualización de política pública de discapacidad	Profesional Universitario	70000
12-may-26	Chitaraque	12-may-26	Tunja	Dalila López León	Contratista	ESAP-BOY-PS-036-2026	Mesa de trabajo-Socialización Avance 1 de ATT actualización de política pública de discapacidad	Profesional Universitario	90000
12-may-26	San José de Pare	12-may-26	Tunja	Diana Carolina Pulgarin Coy	Contratistta	ESAP-BOY-PS-030-2026	Mesa de trabajo para la socialización, revisión y validación de la información correspondiente al proceso de formulación de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género del municipio.	Profesional Especializado	70.000
12-may-26	Chitaraque	12-may-26	Tunja	Diana Carolina Pulgarin Coy	Contratistta	ESAP-BOY-PS-030-2026	Mesa de trabajo para socialización de la Guia para estructuración de proyectos comunales, del municipio de Chitaraque	Profesional Especializado	90000
14-may-26	Berbeo	15-may-26	Tunja	Diana Carolina Pulgarin Coy	Contratistta	ESAP-BOY-PS-030-2026	Mesa de trabajo para la socialización, revisión y validación de la información correspondiente al proceso de formulación de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género del municipio.	Profesional Especializado	90000

14-may-26	Umbita	15-may-26	Tunja	Fredy Julian Fuerte Molina	Contratistta	ESAP-BOY-PS-029-2026	Mesa de participación, aplicación de instumentos , socializacion de avamces y levantamiento información para terminar la guia de los lineaamientos para la implementacion del catastro multiproposito en el municipio de Umbita.	Profesional Especializado	70000
28-may-26	Gameza	29-may-26	Tunja	Fredy Julian Fuerte Molina	Contratista	ESAP-BOY-PS-029-2026	Mesa de trabajo- socializacion de Asistencia Tecnica Territorial-Guia para la gestion del patrimonio cultural, realizacion del censo de sitios culturales de importancia en el municipio de Gameza	Profesional Especializado	56000
06-may-26	Panqueba	07-may-26	Tunja	Kevin Sebastian Cubides López	Contratista	ESAP-BOY-PS-038-2026	Mesa de trabajo de ATT - Aco mpañamiento al proceso de formulación de proyectos asociado al ciclo de vida del proyecto	Profesional Universitario	140000
13-may-26	Nunchía	13-may-26	Tunja	Jose Alfredo Molano Rodríguez	Contratista	ESAP-BOY-PS-027-2026	Reunión con Tesorería del municipio y recolección de información para la ATT, Estatuto Orgánico de Presupuesto de Nunchía.	Profesional Especializado	180000

Vigilada MinEducación

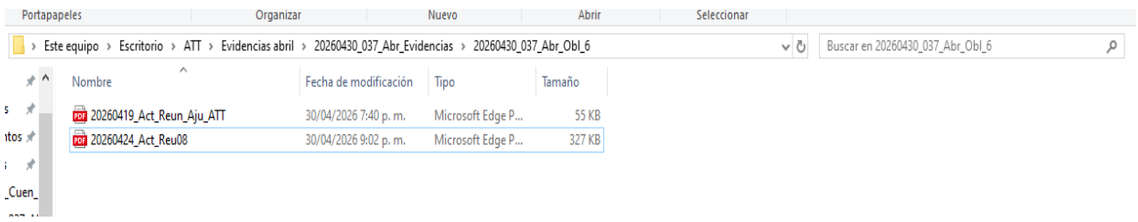
REPORTE DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	Asistir y participar en las reuniones convocadas, preparando los documentos, insumos y presentaciones necesarios para su adecuado desarrollo
ACTIVIDADES REPORTADAS	1. Se participó en la Reunión virtual de trabajo convocada por la líder territorial para precisar y aplicar los ajustes de forma requeridos en el documento de asistencia técnica para la estructuración de proyectos comunales de Gameza. 2. Se asistió a la reunión virtual de seguimiento convocada por la líder territorial dirigida al equipo de fortalecimiento, en la cual se recibieron lineamientos sobre la gestión de viáticos y cuentas de cobro, además de la socialización del cronograma de entregas para el segundo corte de la asistencia técnica.

EVIDENCIAS

Anexo 7 20260419_Act_Reun_Aju_ATT
Anexo 8. 20260424_Act_Reu08

SCREENSHOT



Escuela Superior de Administración Pública	**FORMATO** **ACTA DE REUNION EJECUTIVA**	**CÓDIGO: EI-FO-024** **VERSIÓN: 01** **FECHA: 10/04/2024**

Proceso: Efectividad Institucional

Documento de referencia: Caracterización de procesos Efectividad Institucional EI-CA-001

Usuario	Externo		**Asunto:**	Reunion de trabajo, aclaracion de dudas entrega de ajuste de ATT		**Fecha:**	19/03/2026
	Interno	x	**Proceso**	Reunion de trabajo	**Hora Inicio:**	**6:00:00 pm.**	**Hora Final:** **7:00 p. m.**
			Dependencia	Coordinacion academica			

TEMAS TRATADOS

. Se realizo la Reunión virtual de trabajo convocada por la líder territorial para precisar y aplicar los ajustes de forma requeridos en el documento de asistencia técnica para la estructuración de proyectos comunales de Gameza.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realiar los ajjustes de forma neecsarios para perfeccionar el docuemento de ATT de estructuracion d proyectos comunales de Gameza	Jose Luis Maldonado Vargas	19 de abril de 2026	JLMV

ASISTENTES								
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**	**NOMBRES Y APELLIDOS**		**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Jose Luis Maldonado Vargas	Profesional universitario	Coordinacion academica	JLMV					
Thalia Rubiano	Lider territorial	Coordinacion academica						

Escuela Superior de Administración Pública	**FORMATO** **ACTA DE REUNION EJECUTIVA**	**CÓDIGO: EI-FO-024** **VERSIÓN: 01** **FECHA: 10/04/2024**

Proceso: Efectividad Institucional

Documento de referencia: Caracterización de procesos Efectividad Institucional EI-CA-001

Usuario	Externo		**Asunto:**	Desarrollo Asistencia Técnica Territorial		**Fecha:**	4/24/2026
	Interno	x	**Proceso**	Fortalecimiento Institucional	**Hora Inicio:**	**Hora Final:**	
			Dependencia	Territorial Boyacá- Casanare	2:00 PM		3:45 PM

TEMAS TRATADOS

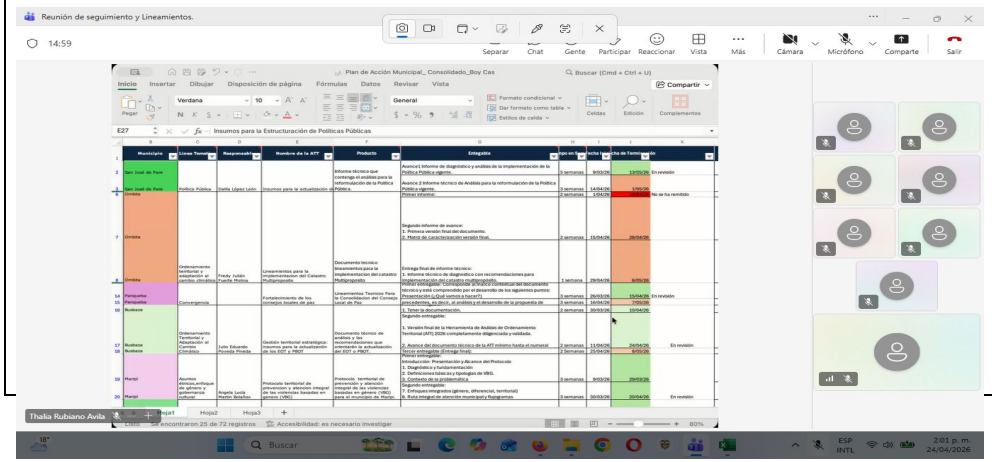
Siendo las 2:00 pm la líder territorial Dra. Thalía Rubiano da inicio a la reunión de seguimiento y lineamientos con el siguiente orden:
1. Saludo de bienvenida.
2. Cumplimiento ATT.
3.Presentación de documentos.
4. Cuentas de cobro .
5. Viáticos.
6.Presentacion profesional de apoyo.

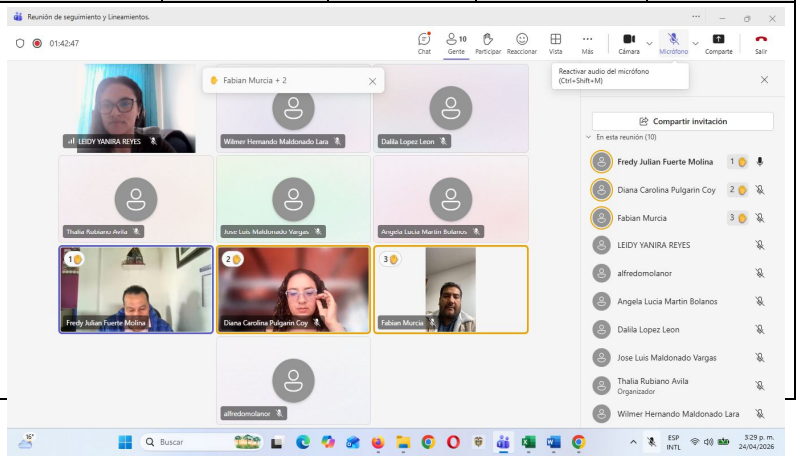
DESARROLLO DE LA REUNION

La Líder da saludo de bienvenida y precisa los temas a desarrollar, siguiendo el orden de la reunión virtual en lo referente al cumplimiento de las ATT resalta y felicita al grupo de trabajo por el logro del cumplimiento de la meta de 8 ATT de igual manera invita a avanzar en los tiempos establecidos para el segundo corte de 11 ATT y el tercer corte de 12 ATT y así evitar que la territorial quede en rojo, enfatiza en la entrega mínimo 3 días antes de la fecha estipulada. En cuanto a la presentación de los documentos tener el cuenta el formato establecido, tipo de letra, bibliografía, tabla de contenido separada del índice de tablas e índice de figuras. En cuanto a las cuentas de cobro explica el informe del contratista, tener en cuenta la circular informativa y los formatos y la forma en que se deben nombrar los documentos, también va a compartir un video par aclarar y facilitar el proceso . En lo referente a los viáticos explica que las comisiones para se pueden realizar a partir del 4 de mayo y los documentos como RUT, planilla PILA, CDP, Certificado de cumplimiento y demás deben estar cargados en la carpeta correspondiente para dar el trámite, se realiza la presentación de la Profesional especializada Leidy Yanira Reyes Pinto, los compañ eros dan la bienvenida .Finalmente se aclaran dudas en cuanto a los entregables y siendo las 3: 45pm se termina la reunión.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA

ASISTENTES								
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**	**NOMBRES Y APELLIDOS**		**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**





Vigilada MinEducación

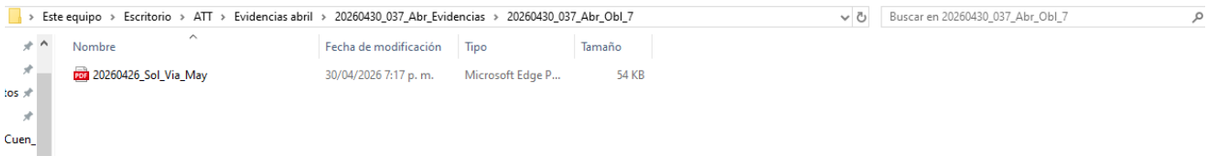
REPORTE DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	Apoyar la gestión técnica, administrativa y/o jurídica de la ESAP en los procesos relacionados con el fortalecimiento institucional
ACTIVIDADES REPORTADAS	1. Se diligenció la matriz de solicitud de viáticos, detallando el cronograma de fechas para los desplazamientos técnicos a los municipios de Gámeza y Rondón.

EVIDENCIAS

Anexo 9 20260426_Sol_Via_May

SCREENSHOT



FECHA SALIDA	DESTINO SALIDA	FECHA REGRESO	DESTINO REGRESO	NOMBRE DE LA PERSONA	CONTRATISTA / FUNCIONARIO	# CONTRATO	OBJETO COMISIÓN	ROL	VALOR TERRESTRE
05/05/2026	BUSBANZÁ	05-may-26	TUNJA	JULIO EDUARDO POVEDA PINEDA	CONTRATISTA	ESAP-BOY-PS-028-2026	Mesa de trabajo asistencia técnica territorial – Insumos para la actualización de los EOT y PBOT Municipio de Busbanzá.	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	50000
06/05/2026	CHISCAS	07-may-26	TUNJA	JULIO EDUARDO POVEDA PINEDA	CONTRATISTA	ESAP-BOY-PS-028-2026	Mesa de trabajo asistencia técnica territorial – Manual de cartera y cobro coactivo Municipio de Chiscas.	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	180000
12-may-26	MARIPÍ	12-may-26	TUNJA	JULIO EDUARDO POVEDA PINEDA	CONTRATISTA	ESAP-BOY-PS-028-2026	Mesa de trabajo asistencia técnica territorial- Insumos para la actualización de los EOT y PBOT Municipio de Maripí	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	98000
12/05/2026	CHÁMEZA	13/05/2026	TUNJA	SINDRIT JULIETH MARTINEZ CONTRERAS	CONTRATISTA	ESAP-BOY-PS-032-2026	Mesa de trabajo y socialización avance del desarollo de la politica pública de juventud a la Administración municipal	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	150000
13/05/2026	NUNCHÍA	13/05/2026	TUNJA	SINDRIT JULIETH MARTINEZ CONTRERAS	CONTRATISTA	ESAP-BOY-PS-032-2026	Mesa de participación, aplicación de instumentos y levantamiento información al grupo de mujeres para el desarrollo de la politica pública de equidad de género del municipio de Nunchía	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	180000
12-may-26	MARIPÌ	12-may-26	TUNJA	ANGELA LUCIA MARTIN BOLAÑOS	CONTRATISTA	ESAP-BOY-PS-040-2026	Mesa de trabajo y socialización avance de la ATT protocolo de VBG a la comisaria de familia municipal	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	98000
14-may-26	CHISCAS	15-may-26	TUNJA	ANGELA LUCIA MARTIN BOLAÑOS	CONTRATISTA	ESAP-BOY-PS-040-2026	Masa de trabajo y consultiva de la ATT, sociabilización y levantantamiento de información para los lineamientos en turismo local	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	180000
13-may-26	EL ESPINO	14-may-26	TUNJA	LEIDY YANIRA REYES PINTO	CONTRATISTA	ESAP-BOY-PS-031-2026	Mesa de trabajo Asistencia Técnica Territorial – Insumos para la actualización de los EOT y PBOT Municipio El Espino	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	130000

14-may-26	PANQUEBA	14-may-26	TUNJA	LEIDY YANIRA REYES PINTO	CONTRATISTA	ESAP-BOY-PS-031-2026	Socialización lineamientos Tecnicos Para la Consolidacion del Consejo Local de Paz del municipio de Panqueba	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	144000
28-may-26	RONDON	28-may-26	TUNJA	JOSE LUIS MALDONADO VARGAS	CONTRATISTA	ESAP-BOY-PS-037-2026	Mesa de trabajo- socializacion de avances de Asistencia Tecnica Territorial-Incoroporacion del PMGRD al EOT	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	104000
12-may-26	Chámeza - Recetor Casanare	13-may-26	Tunja Boyacá	Nelson Fabian Murcia Castillo	Contratista	ESAP-BOY-PS-039-2026	Mesa de trabajo con los Municipios de Chámeza y Recetor para socializar avances de las ATT MCCC e Incorporación del PMGRD al EOT	Profesional Universitario	200000
15-may-26	Gameza	15-may-26	Tunja	JOSE LUIS MALDONADO VARGAS	Contratista	ESAP-BOY-PS-037-2026	Mesa de trabajo- socializacion de Asistencia Tecnica Territorial-Guia para ls estructuracion de proyectos comunales	Profesional Universitario	56000
12-may-26	San José de Pare	12-may-26	Tunja	Dalila López León	Contratista	ESAP-BOY-PS-036-2026	Mesa de trabajo-Socialización Avance 1 de ATT actualización de política pública de discapacidad	Profesional Universitario	70000
12-may-26	Chitaraque	12-may-26	Tunja	Dalila López León	Contratista	ESAP-BOY-PS-036-2026	Mesa de trabajo-Socialización Avance 1 de ATT actualización de política pública de discapacidad	Profesional Universitario	90000
12-may-26	San José de Pare	12-may-26	Tunja	Diana Carolina Pulgarin Coy	Contratistta	ESAP-BOY-PS-030-2026	Mesa de trabajo para la socialización, revisión y validación de la información correspondiente al proceso de formulación de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género del municipio.	Profesional Especializado	70.000
12-may-26	Chitaraque	12-may-26	Tunja	Diana Carolina Pulgarin Coy	Contratistta	ESAP-BOY-PS-030-2026	Mesa de trabajo para socialización de la Guia para estructuración de proyectos comunales, del municipio de Chitaraque	Profesional Especializado	90000
14-may-26	Berbeo	15-may-26	Tunja	Diana Carolina Pulgarin Coy	Contratistta	ESAP-BOY-PS-030-2026	Mesa de trabajo para la socialización, revisión y validación de la información correspondiente al proceso de formulación de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género del municipio.	Profesional Especializado	90000

14-may-26	Umbita	15-may-26	Tunja	Fredy Julian Fuerte Molina	Contratistta	ESAP-BOY-PS-029-2026	Mesa de participación, aplicación de instumentos , socializacion de avamces y levantamiento información para terminar la guia de los lineaamientos para la implementacion del catastro multiproposito en el municipio de Umbita.	Profesional Especializado	70000
28-may-26	Gameza	29-may-26	Tunja	Fredy Julian Fuerte Molina	Contratista	ESAP-BOY-PS-029-2026	Mesa de trabajo- socializacion de Asistencia Tecnica Territorial-Guia para la gestion del patrimonio cultural, realizacion del censo de sitios culturales de importancia en el municipio de Gameza	Profesional Especializado	56000
06-may-26	Panqueba	07-may-26	Tunja	Kevin Sebastian Cubides López	Contratista	ESAP-BOY-PS-038-2026	Mesa de trabajo de ATT - Aco mpañamiento al proceso de formulación de proyectos asociado al ciclo de vida del proyecto	Profesional Universitario	140000
13-may-26	Nunchía	13-may-26	Tunja	Jose Alfredo Molano Rodríguez	Contratista	ESAP-BOY-PS-027-2026	Reunión con Tesorería del municipio y recolección de información para la ATT, Estatuto Orgánico de Presupuesto de Nunchía.	Profesional Especializado	180000